I. CARACTERIZACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BARRANCA

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La provincia de Barranca, se ubica aproximadamente a 190 km al noroeste de la ciudad de Lima. Geográficamente localiza entre las coordenadas UTM:

184 011E, 8 790 524 N
240 765 E, 8 857 995 N

Los límites geopolíticos de la Provincia de Barranca son:

- por el norte con las provincias de Bolognesi y Huarmey (departamento de Ancash).
- por el sur con la provincia de Huaura.
- por el este con la provincia de Ocros (departamento de Ancash), y
- por oeste con el Océano Pacífico.

La Provincia de Barranca, tiene una superficie de 1,355.87 km2, la población según el Censo año 2007 es de 133,904 habitantes, lo que determina una densidad poblacional de 98.76 hab/ km2.

La Provincia de Barranca está conformada por cinco (05) distritos: Barranca, Paramonga, Pativilca, Supe y Supe Puerto.

MAPA I-1.

MAPA DE UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE BARRANCA

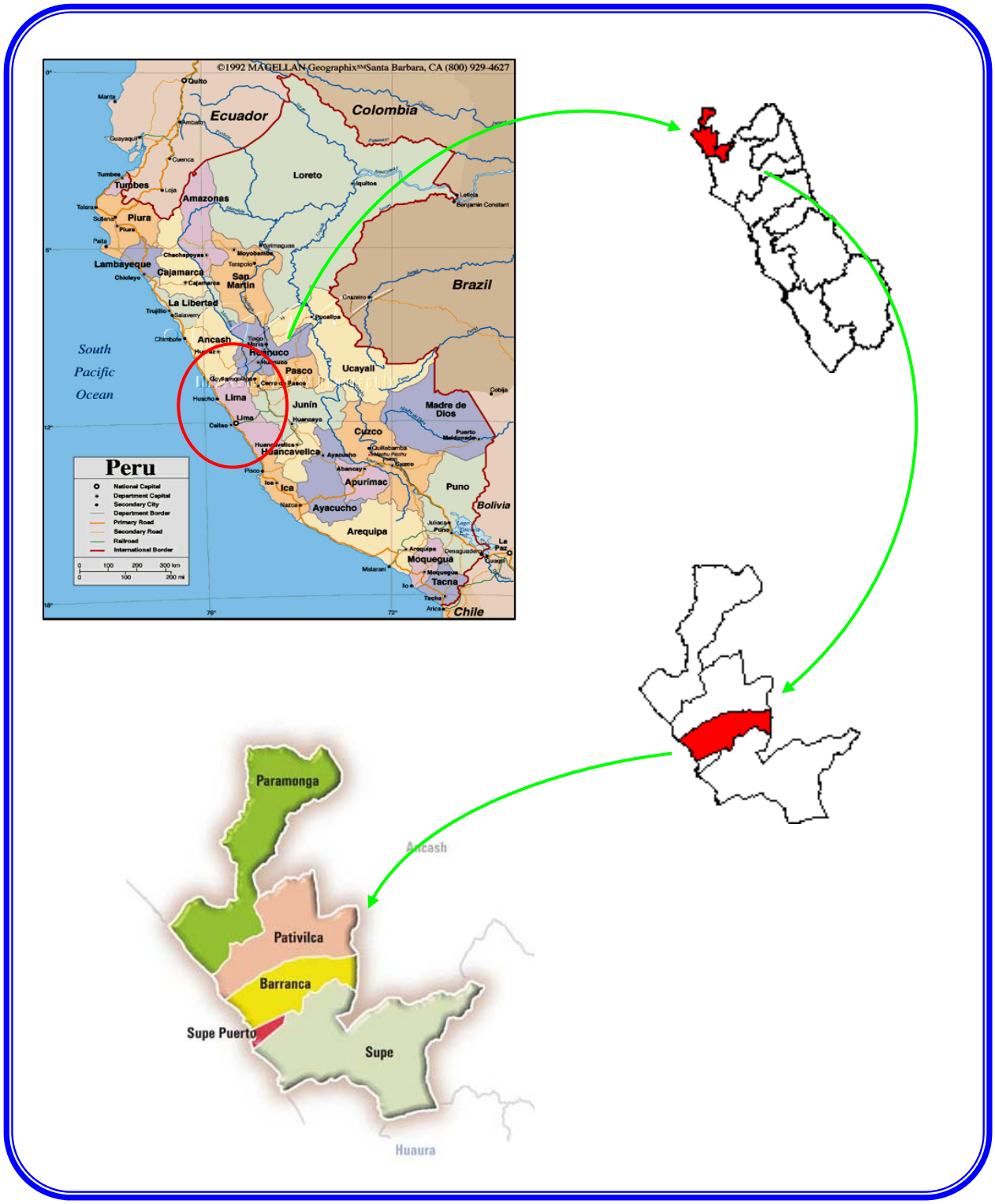

1.2 DIVISION POLITICA

Políticamente la Provincia de Barranca es parte de la Región Lima y es una de las nueve provincias que la constituyen, siendo su capital la ciudad de Barranca. Está conformada por los siguientes cinco distritos:

- **Barranca,** se encuentra ubicada al norte de la Región Lima a 193 Km. de distancia de la capital de la República, a una altitud de 49 m.s.n.m. con una superficie de 153.76 Km2. el Distrito se ha convertido en el centro comercial más importante de la Provincia. Otras actividades económicas relevantes son la agricultura, la ganadería, la pesca y la industria manufacturera (bebidas, gaseosas, vinos, calzados, panificadoras, mueblerías, etc.)

  La historia menciona que las primeras comunidades aledañas y pobladores de la zona se remontan al año 1543 antes de Cristo, más adelante formaron parte de la cultura Chimú, pasando luego a los dominios del imperio Inca a fines del siglo XV aproximadamente, para luego de la colonia y la emancipación se formara la actual Barranca de hoy. El municipio de Barranca fue creado en el año 1823.

  Si se trata de conocer las playas barranquinas empiece por Chorrillos, balneario aristocrático en el que se encuentran los mejores restaurantes y hoteles playeros, recorrer la enigmática playa de Chocoy, allí encontrara la Cueva de Pishito, donde dicen los barranquitos de antaño se aparece una linda sirena que envuelve con su canto mágico a quien la vea. Después de conocer Chorrillos, le recomendamos que se dirija al Balneario de Miraflores que está muy cerca, y donde vera a intrépidos tablistas corriendo grandes olas. Siga la ruta y en pocos minutos habrá llegado a Puerto Chico donde el mar tranquilo y casi sin olas le invitara a nadar en una gran piscina de agua salada, aquí encontrara buena cantidad de restaurantes que atienden sin cesar a miles de bañistas.

Si el tumulto no le gusto, siga su caminata y detrás del gran Cerro de Colorado tendrá a la mano el complejo del mismo nombre que pone a su disposición 3 piscinas, baños, restaurantes y otros lugares de esparcimiento. Así sin casi darse cuenta, habrá recorrido unos 5 Kilómetros de atractivas playas que le esperan todo el año con suave arena, mar azul. Lugares ideales, pesca deportiva y sobre todo mucha gente que le recibirá con los brazos abiertos.

Barranca tiene productos de exportación como el algodón, marigol, espárragos páprika, productos agroindustriales como: leche (yogurt, queso, lecho en lata) , fresa (conserva), uva (vinos y pasas), para (chuño), algodón (tejidos), marigol (colorantes), camote (harina), maíz (alimentos balanceados), mana (aceite, helados).

La ciudad de Barranca ofrece: 13 centros de esparcimiento y/o recreación 35 restaurantes, 14 hoteles, 17 empresas de transportes interurbanos e interprovincial. Cuenta con 04 playas: Miraflores, Puerto Chico, Colorado y la Bandurria.

- **Paramonga,** se encuentra ubicada al Norte de la capital de la provincia de Barranca, se encuentra a 207 Km. de la ciudad de Lima, a una altitud de 13 m.s.n.m. con una superficie de 414.09 Km2. el Clima en verano es calido y en invierno es frío con llovizna, alberga la celebre Fortaleza de Paramonga de origen preincaico, notable por sus dimensiones y solidez, se encuentra sobre las llanuras de Paramonga de origen preincaico, notable por su dimensiones y solidez., se encuentra sobre las llanuras de 210 Km. de distancia de la ciudad de Lima.

  En la actualidad, la mayoría de la población se encuentra ligada a la actividad del Complejo agroindustrial.

  El clima en el verano es calido - húmedo en el invierno es frío - húmedo con pequeñas lloviznas.

Existe una casa de huéspedes que es conocida como la casa de las "Brujas", por su aspecto lúgubre sobre todo en sus interiores (data de la época de llegada de los Grace).

La celebre Fortaleza de Paramonga preincaica de Paramonga, notable por sus dimensiones y solidez, se alza sobre las llanuras de Paramonga a orillas del Río Fortaleza unos tres Kilómetros del mar distante 195 Km. al Norte de Lima.

- **Supe,** La fecha de creación del distrito se remonta a la época de la independencia, esta ubicada al Norte de la capital del Perú en el Kilómetro 186, de la carretera Panamericana, a una altitud de 45 m.s.n.m. con una superficie de 516.28 Km2. esta dividida por la panamericana en dos partes, es una ciudad alineada, en 1891 fue prácticamente desaparecida por un aluvión, debiendo reconstruirse totalmente.

  La mayor parte de la población vive de la agricultura y de prestar servicios varios en la capital de la Provincia de Barranca.

- **Pativilca,** se encuentra localizado entre los distritos de Barranca y Paramonga, a la altura del Kilómetro 198, de la Panamericana Norte, a una altitud de 81 m.s.n.m. con una superficie de 260.4 Km2. el relieve del distrito es aluvionico, con suelos aptos para la agricultura, lo atraviesa el río Pativilca, el comercio y las actividades agrícolas se encuentran en un lento proceso de recuperación. Como uno de sus atractivos turísticos podemos mencionar la legendaria "Casa Bolivariana".

- **Supe Puerto,** esta ubicado al Norte del la Capital de la Republica del Perú, a la altura del Kilómetro 188 de la Panamericana Norte, a una altitud de 6 m.s.n.m. con una superficie de 11.58 Km2. casi toda su población económicamente activa se dedica a la actividad pesquera artesanal.

1.3 ASPECTOS HISTORICOS

Siguiendo el desarrollo de la historia, podemos mencionar que los antiguos pobladores de la Provincia de Barranca, fueron grandes pescadores, horticultores, y a través de los años, fueron mejorando la agricultura, ganadería, cerámica así como sus instrumentos de trabajo. Las ruinas de la ciudad Sagrada de Caral y el Áspero ubicados en los distritos de Supe y Supe Puerto son las principales fuentes históricas que sustentan estas afirmaciones.

La ciudad Sagrada de Caral (entre los 3000 y 2000 años a.c.), es el asentamiento más destacado el valle de Supe, reúne edificios públicos con la característica plaza circular hundida, además de un conjunto de unidades domésticas. Por la extensión de los asentamientos y por la cantidad de trabajo invertida se hace evidente que ellos tenían un ordenamiento jerarquizado y que había una organización social unificada en el valle. Este patrón de distribución puede extenderse también a los valles de Pativilca, Fortaleza y Supe los cuales, al lado de Supe, debieron constituir el territorio base de formación del Estado prístino (PEACS).

Respecto al sitio arqueológico Áspero, en los últimos años se han realizado estudios científicos arqueológicos que lo denominan como un asentamiento dedicado al acopio de los productos obtenidos del mar, en especial de peces como anchovetas, sardinas y moluscos, lo que le permitió integrar una red comercial con los pobladores del interior del valle, entre estos los de la Ciudad de Caral, de los que obtenían productos agrícolas, en particular la fibra de algodón, necesaria para la manufactura de las redes de pesca.

Respecto a la denominación del nombre de Barranca a la provincia, El Cronista Pedro Cieza León, hace referencia a la Localidad de Barranca en su antiguo nombre Quechua “HUAMANMAYO”, que en castellano significa “Gavilán del Río”. Según versión del gobernador español Cristóbal Vaca de Castro en 1543, nos señala que la antigua Barranca estuvo situada entre los fundos de “El Potao” y el “El Molino” y que

fueron los antiguos pobladores quienes bautizaron al territorio con el nombre de Barranca, probablemente por la existencias de numerosas barracas que descuelgan sobre las riberas del río situada entre los dos fundos.

En la época pre hispánica, el territorio de la actual provincia fue área de influencia de muchas culturas a lo largo de su historia, desde el periodo lítico por la cultura Caral, Chavín, el imperio Wari, y del reino Chimú que se extendía desde la costa norte en Tumbes, hasta lo que hoy es el distrito de Paramonga. Entre los años 900 a 1 200 d.c., el dominio de la cultura Chancay abarcó los valles de Fortaleza, Pativilca, Supe, Huaura, Chancay y Chillón, emplazándose en valles con variados recursos agrícolas y terrenos irrigables que sirven hasta el presente a los pobladores modernos. El comercio fue una actividad muy importante que permitió conectar el valle de Chancay con el norte y el sur costeño, así como con la sierra.

Fue el imperio inca al mando del inca Pachacútec organizó un poderoso ejército, con el objetivo de invadir por el sur con el fin de conquistar y someter a estos señoríos ubicados en lo que hoy es la provincia. Sometidos los pueblos del valle, bajo el dominio de los incas, estos pasaron a formar parte del imperio inca. Todo esto sucedió aproximadamente cincuenta o sesenta años antes de la llegada de los españoles al Perú, aproximadamente a fines del siglo XV e inicios del siglo XVI.

Respecto a la época de la colonia, luego de la invasión española, los pueblos naturales residentes en este territorio fueron sometidos, siendo obligados a tributar a la corona y coaccionada a un proceso de evangelización cristiana.

En ese sentido, los territorios que conforman la provincia como Paramonga, Pativilca, el valle de Supe, en especial San Nicolás y su actividad agraria pasan a formar parte del sistema particular de hacienda española, siendo dedicados al cultivo de la caña de azúcar y

comercialización de sus derivados. Otros productos fueron la chancaca, la manteca de cerdo, el cultivo de arroz y el pescado seco para su abastecimiento a la ciudad de Lima.

En relación al reparto de solares de Lima en le siglo XVI, se menciona como dueño del repartimiento de Barranca más el territorio de la actual provincia de Huaura al conquistador don Antonio de Solar, las cuales fueron otorgadas por cédula de Pizarro; el encomendero es el mismo que en el año 1558 trae la primera yunta de bueyes, plantas de melón, granadas, níspero, cerezas, guindas y membrillos de la ciudad de Castilla (España).

Según datos existentes, se sabe que el proceso de colonización se retardó un poco, sin embargo, fue posterior a la colonización realizada en los valles de Chancay, Huaura, Sayán y la sierra de la provincia. En ese sentido, el primer asiento fue “La Barranca”, el cual fue una floreciente población costanera que comprendió los poblados indígenas de Huamanmayo, Tambo Viejo, Hoyada, Arguay, Potao, Chinchín, Araya, Paycuán y Elvay.

En 1581 Barranca contaba con 268 indios tributarios, quienes tenían que pagar 1 192 pesos y 4 tomines a la caja real de Lima, apunta el historiador Enrique Torres Saldamando. En 1602 Don Rodrigo Ampuero era el encomendero y protector de los naturales del pueblo de Barranca, que a su vez ejercía el cargo de corregidor y Justicia Mayor.

Durante la época de la independencia, los pobladores de los tres valles de Supe, Barranca y Pativilca ofrecieron apoyo con el aprovisionamiento de agua y víveres; además de su adhesión al ejército del General Don José de San Martín, con su colaboración lograron que el 5 de abril de 1819 proclamaran su independencia, entre sus personales ilustres se encuentra Francisco Vidal.

Luego de la época de la independencia, los valles de la provincia de Barranca con sus ingenios azucareros y vínculos con la ciudad de Lima, se vieron pronto influidos por dos tipos de cambios. Se paso a producir azúcar pero también algodón y otros cultivos menores y se modificó el rol económico en el área, multiplicándose los puertos y sus conexiones con las áreas aledañas de valles cercanos (Plan Maestro).

Es importante también destacar el rol que cumplieron los ferrocarriles, uno de los principales medios de comunicación y transporte de la época, para el desarrollo económico del país y específicamente de las localidades de la costa que basaban su economía (entre otras actividades) en la producción y comercialización de la caña de azúcar y sus productos derivados. Los sistemas ferroviarios del norte de Lima estaban constituidos por: Supe - San Nicolás (5 km y 1 070 m de trocha), Pativilca - Paramonga (7,5 km), Supe - Barranca - Pativilca (11 km) y Barranca - Alpas (27 km); estas redes fueron construidas entre 1899 y 1913 y a partir de 1928 quedaron empalmados con el ferrocarril del noroeste, sin embargo todos los ferrocarriles azucareros del norte de Lima en la actualidad han desaparecido.

1.4 CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA

- **Provincia de Barranca**

  La Provincia de Barranca fue creada por la Ley N° 23939, el 05 de octubre del año 1984, durante el gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

- **Distrito de Paramonga**

  Paramonga fue creada como distrito el 23 de Noviembre de 1976, por Decreto Supremo Nº 21701 del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas teniendo como capital el pueblo del mismo nombre y siendo presidente de la Republica Francisco Morales Bermúdez.

- **Distrito de Pativilca**

  El distrito de Pativilca fue creado el 02 de Enero de 1857, por Decreto Supremo, siendo Presidente de la República el Mariscal Ramón Castilla. El nombre de Pativilca proviene de la interpretación de la frase “PATI – HUILCA” que significa pata torcida o quebrada.

- **Distrito de Supe**

  El distrito de Supe fue creado el 09 de Abril de 1916, por Decreto Ley N° 2196, por don Augusto B. Leguía. Cuenta la tradición que el primer pueblo de Supe tenía el nombre de SUPAC,

- **Distrito de Puerto Supe**

  El Distrito de Supe Puerto fue creado mediante Decreto Ley Nº 410, el 05 de Diciembre de 1906, hace 102 años, durante el Gobierno de Augusto B. Leguía; según la Ley Nº 4640.

2. DESCRIPCION GEOGRAFICA Y NATURAL

2.1. CLIMA

El clima es la sucesión de cambios climáticos atmosféricos a través de un período de tiempo. El tiempo es la situación momentánea de esos cambios atmosféricos.

El clima se encuentra condicionado por la atmósfera y los siguientes elementos del tiempo; radiación solar, temperatura, humedad, precipitación pluvial, presión atmosférica y vientos. Los principales condicionantes climáticos son la temperatura y la precipitación.

Las características climáticas están relacionadas con la ubicación geográfica, resultando decisiva la latitud (posición con respecto de la línea ecuatorial), además, como en el caso del Perú influyen los fenómenos geomorfológicos, orográficos y oceánicos.

En la zona de estudio, el clima es desértico y semicálido, constituye uno de los eventos climáticos más notables del Perú y comprende casi toda la costa central, es decir, pequeñas oscilaciones de temperatura (8° C en promedio al año), ausencia de lluvias, con ligeras lloviznas (del orden de 7 mm al año) que se producen en los meses de invierno y alto porcentaje de humedad relativa (hasta 100% en invierno). La temperatura máxima media es de 29,7° C, correspondiente al mes de marzo, y la temperatura mínima media es de 13,1° C, en el mes de julio. La humedad relativa media en los meses de verano es de 72%. Asimismo, la evaporación total mensual está comprendida en el rango 222 mm y 71 mm, alcanzando su valor más alto en el período de verano.

En las zonas aledañas al litoral existe la tendencia a la acumulación de nieblas invernales (junio-agosto).

2.2. GEOLOGIA

La geología de la provincia de Barranca, se caracteriza por presentar rocas más antiguas representadas por rocas ígneas volcánicas de edad cretáceo medio. Los afloramientos de roca reciben la denominación de Formación Casma, y el material de cobertura esta conformada por depósitos inconsolidados de cuaternario.

Los procesos geológicos sucedidos en la zona de estudio principalmente indican que durante el mesozoico debido a movimientos epirogénicos[1] la región sufrió frecuentes levantamientos y hundimientos, en el cretácico inferior se presentó un proceso de acumulación de sedimentos en mares poco profundos, alternando lavas volcánicas de tipo andesítico[2] con las areniscas[3] y lutitas[4] como en la

[1] Cambios de gran escala a nivel de la corteza terrestre, debidos a los cuales las superficies de los continentes se elevan o descienden con escasa fracturación o plegamientos.
[2] Clase de roca que se cristaliza a partir de minerales de silicato a temperaturas intermedias.
[3] Roca sedimentaria detrítica formada por la compactación y cementación de arenas, son rocas permeables al agua.

Caleta Vidal, en la Hacienda San Nicolás, con las calizas de la Hacienda San Antonio (Quebrada Pativilca) y las Pampas de las Animas (Qda. Huaral). Un posible plegamiento por los movimientos orogénicos seguido por una intrusión granítica[5] en dos fases (granodiorita y granito) con subsecuente volcanismo submarino afectó la región. La actividad ígnea parece haber tenido lugar a fines del cretácico medio, sin embargo el área no presenta accidentes tectónicos de importancia en cuanto a fallamientos y plegamientos.

La actividad volcánica parece continuarse en el terciario. Durante este período la región fue levantada por las fuerzas tectónicas y a partir de este período en adelante la región constituyó un macizo casi estable, sin embargo la región fue tal vez afectada desde entonces por varios períodos de pleniplanización[6] y de levantamientos epirogénicos. Un fenómeno de sumo interés durante el cenozoico es la denudación que fue intensa y profunda acaecida a lo largo de la costa peruana y está evidenciada por los afloramientos de los macizos graníticos del batolito costanero[7] los que yacían bajo una cobertura espesa de sedimentos calcáreos. Los depósitos cuaternarios recientes cubren casi todas las áreas bajas.

Los sedimentos cuaternarios se presentan inconsolidados, localizándose a lo largo de las cuencas, quebradas y áreas de pie de montes, morfológicamente presentan superficies relativamente planas, siendo disectadas por la acción erosiva de la escorrentía del río principal.

---

[4] Roca sedimentaria detrítica cuyos componentes tienen un diámetro inferior a las lutitas.
[5] Acción realizada por el magma cuando introduce en las grietas o las oquedades rocas de material granudo y duro de cualquier naturaleza petrográfica.
[6] Proceso por el cual se forma una llanura suavemente ondulada tras un largo proceso de erosión.
[7] Dique paralelo al margen continental, presenta una composición que varía de gabro a granito, menor que 15km entre el río Supe y Pativilca.

TABLA I-1

ESCALA DE TIEMPO GEOLOGICO

Años atrás	Época	Período/Era		Era	Eón	Eventos Principales
Día Actual	Holoceno	Cuaternario		Era Cenozoica	Eón Phanerozoico	Final de la Era de Hielo y surgimiento de la civilización actual
10.000	Pleistoceno					Extinción de grandes mamíferos. Evolución de los humanos modernos
1,6 millones	Plioceno	Terciario	Neógeno			
5 millones	Mioceno					
23 millones	Oligoceno		Paleógeno			
38 millones	Eoceno					
55 millones	Paleoceno					
64,3 millones		Cretáceo		Era Mesozoica		Los dinosaurios alcanzan el pico, comienzan a declinar Extinción masiva del Cretáceo-Terciario Primitivos mamíferos placentarios
146 millones		Jurásico				Mamíferos marsupiales, primeras aves, primeras plantas con flores
208 millones		Triásico				Extinción masiva del Triásico-Jurásico Primeros dinosaurios, mamíferos ovíparos
251,1 millones		Pérmico		Era Paleozoica		Extinción masiva del Pérmico-Triásico - 95% de la vida en la Tierra desaparece
286 millones		Carbonífero				Abundantes insectos, primeros reptiles, bosques de carbón
325 millones						Árboles grandes primitivos
360 millones		Devónico				Aparecen los primeros anfibios, Lycopsida y progymnosperms
408,5 millones		Silúrico				Primeras plantas terrestres fósiles
443,5 millones		Ordovícico				Invertebrados dominantes Extinciones masivas del Ordovícico-Silúrico
490 millones		Cámbrico				Mayor diversificación de la vida durante la explosión cámbrica Extinciones masivas del Cámbrico-Ordovícico
545 millones		Neoproterozoico		Era Proterozoica	Tiempo Precámbrico	Primeros metazoarios
900 millones		Mesoproterozoico				
1.600 millones		Paleoproterozoico				Primer Eucariota
2.500 millones		Arcaico				Procariota
3.800 millones		Hadeico				Formación de la Tierra

Fuente: Wikipedia, 2007

2.2.1 Litología de la roca de basamiento

Comprende las rocas de origen ígneo volcánico que se distribuyen en la provincia y está representada por la Formación Casma (Km-c), que es una de las unidades litológicas reconocidas en el territorio peruano, y que se distribuyen a lo

largo de la faja costera de los departamentos de Lima, y Ancash, conforman las colinas y las partes bajas del flanco disectado de la Cordillera de los Andes.

En el área de estudio configuran los cerros aislados y los que perfilan el litoral, y que por correlación con otras unidades litológicas que afloran al norte y sur de la costa del Perú ha sido reconocida como la Formación Casma, de edad cretáceo medio.

Además, la unidad esta constituida de rocas de textura afanítica de color gris a verdoso, en estratos de mediano espesor y de composición andesítica a dacitica que se intercala con rocas de textura piroclástica.

El contacto superior corresponde a una superficie de erosión sobre las cuales descansa los materiales de cobertura.

2.2.2. Material de cobertura

Consiste en el material inconsolidado que se extienden en la faja de la costa de la parte central del Perú. En la provincia de Barranca se distribuye entre la margen izquierda del río Fortaleza y la margen derecha del río Supe, al oeste hasta el litoral y por el este hasta las prolongaciones del flanco de la Cordillera de los Andes.

Además, el material de cobertura recibe diferentes denominaciones en atención al origen, evolución, posición y depositación de estos, así:

Depósito marino

Los depósitos se distribuyen a lo largo del litoral ocupando espacios de diferentes extensiones, y están conformando las playas en la provincia de Barranca.

Se trata de depósitos constituidos por materiales predominantemente arenosos transportados y acumulados por las corrientes marinas, y por los materiales que resultan de la destrucción del acantilado por la acción erosiva del mar.

Considerando las características de los materiales, la distribución y posición se ha identificado depósitos marinos recientes y pleistocénicos.

Depósito aluvial

Estos depósitos ocupan una mayor extensión en la parte baja de los valles de los ríos de la costa conformando los conos deyectivos y las planicies aluviales de los ríos Fortaleza, Pativilca y Supe.

El depósito se ha formado por la acción de los ríos que bajan de la vertiente occidental andina, donde erosionan a las rocas antiguas. El río acumula los materiales en la parte baja de la vertiente donde distribuyen los materiales finos (arcilla y limo) y gruesos (grava y arenas). Por la posición y el tiempo de formación de los materiales, los depósitos pueden ser tratados como depósitos aluviales antiguos (depósitos pleistocénicos) y recientes (holocénico).

Los depósitos aluviales ubicados al sur de la provincia hacia la parte alta, esta constituido por arenas, arcillas, limos, gravas y conglomerados, los mismos que se encuentran en forma mezclada o separada. Por el volumen que representan estos depósitos, así como por su constitución litológica y distribución

en la cuenca, son considerados los más importantes componentes del reservorio acuífero, fuente de las napas freáticas y de los problemas de drenaje.

Depósito coluvio aluvial

Consisten en la acumulación de los materiales que se distribuye en la franja costera, donde rellenan la parte baja de los flancos disectados, conforman las planicies y conos eyectivos en la Provincia de Barranca.

Estos depósitos se forman por la acción conjunta del agua y la gravedad, donde los sedimentos son transportados por cortas distancias, y se acumulan en la parte baja de las laderas y en las superficies de pendiente baja.

Consisten de clastos angulosos (cascajo), con arena y limo, que mantienen una clasificación y una aparente estratificación entre los materiales.

Depósitos eólicos

Los depósitos eólicos ubicados en la parte baja de la provincia, están conformados por arenas de grano fino, las mismas que se encuentran recubriendo otros depósitos o rocas preexistentes. En la zona estos depósitos se observan en gran extensión en la zona litoral y determinan la unidad predominante de la zona denominada planicie costera, que va desde el nivel del mar hasta los 400 m.s.n.m. En general esta unidad se caracteriza por presentar una fisiografía predominantemente aluvial con superficies planas y onduladas, principalmente en las zonas cercanas al mar, la zona tiene una pendiente promedio de 4,7%. Las zonas agrícolas presentan un relieve homogéneo. La mayoría de los suelos son de origen aluvial y de reacción alcalina con bajos contenidos de materia orgánica, altos contenidos de sales y mediana fertilidad.

MAPA I-2.

MAPA GEOLÓGICO DEL DISTRITO DE BARRANCA

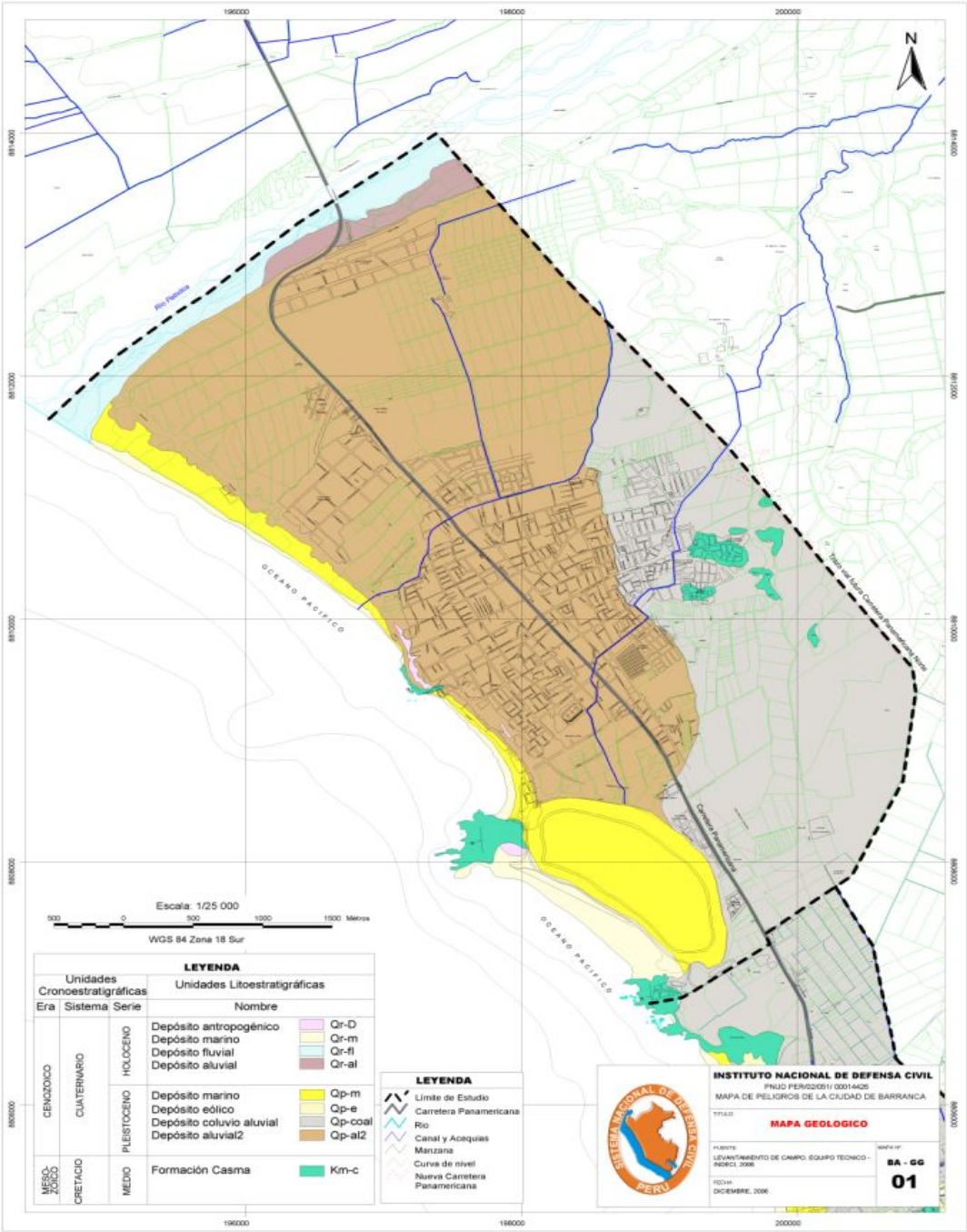

2.3. Geomorfología

Las unidades geomorfológicas en la provincia están asociadas a relieves planos ondulados desarrollados mayormente sobre depósitos aluviales y rocas, donde se ha producido las modificaciones del relieve debido a la acción de las aguas superficiales, la acción marina, la gravedad y están siendo modificados por la actividad antrópica. En general, la provincia se emplaza sobre las pampas costaneras, que representa una las principales unidades geomorfoestructurales que se distribuyen en el territorio peruano, y se caracteriza por cubrir una amplia planicie y estar recortado por los ríos como Fortaleza, Pativilca y Supe.

2.3.1 Planicie aluvial

Corresponde a un relieve que se extiende ampliamente en el área de estudio y se realiza intensamente la actividad agrícola. Corresponde a un relieve plano ondulado desarrollado por los ríos que cruzan la provincia.

La planicie se ha desarrollado por la acción de las aguas superficiales y de regadío, lo cual produce la erosión de suelo para instalar los cauces naturales en el terreno. Actualmente, la modificación que sufre este relieve es por la actividad agrícola, el mal manejo de las aguas de regadío y por precipitaciones pluviales extraordinarios.

2.3.2. Planicie aluvial-coluvio aluvial (piedemonte)

La unidad presenta un relieve plano algo ondulado con altitudes de 10 y 30 m.s.n.m e inclinada hacia el suroeste, lo cual refleja formas desarrolladas por materiales acarreados y depositados por las aguas superficiales desde las micro cuencas y la parte baja del flanco andino al este de la ciudad.

La planicie se ha conformado en los depósitos inconsolidados, y representa un relieve plano ondulado con una moderada pendiente general de 10 a 50 hacia el suroeste, con una variación altitudinal que alcanza los 20 m en promedio.

Además, la planicie ha estado sometida a la acción de las aguas superficiales mediante el escurrimiento y las incisiones superficiales del terreno, promovido por la escasa pendiente de la superficie y el levantamiento de está parte del continente sudamericano. Actualmente, la modificación que sufre este relieve es por la actividad agrícola, el mal manejo de las aguas de regadío y por precipitaciones pluviales extraordinarias.

2.3.3. Meseta aluvial

Comprende un relieve plano ondulado que se levanta de la planicie aluvial hasta una altura de 10 metros en promedio, la cual tiene forma alargada en la dirección noroeste-sureste y se encuentra interrumpida por una ladera de forma algo cóncavas.

Dicho relieve se ha configurado en el antiguo depósito aluvial, debido a la acción de las aguas superficiales, y cuya forma ha ido acentuándose por la expansión de la actividad agrícola.

2.3.4. Colina

La unidad se distribuye al suroeste de la ciudad y está representado por el denominado cerro Supe, Alameda Belén, Belén, Atusparia, Nueva Victoria y Paquisha, está conformado por un conjunto de relieves que se levantan hasta una altura de 60 m.s.n.m.

Consiste en un relieve de forma suave, redondeada y con elevaciones bajas de hasta 50 m.s.n.m., limitados con laderas de

pendiente media, lo cual se encuentra rodeado por la planicie aluvial.

Además, el relieve está conformado por roca de basamento y donde existen condiciones estáticas de la roca han delineado y facilitado la acción de las aguas superficiales y de las aguas marinas como de la acción del viento. Debe entenderse que la modificación del relieve ha ocurrido hace millones de años.

FIGURA I-1. COLINAS

2.3.5. Microcuenca

Consiste en un relieve que se ha desarrollado en las pequeñas elevaciones del sector Paquisha, donde se ubican las poblaciones El Bosque y Paquisha, Supe Puerto, AA.HH. Leticia, entre otras.

El relieve está limitada por una divisoria de aguas que delinea una figura alongada hacia el noroeste, donde el escurrimiento de las aguas superficiales ha desarrollado una red de drenaje dendrítico, la divisoria recorre una línea que alcanza una altura aproximada de 50 m y descienden a través de relieves de forma suave al dren principal, donde el perfil longitudinal tiene una pendiente de 5º hacia el noroeste y con una longitud aproximada de hasta 700 m.

El relieve refleja modificaciones de las aguas superficiales favorecidas por las condiciones estáticas y descomposición química de los materiales, que han delineado el escurrimiento de las aguas superficiales. La parte baja de la microcuenca está rellenada por la acumulación de los depósitos eólicos antiguos.

2.3.6. Conos deyectivos

Conforman un relieve de forma de cono cuya ápice se ubica en la parte alta y señala el punto de evacuación de los materiales, mantiene una pendiente suave de 50 y delinea una superficie convexa con una distancia inclinada de hasta 20 m. de longitud.

Se forman por la depositación lenta de flujos de lodo, grava y agua, donde se incorporan los materiales que ocupan la parte baja de las laderas de los cerros. La forma de los conos ha sido modificado por la erosión del suelo y la intervención del hombre que realiza modificaciones para el emplazamiento de las viviendas y el trazo de las vías de acceso.

2.3.7. Playa

El relieve presenta una forma algo rectangular, con una superficie moderadamente inclinada al oeste, cubierta de sedimentos arenosos mezclados con grava y residuos de maleza y caña, la acumulación de materiales de arena y grava y el retiro del mar ha conformado el cordón litoral.

La modificación del relieve se produce por la acción constructiva del mar que ha sido acentuada por la intervención del hombre mediante la actividad agrícola, el emplazamiento de la infraestructura física.

2.3.8. Cordón litoral

Consiste en un relieve que resulta de la actividad constructiva de las aguas marinas, y donde se ha realizado la depositación de materiales de arena, grava y hasta residuos sólidos. Dicho relieve presenta la forma de un aparente dique con una inclinación de 5^0 y una altura de 1 a 2 m., y limita la zona de playa de la planicie aluvial.

2.3.9. Ladera

Son relieves que se caracterizan por su posición subvertical y el cambio brusco de desnivel. El relieve está representado por superficies que limitan la planicie aluvial con la terraza aluvial, y con las laderas de las colinas que borden la ciudad.

La ladera que bordea la planicie aluvial - coluvioaluvial al noroeste del área de interés corresponde a un relieve modificado por la acción del mar, la actividad antrópica, y la acción de las aguas superficiales con la intervención del viento logrando lentamente configurar la forma de la ladera.

Además, la naturaleza litológica y estructural de los depósitos aluviales antiguos y las rocas volcánicas han delineado la acción de las aguas superficiales y la forma de dicho relieve se acentúa por la actividad antrópica mediante el emplazamiento de algunas infraestructuras como viviendas contribuyen a la actual modificación de las laderas, como las que delinean la forma de las colinas.

2.3.10. Acantilado marino

La superficie representa un relieve de forma irregular, con una posición de vertical a subvertical, y que se levanta desde el límite marino hasta una altura aproximada de 60 m.

El relieve se ha conformado en material rocoso y la modificación del relieve se debe a las condiciones establecidas por las fracturas, la alteración y desintegración de las rocas que permite el proceso destructivo del mar mediante las olas y corrientes marinas.

Además, en dicha área la forma del litoral es algo irregular con entradas y salidas del continente, las que han delineado formas como playas, bahías y puntas.

FIGURA I-2 ACANTILADO MARINO

2.3.11. Caleta

Consiste en un espacio del mar que penetra hacia el continente, y se caracteriza por una línea de costa cóncava hacia el exterior.

Mientras, entre los cerros Supe - El Áspero el relieve se encierra en una superficie de un ancho de hasta 150 m. desde el litoral hasta la base del talud y 300 m. de longitud, donde su evolución están siendo interrumpida por la acción del hombre mediante el

emplazamiento de una vía afirmada para tener acceso ha dicho espacio.

2.3.12. Punta

Son relieves que están representados por los cerros Atarraya, Supe y El Áspero. Consiste en una pequeña extensión del continente hacia el mar, generalmente de una elevación de 50 m. y menores.

Dicho relieve está conformado por material rocoso, de forma irregular y que se levanta como frente litoral asociado a otras formas como acantilado marino y caleta, la evolución del relieve marca la intervención del mar controlado por el esquema estructural de la región.

FIGURA I-3. PUNTA

2.4. Biogeografía y ecosistemas naturales

Se emplea el término ecosistema para indicar una unidad natural de partes vivientes o inertes, con interacciones mutuas para producir un sistema estable en el cual el intercambio de sustancias entre las plantas vivas e inertes es de tipo circular.

2.4.1. Desierto Desecado - Subtropical (DD - S)

Se localiza a lo largo del litoral, desde el nivel del mar hasta los 500 m. de altitud. Comprende planicies y partes bajas de los valles costeros. La biotemperatura[8] media anual mínima es de 17,9º C y la temperatura promedio es de 20,3º C, con ligeras precipitaciones anuales desde 7 hasta 40-50 mm en el nivel altitudinal superior. El relieve topográfico es plano a ligeramente ondulado y puede variar a abrupto en los cerros aislados o en la cordillera antigua de la costa. El escenario edáfico está representado por suelos de textura variable, entre ligeros a finos, con cementaciones salinas, cálcicas y un incipiente horizonte A[9] con escasa materia orgánica. La vegetación es escasa o inexistente, constituida por especies halófitas[10] distribuidas dentro del extenso y monótono arenal grisáceo eólico.

2.4.2. Desierto Superárido - Premontano Tropical (DS - PT)

Geográficamente se extiende a lo largo del litoral, entre 0 y 1000 m. La biotemperatura media anual máxima es de 24º C y la media anual mínima de 19,7º C. El promedio máximo de precipitación total por año es de 59,6 mm y el promedio mínimo, de 5,4 mm. El relieve varía desde plano u ondulado hasta inclinado o empinado, este último cuando las zonas de vida cubren las estribaciones de los Andes occidentales. Los suelos son generalmente profundos, de texturas variables y acumulan calcio y yeso (yermosoles y xerosoles). También aparecen los regosoles[11] y los fluvisoles[12]. La vegetación

[8] Medida de calor efectivo en el crecimiento de las plantas (0-30ºC)

[9] El horizonte A, es un horizonte de mineral oscurecido, formado por la incorporación de materia orgánica bien descompuesta y distribuida como partículas finas, constituyendo lo que se llama humus.

[10] Plantas resistentes a ambientes salinos.

[11] Suelos conformados por materiales sueltos no consolidados carentes de horizontes más que un A provenientes de depósitos aluviales, torrenciales recientes.

consta de arbustos xerófilos, como gramíneas efímeras o algarrobo, sapote y faique (de los géneros Prosopis, Capparis y Acacia, respectivamente), caña brava (Gynerium sagittatum), pájaro bobo (Tessaria integrifolia) y chilca (Baccharis sp.).

2.4.3. Desierto Perárido - Montano Bajo Subtropical (DP - MBS)

Esta zona se ubica entre los 2 000 y 2 400 m. la biotemperatura media anual máxima es de 16,4º C y la media anual mínima de 10,6º C. El promedio máximo de precipitación total anual es de 102,2 mm y el promedio mínimo de 63,5 mm. La configuración topográfica es dominantemente accidentada, con pendientes pronunciadas que sobrepasan el 70%, alternando con algunas áreas de topografía más suave. Los suelos son generalmente superficiales (litosoles), pero también existen los xerosoles y los andosoles vítricos. La vegetación es escasa con dominancia de herbáceas efímeras, gramíneas, arbustos y cactáceas como Opuntia subulata y Brownignia candelaris.

2.4.4. Desierto Perárido - Premontano Tropical (DP - PT)

Comprende desde las márgenes del río Huaura hasta los 1 300 m, la vegetación sobre las laderas de las montañas se restringe a pequeños grupos xerofíticos[13] integrados en su mayoría por cactáceas columnares, acompañados de una tenue cubierta estacional de gramíneas[14]. En los márgenes de los ríos la vegetación está representada por plantas arbustivas, medianamente desarrolladas como el sauce (Salix chilensis) o el huarango (Acacia macracantha). Este sector presenta limitadas condiciones para la actividad agrícola bajo riego, por

[12] Suelos de origen aluvial, recogen los sedimentos procedentes de los ríos.
[13] Vegetales adaptados por su estructura a los medios secos, por su temperatura u otras causas.
[14] Plantas herbáceas monocotiledóneas de la familia.

tratarse de un área accidentada con reducida extensión de suelos aptos para cultivos.

MAPA I-3.

MAPA DE ZONAS DE VIDA

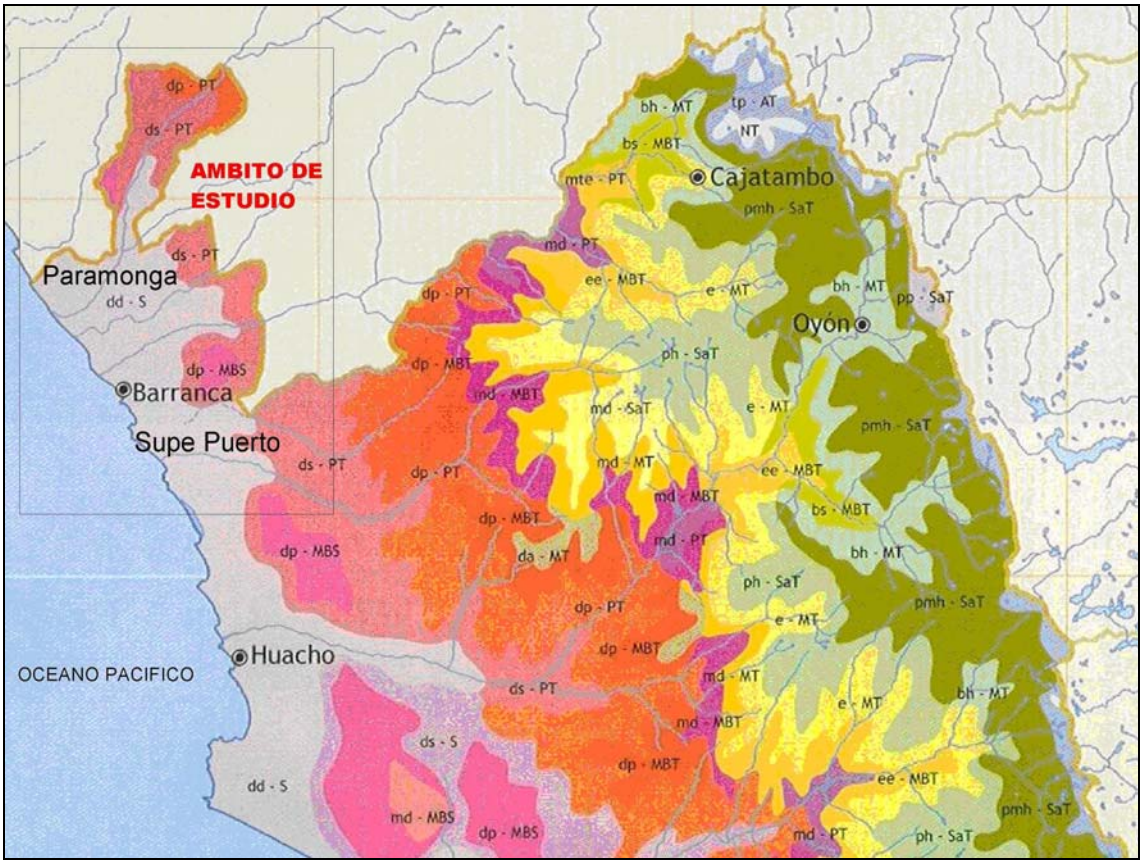

2.5. FLORA – FAUNA

La vegetación registrada en la provincia de Barranca corresponde básicamente a especies como la higuerilla (Ricinus communis), el carrizo (Arundo donax) y el molle serrano (Shinus molle). Asimismo se pueden apreciar especies que predominan en los humedales, tales como las totoras y juncos (Scirpus spp.). Con respecto a la fauna, no existe información disponible sobre especies registradas anteriormente, sin embargo, fue posible observar aves típicas de costa como los cushuris (Phalacrocorax brasilianus), las pollas de agua (Gallinula chloropus), las cuculíes (Zenaida meloda) y los turtupilines

(Pyrocephalus rubinus). Asimismo, se pudo registrar una especie de lagartija típica de esta zona (Microlophus peruvianus).

CUADRO I.1

PLANTAS REPRESENTATIVAS REGISTRADAS

PROVINCIA DE BARRANCA

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Cola de caballo	*Equisetum giganteum*	Equisetaceae
Huarango	*Acacia macracantha*	Fabaceae
Higuerilla	*Ricinus communis*	Euphorbiaceae
Molle serrano	*Schinus molle*	Anacardiaceae
Pájaro bobo	*Tessaria integrifolia*	Asteraceae
Junco	*Scirpus* sp.	Cyperaceae
Totora balsa	*Scirpus* sp.	
Totora hinea	*Scirpus* sp.	
Carrizo	*Arundo donax*	Poaceae
Caña brava	*Gynerium sagittatum*	

Fuente: Elaboración propia

CUADRO I.2

MAMÍFEROS REGISTRADOS - PROVINCIA DE BARRANCA

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Muca/Sarigüeya	*Didelphis albiventris*	Didelphidae
Gato andino	*Oreailurus jacobita*	Felidae
Añaz/Añaco/Zorrillo	*Conepatus chinga*	Mustelidae

Fuente: Oficina de Epidemiologia SBS Barranca - Cajatambo

2.6. HIDROGRAFIA – CUENCAS Y DISPONIBILIDAD DE AGUA

La circulación regional (costa central) de las aguas subterráneas ocurre en diferente forma a través del subsuelo. La principal fuente de alimentación del agua subterránea en la zona de Estudio lo constituye los ríos Pativilca y Fortaleza. La superficie de la cuenca colectora (húmeda) de este río se ubica sobre la cota 2 000 m.s.n.m, lo que permite que tenga una descarga mínima todo el año. La precipitación en la parte baja de la cuenca, es, como se ha señalado

anteriormente, mínima (con precipitaciones anuales del orden de 5 - 10 mm).

Una fuente secundaria de alimentación de agua lo constituye el agua de regadío, ya que la actividad agrícola en la zona es intensa, habiéndose incorporado incluso nuevas extensiones de terreno para esta actividad en las partes altas de la provincia de Barranca.

La mayor circulación regional ocurre desde las partes altas, y esto puede realizarse a través de rocas sedimentarias como la caliza y las areniscas que presentan propiedades (permeabilidad primaria y secundaria) que facilitan la circulación del agua. Otra vía de circulación subterránea está constituida por los espacios porosos y fracturas de las rocas, siendo el movimiento del agua subterránea en este medio muy lento.

Otra fuente, no menos importante, está representada por las filtraciones de las aguas que circulan por los canales de regadío y las antiguas redes de saneamiento básico. Esta se convierte a la vez en fuentes de contaminación del agua.

Dentro del área de alcance del análisis de peligros de la ciudad de Barranca se tiene que los depósitos cuaternarios constituidos por depósitos aluviales recientes y depósitos coluvioaluviales, por el volumen que representan, por la constitución granular, por la permeabilidad y la distribución en la cuenca, pueden ser considerados como los principales componentes del reservorio acuífero, fuente de las napas freáticas y de los problemas de drenaje.

Los materiales de cobertura de origen marino que se presentan a lo largo del litoral y constituyen lo que se denominan depósitos marinos, presentan una alta tasa de infiltración y dada la proximidad del mar, representan el medio donde se desarrolla la interfase marina.

En el área de estudio el agua subterránea está evidenciada por la presencia de algunos manantiales en la parte baja de los acantilados

como se observa en las zonas arriba mencionadas. Debido al proceso de recarga y descarga causado por el ciclo hidrológico regional y por el agua de riego, el agua subterránea se mantiene en constante movimiento.

En las partes bajas de sector Atusparia, Alto Perú, Nueva Esperanza la proximidad a la superficie de las aguas subterráneas produciría problemas de saturación acuosa y de licuación, que representan peligros debido al comportamiento inestable del suelo. La profundidad de las aguas subterráneas en el balneario Chorrillos-Puerto Chico es de 0,40 m; una similar profundidad se tiene en la Playa Chocoy y en terrenos de la comunidad campesina Barranca. En dichas zonas la proximidad a la superficie de las aguas subterráneas produciría problemas de saturación acuosa y de licuefacción, que representan peligros debido al comportamiento inestable del suelo.

La fuente de alimentación de las aguas subterráneas, representada por la filtración de las aguas de regadío, aportan con elementos contaminantes que provienen de los suelos que han sido tratados con agroquímicos, de manera que dichas aguas pudieran contener una proporción de elementos químicos que altere su calidad.

2.6.1. Aguas superficiales

La provincia de Barranca es atravesada por 3 ríos, los mismos que nacen en las partes altas de las provincias de Huaura y Cajatambo de la Región Lima y de la provincia de Bolognesi en Ancash.

- **Río Pativilca.** El río Pativilca tiene su origen en las alturas del nevado de Cajat discurriendo sus aguas por la Quebrada Picha Ragra la que da nacimiento al río en su confluencia con la quebrada de Gara cerca de la localidad de Pachapaqui. Durante su recorrido, recibe el aporte de numerosos afluentes, entre los cuales cabe mencionar, por la margen derecha las

quebradas de Picha Raga (206 km^2), Desagüe (60 km^2) y Huanchay (470 km^2), y, por la margen izquierda, la quebrada Maschcus (252 km^2) y los ríos Llumac (288 km^2), Rapay (726 km^2) y Gorgor (566 km^2).

El recurso hídrico se origina como consecuencia de las precipitaciones estacionales que ocurren en la falda occidental de la cordillera de los Andes y de los deshielos de los nevados, localizados, principalmente, en su parte alta; la cuenca del río Pativilca cuenta con un gran numero de nevados y lagunas de origen glacial, cuyos aportes contribuyen a mantener las descargas en época de estiaje.

El río Pativilca, al igual que la mayoría de los ríos de la costa es de régimen irregular y de carácter torrentoso, presentando marcadas diferencias entre sus parámetros extremos, destacándose de los demás ríos de la costa por ser uno de los que muestra una menor irregularidad en sus descargas.

- **Río Fortaleza.** Las aguas de este río se originan como consecuencia de la precipitación estacionaria que cae en el flanco occidental de la cordillera negra, no contando con un nevado de importancia en su cuenca que contribuya al escurrimiento superficial, razón por la cual en épocas de estiaje el río se seca casi completamente.

El río Fortaleza en su recorrido recibe por la margen derecha, los aportes de los ríos Marca (176 km^2) y Huayllapampa (154 km^2) y de las Quebradas Rari (144 km^2), Patap (84 km^2) y Corralillo (112 km^2) y por la margen izquierda los del río Purisima (240 km^2) y de las Quebradas Carachacra (52 km^2), Huancapampa (94 km^2) y Julquillas (440 km^2).

- **Río Supe.** Las aguas de escurrimiento superficial del río Supe se origina exclusivamente de las precipitaciones

estacionales que ocurren en la falda occidental de la Cordillera de los Andes caracterizándose por su total ausencia durante la época de estiaje. La cuenca del Supe no cuenta con nevados de importancia que contribuyan a incrementar el escurriendo superficial en dicha época.

El río Supe nace en las alturas de las lagunas Aguascocha y Lurarcocha, con el nombre del río Jurarcocha, manteniendo esta denominación hasta la localidad de Lacasmayo, a partir de la cual es conocida como río Ámbar, continua con este nombre hasta su confluencia con la quebrada Canizal o Jaiva donde se origina el río Supe.

A lo largo de su recorrido, recibe el aporte de diversos afluentes siendo los principales, por la margen derecha, las quebradas Piriuyac (32 km^2) y Mesa Redonda (58 km^2) y, por la margen izquierda, la quebrada Cochaca (40 km^2) y el río Aynac (2 16 km^2).

2.6.2. Aguas Subterráneas

En la actualidad no se dispone de un estudio de la disponibilidad de las aguas subterráneas en la provincia de Barranca. Sin embargo como en diversas zonas de la costa central peruana, existe un importante flujo de agua sub superficial que aflora en determinados lugares (ojos o galerías filtrantes) utilizadas tanto para riego como para el consumo humano.

3. PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

3.1. ASPECTOS POBLACIONALES

3.1.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN

La Región de Lima según el censo del 2007 tiene una población aproximada de 840,000 habitantes, de los cuales 160,000 (19%) están asentadas en el ámbito rural

Para medir los datos de variación de la población, se ha recogido los datos de los últimos cinco Censos Nacionales en el periodo de 1972 - 2007 a nivel de provincias en la Región Lima. El siguiente cuadro detalla esta variación, observándose que las provincias con mayor población en la Región Lima provincias son: Huaura, Cañete, Huaral y Barranca, a diferencia de las provincias de Huarochiri, Yauyos, Oyón, Canta y Cajatambo, las cuales han crecido a tasa menores e incluso han registrados tasas negativas, lo cual demuestra que la zona comprendida entre las provincias que conforman el norte chico de Lima, constituyen en uno de los polos de desarrollo para la región; además, de atracción a la población migrante de las zonas rurales y de las regiones contiguas.

CUADRO I.3

CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LAS PROVINCIAS DE LIMA

AÑOS: 1972 – 2007

Provincia	Población (Años)				
	1972	1981	1993	2005	2007
Barranca	**84,131**	**107,405**	**114,051**	**137,689**	**133,904**
Cajatambo	12,150	12,488	9,539	9,618	8,358
Canta	13,831	12,946	11,250	13,369	13,513
Cañete	93,746	124,278	155,071	191,409	200,662
Huaral	85,891	102,412	129,503	160,894	164,660
Huarochiri	52,514	62,906	59,763	62,342	72,845
Huaura	112,694	137,581	164,704	193,977	197,384
Oyón	17,117	17,554	17,583	17,425	20,642
Yauyos	36,488	33,982	28,300	25,325	27,501
Región Lima	**508,562**	**611,552**	**689,764**	**812,048**	**839,469**

Fuente: INEI; Censo. Años 1972 - 2007; Elaboración propia

En el siguiente gráfico podemos ilustrar el análisis anterior, observando una tendencia decreciente de las provincias de Cajatambo, Canta y Yauyos, en otros casos como las provincias del norte chico de la región entre ellas Barranca, muestra un crecimiento importante debido a su ubicación respecto a la Panamericana Norte, como por la diversidad de actividades que se realizan, es decir, comprende parte del mercado de muchos productos y servicios de la región.

GRÁFICO I-1

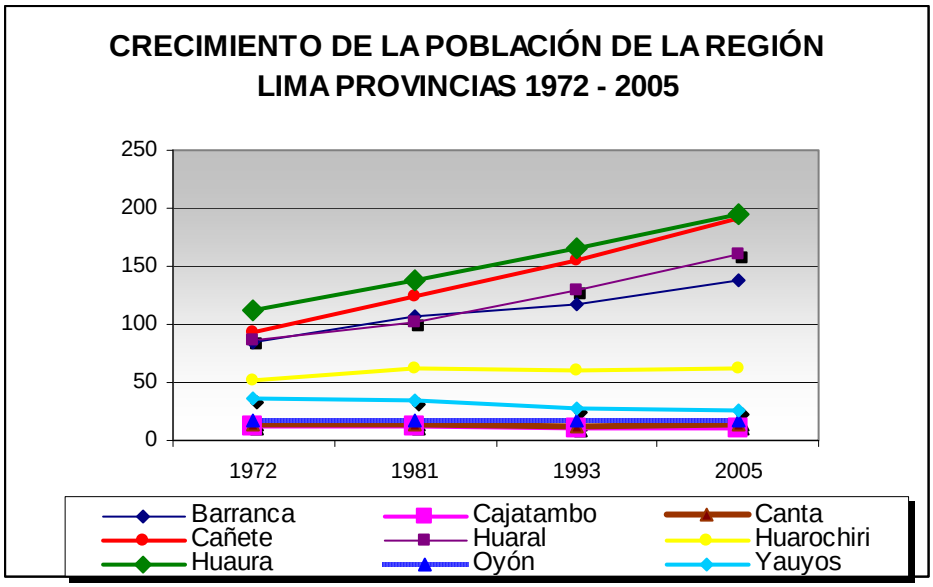

Fuente: INEI; Elaboración propia

Es importante hacer notar que Barranca ha tenido una tasa de crecimiento intercensal menor que Huaral. Mientras que en el censo de 1972 y 1981 las poblaciones eran similares en tamaño, en el último censo, Huaral tiene mayor población.

Respecto a la provincia de Barranca, según el Censo del año 1993, el principal porcentaje de población inmigrante en la provincia han nacido en la región Ancash (Huaraz y otras provincias de la región), además existe población en menor escala procedente de las regiones del norte del país (Piura, La Libertad, entre otros). Es necesario mencionar que el proceso migratorio en la provincia de Barranca indica que ha sido por el

aspecto ocupacional que definen las diversas actividades económicas impulsadas por el comercio, lo cual genera demanda de mano de obra, acceso a la educación y mejores condiciones de habitación y servicios; además de factores naturales como el terremoto en los años 70' y la violencia política de los años 80' y 90'.

CUADRO I.4

CENTROS POBLADOS A NIVEL DE LA PROVINCIA DE BARRANCA AÑO 2007

ITEMS	NOMBRE CENTRO POBLADO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	DISTRITO BARRANCA	**30391**	**30787**	**61178**
	CC.PP. Urbano Barranca	**26628**	**27336**	**53964**
	CC.PP. Rural	**3763**	**3451**	**7214**
1	Potao	233	214	447
2	Vinto Bajo	284	225	509
3	Vinto Alto	115	84	199
4	Pampa San Alejo	353	345	698
5	Araya Grande	261	238	499
6	Araya Chico	84	70	154
7	Chiu Chiu	334	319	653
8	Santa Elena Norte	168	165	333
9	Víctor Raúl Haya De La Torre	318	321	639
10	Los Arenales	311	319	630
11	La Hoyada (Los Anitos)	80	71	151
12	Pampa Velarde	156	116	272
13	1 De Mayo	139	134	273
14	Agropensa	91	82	173
	Población Dispersa	836	748	1584
ITEMS	**NOMBRE CENTRO POBLADO**	**HOMBRE**	**MUJER**	**TOTAL**
	DISTRITO PARAMONGA	**12034**	**11975**	**24009**
	Ccpp Urb. Paramonga	**10456**	**10562**	**21018**
	CC.PP. Rural	**1578**	**1413**	**2991**
1	Huaricanga	90	77	167
2	San Juan De Tunan	223	222	445
3	Urb. Cerro Blanco	193	186	379
4	Lampay	92	75	167
	Población Dispersa	980	853	1833
ITEMS	**NOMBRE CENTRO POBLADO**	**HOMBRE**	**MUJER**	**TOTAL**
	DISTRITO PATIVILCA	**8626**	**8482**	**17108**
	Ccpp Urb. Pativilca	**5676**	**5722**	**11398**
	CC.PP. Rural	**2950**	**2760**	**5710**
1	Santa Maria De Otopongo	94	84	178
2	Caraqueño	111	92	203
3	Urb. Huayto	537	532	1069
4	Pampas San José	303	307	610

5	Providencia	222	206	428
6	Upaca	270	265	535
7	Simón Bolívar (Galpón)	226	178	404
8	El Milagro	219	196	415
9	Simón Bolívar	198	203	401
10	Bella Esperanza	92	93	185
	Población Dispersa	678	604	1282
ITEMS	**NOMBRE CENTRO POBLADO**	**HOMBRE**	**MUJER**	**TOTAL**
	DISTRITO SUPE PUEBLO	**10519**	**9993**	**20512**
	Ccpp Urb. Supe	**5512**	**5455**	**10967**
	CC.PP. Rural	**5007**	**4538**	**9545**
1	Pampa Bonita	80	78	158
2	Virgen Del Rosario	88	78	166
3	Ciudad Del Agro (Víctor Raúl)	115	134	249
4	Urb. Virgen De Las Mercedes	197	209	406
5	Jesús De Nazareth	159	155	314
6	Santa Elena Sur (Juan Velasco Alvarado)	143	138	281
7	Santo Domingo	156	135	291
8	Rió Seco	116	106	222
9	La Campiña De Supe (Pedregal)	772	680	1452
10	Santa Rosa	230	248	478
11	El Molino	99	90	189
12	El Porvenir	530	493	1023
13	Caleta Vidal	473	476	949
14	Alpacoto	87	73	160
15	Caral	345	283	628
16	Las Minas	140	96	236
17	Lateral L	88	64	152
18	La Minka	98	101	199
19	Cantagallo	181	143	324
20	Pueblo Nuevo	84	72	156
21	Santa Elena Sur-Asoc. Ángel Flores La Negra	93	87	180
	Asentamientos Poblacionales	733	599	1332
ITEMS	**NOMBRE CENTRO POBLADO**	**HOMBRE**	**MUJER**	**TOTAL**
	DISTRITO SUPE PUERTO	**5568**	**5529**	**11097**
	Ccpp Urb. Supe Puerto	**5553**	**5513**	**11066**
	CC.PP. Rural	**15**	**16**	**31**
1	Población Dispersa	15	16	31
	TOTAL PROVINCIA BARRANCA	**67138**	**66766**	**133904**

Nota: Existen pequeñas diferencias entre la información del INEI para el caso de los Centros Poblados Rurales.

3.1.2. POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

La provincia de Barranca, según el censo IX de población y IV de vivienda del año 1993 es de 114,051 habitantes; con un 86.12 % de población urbana y 13.88 % de población rural.

CUADRO I.5

POBLACION ZONA URBANA – RURAL PROVINCIA DE BARRANCA

AÑO 1993

POBLACIÓN CENSADA 1993	CANTIDAD	%
POBLACIÓN POR ÁREA		
URBANA	98,220	86.12
RURAL	15,831	13.88
T O T A L	**114,051**	**100**
Fuente: INEI; Elaboración propia		

|En el censo XI de población y VI de vivienda del 2007, los resultados para la provincia de Barranca es de una población de 133,904 habitantes que representa el 85.33 % de población urbana y 14,67 % de población rural. Así tenemos, que a nivel de distrito Barranca tiene una participación de 45.69% de población total y el distrito de menor participación es Supe Puerto con un 8.29% de población total.

CUADRO I.6

POBLACION ZONA URBANA – RURAL PROVINCIA DE BARRANCA

AÑO 2007

POBLACION POR DISTRITOS	POBLACION POR ZONAS				TOTAL POBLACION	TOTAL %
	ZONA URBANA	%	ZONA RURAL	%		
BARRANCA	54,463	**89.02**	6,715	**10.98**	61,178	**45.69**
PARAMONGA	21,397	**89.12**	2,612	**10.88**	24,009	**17.93**
PATIVILCA	12,467	**72.87**	4,641	**27.13**	17,108	**12.78**
SUPE PUEBLO	14,867	**72.48**	5,645	**27.52**	20,512	**15.32**
SUPE PUERTO	11,066	**99.72**	31	**0.28**	11,097	**8.29**
TOTAL PROVINCIA	**114,260**	**85.33**	**19,644**	**14.67**	**133,904**	**100.00**

FUENTE: INEI, Año: 2007 - Elaboración propia

3.1.3. DENSIDAD POBLACIONAL

Respecto a este rubro, se precisa las diferencias que existen entre los distritos en cuanto a su densidad poblacional. Así tenemos, la más alta densidad en el distrito de Supe Puerto, debido a su pequeño

territorio de 11,51 km² tiene una densidad poblacional de 964.12 hab/km², el distrito de Barranca con 397.88 hab/km². Luego, los distritos que presentan menores densidades poblacionales son: Pativilca con 65.74 hab/km², Paramonga con 57.98 hab/km²; y el distrito de Supe con 39.73 hab/km².

CUADRO I.7

DENSIDAD POBLACIONAL PROVINCIA DE BARRANCA POR DISTRITO

AÑO 2007

POBLACION PROVINCIA DISTRITO	SUPERFICIE	DENSIDAD (Hab./km^2)
Barranca	153.76	397.88
Paramonga	414.06	57.98
Pativilca	260.24	65.74
Supe	516.28	39.73
Supe Puerto	11.51	964.12
Provincia de Barranca	**1,355.85**	**98.76**
Fuente: INEI 2007; Elaboración propia		

MAPA I.4

MAPA DE POBLACIÓN

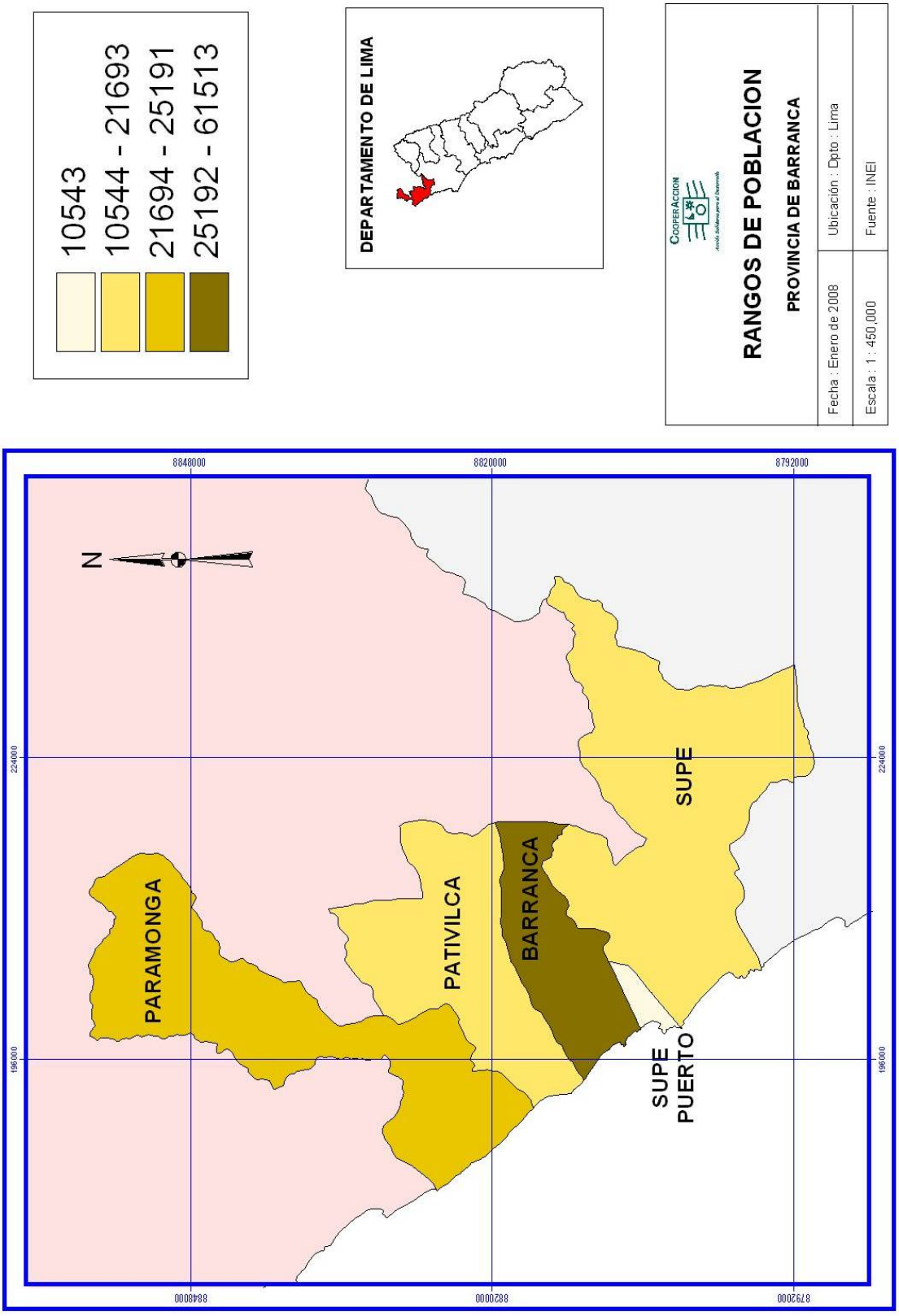

3.1.4. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

Respecto a la composición de la población por sexo, según los resultados del censo en el año 1993, existía mayor porcentaje de mujeres (50.16%).

CUADRO I.8

POBLACION POR SEXO PROVINCIA DE BARRANCA

AÑO: 1993

POBLACIÓN CENSADA	AÑO 1993	
	CANTIDAD	%
POBLACIÓN POR SEXO		
HOMBRES	56,843	49.84
MUJERES	57,208	50.16
TOTAL	**114,051**	**100.00**

Fuente: INEI; Elaboración propia

Respecto al censo 2007 se tiene mayor porcentaje de hombres (50.14 %) y el 49,86 % de la población restante son mujeres. A nivel de distrito Supe Pueblo tiene un 51.28% de sexo masculino respecto al 48.72% del sexo femenino, el distrito con menor participación en cuanto al sexo masculino es Barranca con un 49.68% y un 50.32% de sexo femenino.

CUADRO I.9

POBLACION POR SEXO PROVINCIA DE BARRANCA

AÑO: 2007

POBLACION POR DISTRITOS	POBLACION POR SEXO				TOTAL POBLACION	TOTAL %
	HOMBRE	%	MUJER	%		
BARRANCA	30,391	**49.68**	30,787	**50.32**	61,178	**45.69**
PARAMONGA	12,034	**50.12**	11,975	**49.88**	24,009	**17.93**
PATIVILCA	8,626	**50.42**	8,482	**49.58**	17,108	**12.78**
SUPE PUEBLO	10,519	**51.28**	9,993	**48.72**	20,512	**15.32**
SUPE PUERTO	5,568	**50.18**	5,529	**49.82**	11,097	**8.29**
TOTAL PROVINCIA	**67,138**	**50.14**	**66,766**	**49.86**	**133,904**	**100.00**

FUENTE: INEI, Año: 2007 - Elaboración propia

3.1.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Según el Censo del año 2007, la población entre 14 y 65 años con determinadas actividades económicas, son un poco más de 50,000 personas. De ellas el 67% son varones y 33% son mujeres, evidenciando un segmento de la población femenina que no forma parte de la fuerza laboral remunerada.

CUADRO I.10
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
PROVINCIA BARRANCA AÑO 2007

PROVINCIA DE BARRANCA	**50,198**
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.pub.y emp.	99
Profesionales, científicos e intelectuales	4,108
Técnicos de nivel medio y trabajadores Asimilados	2,185
Jefes y empleados de oficina	1,860
Trabajadores de servicio personal y vendedores del comercio y mercado	9,279
Agricultores, trabajadores calificados, agropecuarios y pesqueros	4,033
Obreros y operarios de minas, cant., industrial manufacturera y otros	4,123
Obreros construcucción,conf., papel, fab., instr.	6,374
Trabajadores no calificados, servicios, peon, vendedores, ambulantes y afines	17,153
Otra	227
Ocupación no especificada	757

Al menos el 55% de las actividades económicas reportadas en el Censo corresponden al sector terciario (servicios de comercio, transporte, educación, salud, empleados públicos, un 26% corresponde al sector primario, relacionado a la agricultura, la pesca, ganadería) 13% al sector industrial (agro industria, harina de pescado, talleres) y 6% de actividades económicas no especificadas.

GRAFICO I.2

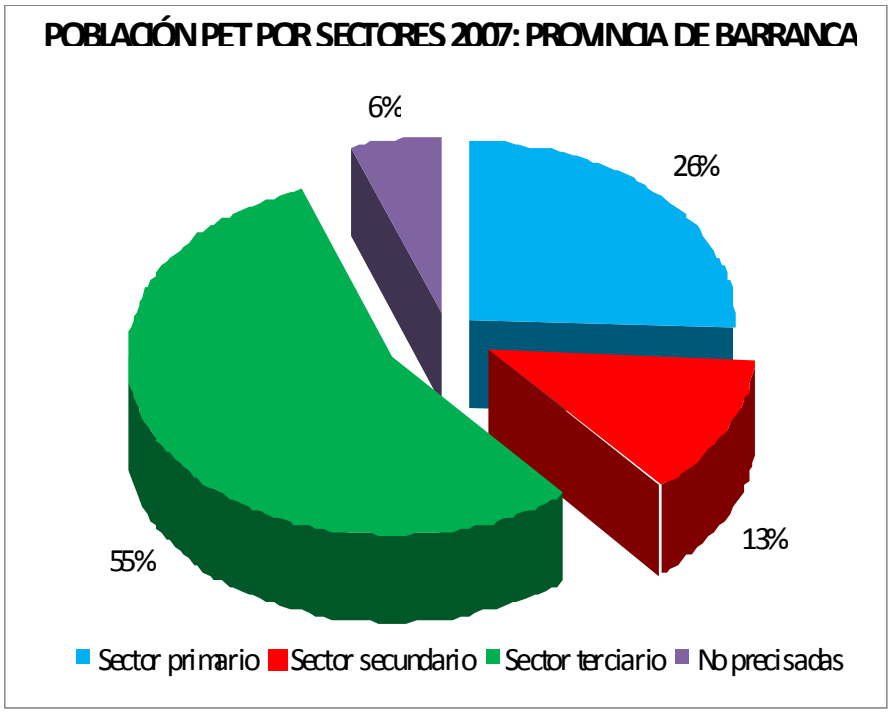

Por distritos el de mayor PEA es Barranca, con cerca del 50% seguido por Paramonga y Supe. Respecto a la zona, en el ámbito urbano la PEA representa el 85% del total. Es en el ámbito rural en donde es menor la proporción de mujeres en la fuerza laboral remunerada.

CUADRO I.11

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR DISTRITOS

DISTRITOS	SECTOR PRIMARIO	%	SECTOR SECUNDARIO	%	SECTOR TERCIARIO	%	OTRAS ACTIVIDADES	%	TOTAL
Barranca	4999	20.04	2714	10.88	16065	64.41	1163	4.66	24941
Paramonga	1360	15.27	2100	23.57	4792	53.79	656	7.36	8908
Pativilca	2243	35.26	739	11.62	2946	46.31	433	6.81	6361
Supe	3903	48.09	835	10.29	3007	37.05	371	4.57	8116
Supe Puerto	964	24.09	558	13.95	2164	54.09	315	7.87	4001

4. ASPECTOS SOCIALES

4.2 Sector educación

Nivel de analfabetismo: Población que sabe leer y escribir / Población Total

El Censo 2007 indica que a nivel de la provincia de Barranca existe aun el 9.53% de personas que no saben leer y escribir, tal como se indica en el cuadro siguiente.

CUADRO I.12

NIVEL DE ANALFABETISMO SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITOS: AÑO 2007

DISTRITO/PROVINCIA	SABE LEER Y ESCRIBIR						TOTAL
	SI	% (1/.)	NO	% (2/.)	NSA	%	
BARRANCA	52202	85.33	5458	8.92	3518	5.75	61178
PARAMONGA	20627	33.72	2241	3.66	1141	4.75	24009
PATIVILCA	14099	23.05	2057	3.36	952	5.56	17108
SUPE PUEBLO	17293	28.27	2046	3.34	1173	5.72	20512
SUPE PUERTO	9538	15.59	959	1.57	600	5.41	11097
TOTAL	**113759**		**12761**		**7384**		**133904**
%	**84.96**		**9.53**		**5.51**		**100.00**

(1/.) % Sabe leer y escribir respecto al distrito

(2/.) % No sabe leer y escribir respecto al distrito

FUENTE: Censo año 2007

4.1.1. Matricula escolar

Según los datos estadísticos proporcionados por la UGEL N° 16 de Barranca, en el año 2009 se reporta 35,473 alumnos matriculados en los tres niveles educativos y especial, correspondiendo el mayor porcentaje al nivel primario con el 47.58% de las matriculas referidas.

CUADRO I.13

NIVEL DE MATRICULA ESCOLAR: ESTATAL – PARTICULAR – PROVINCIA DE BARRANCA

CATEGORIA	NIVEL EDUCATIVO				
	INICIAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	ESPECIAL	TOTAL
ESTATAL	4052	14414	11290	116	29872
PARTICULAR	1504	2463	1634	0	5601
TOTAL	**5556**	**16877**	**12924**	**116**	**35473**
%	**15.66**	**47.58**	**36.43**	**0.33**	**100.00**

FUENTE: CÉDULAS ESTADISTICAS BÁSICAS - UGEL N° 16 - BARRANCA - Año 2009

4.1.2. Infraestructura educativa

Infraestructura Educativa Total

Al año 2009 en la Provincia de Barranca se dispone de 228 Instituciones Educativas tanto de planteles estatales como privados, los mismos que imparten el servicio educativo en los 3 niveles. En el conjunto de dichas instituciones educativas se cuentan con 1,514 aulas e implementado 1,844 secciones. (Cuadros N° 14).

CUADRO I.14

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE BARRANCA: AÑO 2009: I.E. PUBLICAS Y PRIVADAS

TOTAL PROVINCIAL	NIVEL EDUCATIVO (ESTATAL - PARTICULAR)				
	INICIAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	ESPECIAL	TOTAL
N° DE I.E.	87	97	41	3	228
N° DE AULAS	250	809	444	11	1514
N° DE SECCIONES	261	1068	499	16	1844

FUENTE: CÉDULAS ESTADISTICAS BÁSICAS - UGEL N° 16 - BARRANCA - Año 2009

Infraestructura educativa del Nivel Inicial

Se tiene que para el Sector Estatal, este nivel cuenta con 51 instituciones, las cuales en conjunto representan 151 aulas existentes, con un total de 159 secciones.

Por su parte el Sector Privado, en este nivel cuenta con 36 instituciones que representan 99 aulas y 102 secciones.

CUADRO I.15

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NIVEL INICIAL - PROVINCIA DE BARRANCA: AÑO 2009

EDUCACION INICIAL	N° I.E.	N° ALUMNOS	N° DE DOCENTES	N° DE SECCIONES	TOTAL AULAS
I.E.I. ESTATALES	51	4052	159	159	151
I.E.I. PARTICULARES	36	1504	103	102	99

FUENTE: CÉDULAS ESTADISTICAS BÁSICAS - UGEL N° 16 - BARRANCA - Año 2009

Infraestructura educativa del Nivel Primario

Las cifras indican que este nivel cuenta con 72 instituciones estatales, que en conjunto representan 660 aulas existentes con un total de 921 secciones.

Por su parte el Sector Privado, en este nivel cuenta con 25 instituciones que representan 149 aulas y 147 secciones.

CUADRO I.16

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NIVEL PRIMARIO - PROVINCIA DE BARRANCA: AÑO 2009

EDUCACION PRIMARIA	N° I.E.	N° ALUMNOS	N° DE DOCENTES	N° DE SECCIONES	TOTAL AULAS
I.E.I. ESTATALES	72	14414	637	921	660
I.E.I. PARTICULARES	25	2463	140	147	149

FUENTE: CÉDULAS ESTADISTICAS BÁSICAS - UGEL N° 16 - BARRANCA - Año 2009

Infraestructura educativa del Nivel Secundario

Este nivel cuenta con 29 instituciones estatales, que en conjunto representan 352 aulas existentes con un total de 428 secciones.

Para este nivel el Sector Privado, cuenta con 12 instituciones que representan 92 aulas y 71 secciones.

CUADRO I.17

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NIVEL SECUNDARIO - PROVINCIA DE BARRANCA: AÑO 2009

EDUCACION SECUNDARIA	N° I.E.	N° ALUMNOS	N° DE DOCENTES	N° DE SECCIONES	TOTAL AULAS
I.E.I. ESTATALES	29	11290	656	428	352
I.E.I. PARTICULARES	12	1634	156	71	92

FUENTE: CÉDULAS ESTADISTICAS BÁSICAS - UGEL N° 16 - BARRANCA - Año 2009

Infraestructura educativa del Nivel Especial

En la Provincia encontramos que para esta modalidad de Educación sólo se cuenta con 3 establecimientos estatales, que en conjunto representan 11 aulas existentes con un total de 16 secciones.

CUADRO I.18

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR NIVEL ESPECIAL - PROVINCIA DE BARRANCA: AÑO 2009

EDUCACION ESPECIAL	N° I.E.	N° ALUMNOS	N° DE DOCENTES	N° DE SECCIONES	TOTAL AULAS
I.E.I. ESTATALES	3	116	23	16	11
I.E.I. PARTICULARES	0	0	0	0	0

FUENTE: CÉDULAS ESTADISTICAS BÁSICAS - UGEL N° 16 - BARRANCA - Año 2009

Infraestructura educativa del Nivel Superior

Las instituciones universitarias que se encuentran ubicadas en el distrito de Barranca son las siguientes:

Universidad "Santiago Antúnez de Mayolo" - UNASAM

Esta Universidad cuenta en el distrito de Barranca con una filial de la UNASAM de Huaraz, que a la fecha cuenta con una población estudiantil de 1,200 alumnos, contando para ello con 05 pabellones con un total de 23 aulas, ubicada en la Ciudad Universitaria de La Florida. Actualmente,

ofrece las especialidades de: Enfermería, Industrias Alimentarias, Ciencias Agrarias, Contabilidad, Derecho, Obstetricia, Ingeniería Civil y Educación.

Universidad "Los Ángeles" de Chimbote

La Universidad Los Ángeles de Chimbote cuenta con un centro ULADECH en la provincia de Barranca, la cual imparte el nivel educativo universitario a través de sus facultades descentralizadas: Derecho, Contabilidad, Administración de Empresas Turísticas, Administración, Educación Inicial, Primaria y Secundaria, Gestión Administrativa de la Educación, Complementación Académica y Pedagógica

Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

La Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión se ubica en la ciudad de Huacho, en la más antigua en su fundación, cuenta con una sede del programa PROFDOSA en la ciudad de Barranca.

Universidad Privada "San Pedro" - Chimbote

Esta Universidad cuenta con una sede en la ciudad de Barranca con una población estudiantil de 1,400 alumnos y ofrece las especialidades de: Ingeniería de Sistemas, Contabilidad, Administración, Educación, Ingeniería Agrónoma, Derecho, Psicología y Enfermería.

En lo que se refiere a **Educación Superior No Universitaria**, se cuenta con el Instituto Superior Público Barranca el cual ofrece las carreras de Enfermería Técnica, Contabilidad y Computación é Informática.
Además existen Institutos Privados entre los que se pueden mencionar el I.S.T. Juan E. Pestalozzi.

4.2. Sector Salud

Es oportuno señalar que actualmente la orientación de las políticas de salud están privilegiando el aspecto promocional y preventivo para lo cual se debe propender a que cada hogar, cada madre de familia se convierta en un agente de salud y primer nivel de atención.

Los servicios son un componente importante cuando nos referimos a salud, contar con ellos se hace imprescindible para evitar un sin número de enfermedades y epidemias. Para cubrir este servicio se cuenta con establecimientos de salud comprendido por el Hospital de Apoyo de Barranca - Cajatambo y Servicios Básicos de Salud, Hospital de Supe, Centros de Salud, Puestos Sanitarios, Puesto Comunal de Salud y Postas médicas de primeros auxilios en los distritos de la provincia.

CUADRO I.19

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD – PROVINCIA DE BARRANCA

DISTRITO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD POR ENTIDAD ADMINISTRADORA	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD					
		HOSPITAL/ CLINICA	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	FARMACIA
BARRANCA	Municipalidad	0	0	0	0	0	1
	Otras Instituciones del Estado	1	1	4	0	0	2
	Privado	5	0	0	0	0	15
	Total	**6**	**1**	**4**	**0**	**0**	**18**
PARAMONGA	Municipalidad	0	0	0	0	0	0
	Otras Instituciones del Estado	0	1	0	0	0	0
	Privado	1	0	0	0	5	7
	Total	**1**	**1**	**0**	**0**	**5**	**7**
PATIVILCA	Municipalidad	0	0	0	0	0	0
	Otras Instituciones del Estado	0	1	3	0	0	0
	Privado	0	0	0	2	2	4
	Total	**0**	**1**	**3**	**2**	**2**	**4**
SUPE PUEBLO	Municipalidad	0	0	0	0	0	0
	Otras Instituciones del Estado	1	0	8	0	0	5
	Total	**1**	**0**	**8**	**0**	**0**	**5**
SUPE PUERTO	Municipalidad	0	0	0	0	0	0
	Otras Instituciones del Estado	0	1	2	0	0	0
	Total	**0**	**1**	**2**	**0**	**0**	**0**
PROVINCIA BARRANCA	Municipalidad	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**
	Otras Instituciones del Estado	**2**	**4**	**17**	**0**	**0**	**7**
	Privado	**6**	**0**	**0**	**2**	**7**	**26**
	Total	**8**	**4**	**17**	**2**	**7**	**34**

Los datos sectoriales para la provincia de Barranca según el censo 2007, indican que el 39% de la población goza de algún tipo de seguro (SIS, ESSALUD y otros) y un mayoritario 61% aún no tiene acceso a este tipo de servicio.

CUADRO I.20

POBLACION AFILIADA A SEGURO DE SALUD – PROVINCIA DE BARRANCA AÑO: 2007

POBLACION AFILIADA A SEGURO DE SALUD	SEXO		TOTAL	%
	HOMBRE	MUJER		
Solo esta asegurado al SIS	8495	9594	18089	13.51
Esta asegurado en el SIS, ESSALUD y Otro	-	1	1	0.00
Esta asegurado en el SIS y ESSALUD	14	16	30	0.02
Esta asegurado en el SIS y Otro	12	17	29	0.02
Esta asegurado en ESSALUD y Otro	150	81	231	0.17
Esta asegurado en ESSALUD	14452	13460	27912	20.84
Esta asegurado en Otro	3558	2445	6003	4.48
No tiene ningun seguro	40457	41152	81609	60.95
TOTAL	**67138**	**66766**	**133904**	**100.00**

FUENTE: Censo XI de Población y VI de Vivienda - Año 2007

4. 3. Desarrollo humano y pobreza

Considerando el indicador de pobreza elaborado por el INEI para el año 2007, a través del método de Necesidades Básicas Insatisfechas (agua, desagüe y electricidad), se tiene que para el caso de la provincia de Barranca, este representaría el 16.3% de hogares que no cuentan con alguno de los tres servicios básicos mencionados, tal como se indica en el cuadro siguiente.

CUADRO I.21

NIVEL DE INDICADORES DE POBREZA - PROVINCIA DE BARRANCA

VARIABLE / INDICADOR	PROVINCIA BARRANCA	
	NUMERO	%
HOGAR		
Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	34159	
Sin agua, ni desagüe, ni alumbrado eléctrico	2142	6.3
Sin agua, ni desagüe de red	3431	10.0
Sin agua de red o pozo	5990	17.5

FUENTE: Censo XI de Población y VI de Vivienda - Año 2007

4.4. Servicios Básicos

4.4.1. Abastecimiento de Agua Potable

En la provincia de Barranca se tiene que este servicio es prestado por la E.P.S. Semapa Barranca S.A. para los distritos

de Barranca y Supe, los distritos de Supe Puerto, Pativilca y Paramonga disponen de sus propios sistemas de abastecimiento.

CUADRO I.22

INSTITUCIONES U ORGANISMOS QUE ADMINISTRAN SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DISTRITOS	TOTAL EMPRESAS	Tipo de empresas que administran el agua potable y alcantarillado				
		Empresa prestadora municipal	Empresa prestadora privada	Asociaciones o comité de agua	Junta administradora de saneamiento	Otro
BARRANCA	1	*1	0	0	0	0
PARAMONGA	1	1	0	0	0	0
PATIVILCA	1	1	0	0	0	0
SUPE	1	*1	0	0	0	0
SUPE PUERTO	1	1	0	0	0	0
TOTAL	**5**	**5**	**0**	**0**	**0**	**0**

(*) Semapa Barranca.
Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades, 2005

Para la localidad de Barranca se dispone de dos tipos de fuentes: la superficial, captada del canal matriz Supe – san Nicolás del río Pativilca, y la subterránea mediante galerías filtrantes y pozos subterráneos proveniente de la localidad de Vinto.

La fuente superficial proviene del canal de riego matriz del río Pativilca, en el cual se hace una derivación a la altura del Partidor II. Esta unidad de repartición consta de una estructura de concreto que divide el canal principal en dos canales, los cuales derivan las aguas para las localidades de Barranca y Supe. Esta estructura tiene dos compuertas metálicas rectangulares, y el caudal que pasa por cada uno de ellos se estima tomando lecturas del nivel de agua. La Empresa tiene asignado captar un total de 200 Lps. por el Ministerio de Agricultura.

La fuente subterránea está compuesta por las galerías filtrantes Vinto – Buena Vista y Vinto – Los Molinos, y los pozos excavados ubicados en la zona de la Atarjea Antigua.

El rendimiento de las fuentes de agua para la localidad de Barranca se muestra a continuación:

CUADRO I.23

RENDIMIENTO DE LAS FUENTES DE AGUA – LOCALIDAD DE BARRANCA

FUENTE DE AGUA	CAPACIDAD		
	Lps.	m3/d	%
Canal Paycuán	160	13,824	46%
Galería Vinto – Los Molinos	100	8,640	28%
Galería Vinto - Buena Vista	70	6,048	20%
Ambos Pozos Excavados	20	1,728	6%
TOTAL	**350**	**30,240**	**100%**

Fuente: SEMAPA BARRANCA S.A., 2007

Para la localidad de Supe la fuente Superficial se aprovisiona mediante la derivación de las aguas del río Pativilca, por medio del canal de regadío de San Nicolás, que tiene una capacidad de 3 m3/s, pero Semapa Barranca tiene autorización para captar sólo 50 l/s.

La fuente Subterránea posee una reserva potencial de agua subterránea con la que puede explotar mediante pozos profundos y galerías filtrantes. Se cuenta con un pozo profundo construido en el año 1960, pero se encuentra inoperativo desde 1980 debido al deterioro de la calidad del agua, principalmente por el aumento del contenido de cloruros. El pozo presenta una caseta de material noble deteriorada, no tiene equipamiento ni el árbol de descarga. El pozo tiene un diámetro de 18”, su profundidad es de aproximadamente 15 m., y el nivel estático de

11,20 m. La línea de impulsión es de 6” y también esta fuera de servicio.

El pozo está ubicado en el centro de la localidad en una cota aproximada de 43 m.s.n.m. Recientemente, con la participación de una Empresa Consultora, se ha evaluado la calidad del agua del pozo y se ha encontrado que la concentración de los parámetros analizados se encuentra dentro de los límites máximos permisibles, en particular los cloruros que es de 28 ppm. Esto indica que el pozo ha recuperado sus características físicas químicas, pero para un aprovechamiento permanente se tendrá que profundizar con estudios complementarios como pruebas de bombeo, rehabilitación del pozo, etc. Otra fuente subterránea con la que cuenta la localidad de Supe es la proveniente del acuífero sub-superficial que se inicia a partir de la cuenca del río Pativilca producto también de las filtraciones de los sistemas de regadío aguas arriba del lugar denominado Purmacana.

En el distrito de Supe Puerto este servicio es prestado por el sistema de abastecimiento de agua operado por la municipalidad distrital, este abastecimiento se realiza mediante dos sistemas de captación de agua: acequia (abastecimiento por gravedad con tratamiento) y filtración (abastecimiento por gravedad sin tratamiento), el actual sistema de abastecimiento de agua fue construido en la década del 90.

De acuerdo a la información con que se cuenta, la continuidad del servicio es 06 horas y que de acuerdo a su calificación es Deficiente[15]. El suministro de agua potable durante un tiempo relativamente corto limita su uso a la alimentación, descuidándose factores como limpieza y aseo. La carencia de

[15] Aunque antes era de 2 a 3 horas cda 2 días

agua durante 18 horas obliga al poblador a almacenar el agua en recipientes bajo condiciones de insalubridad, generándose fuentes de enfermedades infectocontagiosas. En las zonas urbano marginales el abastecimiento vía cisternas no asegura una buena calidad de agua. Se concluye que la limitada continuidad de este servicio es una de las causas principales de muchas enfermedades gastrointestinales y dermatológicas.

En el distrito de Pativilca es la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pativilca – EMAPAT SA, la encargada de brindar este servicio.

La municipalidad distrital de Paramonga en setiembre de 2007 publicó las bases administrativas de la licitación pública del mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Paramonga.

CUADRO I.24
FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA PROVINCIA DE BARRANCA

DISTRITOS	Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	Red Pública Fuera de la vivienda	Pilón de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Río,acequia ,manantial o similar	Vecino	Otro	TOTAL
BARRANCA	10269	990	655	328	316	1235	257	1891	15941
PARAMONGA	4734	340	296	91	362	443	87	1086	7439
PATIVILCA	3360	222	88	74	43	249	252	902	5190
SUPE PUEBLO	3039	262	95	4	560	848	284	1120	6212
PUERTO SUPE	2116	171	172	2	33	10	162	380	3046
TOTAL	**23518**	**1985**	**1306**	**499**	**1314**	**2785**	**1042**	**5379**	**37828**

En cuanto al racionamiento de agua en los distritos de la provincia se observa que ninguno de estos abastece a la población por más de 12 horas, como sigue:

CUADRO I.25
RACIONAMIENTO DE AGUA POTABLE POR HORA

Distrito	Municipalidades que informaron que si hay racionamiento de agua potable en el distrito	horas de racionamiento de agua potable			Municipalidades que informaron que no hay racionamiento de agua potable en el distrito
		Menos de 6 horas	de 7 a 12 horas	de 13 a más horas	
BARRANCA	1	1	0	0	0
PARAMONGA	1	0	1	0	0
PATIVILCA	1	1	0	0	0
SUPE	1	0	1	0	0
SUPE PUERTO	1	1	0	0	0
TOTAL	**5**	**3**	**2**	**0**	**0**

Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades, 2006

A nivel provincial los distritos con mayor cobertura del servicio de abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda son Barranca y Paramonga.

GRÁFICO I-3

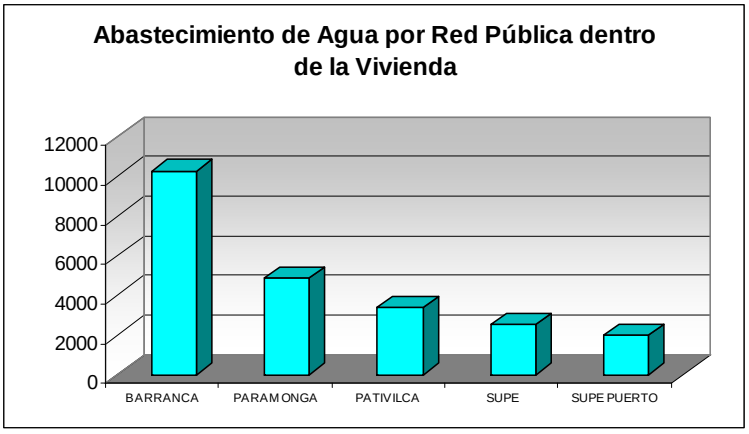

El distrito con mayor cobertura del servicio de abastecimiento de agua por red pública fuera de la vivienda es Barranca.

GRÁFICO I-4

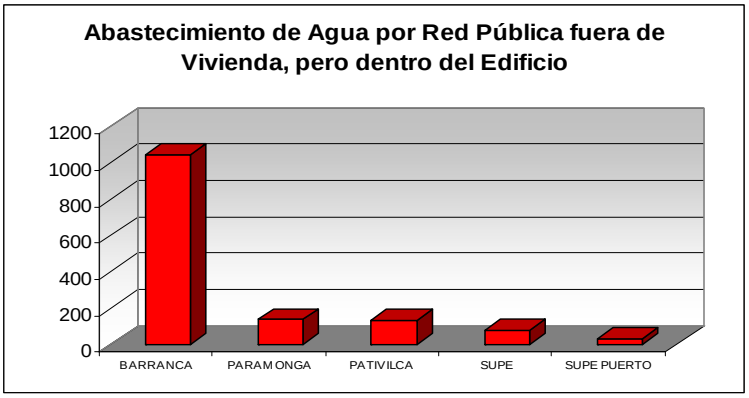

Los distritos con mayor cobertura del servicio de abastecimiento de agua por pilón de uso público son Barranca y Paramonga.

GRÁFICO I-5

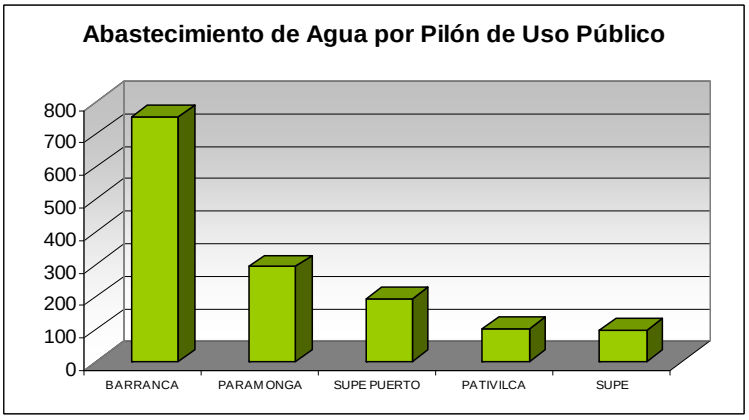

El distrito con mayor cobertura del servicio de abastecimiento de agua por camión cisterna u otro similar es Barranca.

GRÁFICO I-6

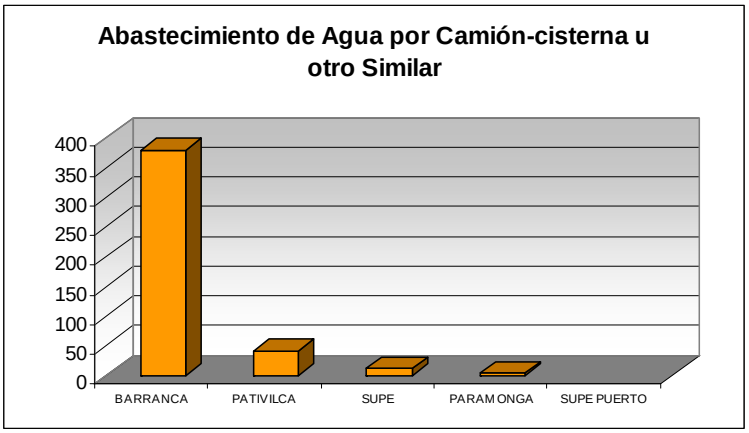

Los distritos con mayor cobertura del servicio de abastecimiento de agua por pozo son Paramonga, Barranca y Pativilca.

GRÁFICO I-7

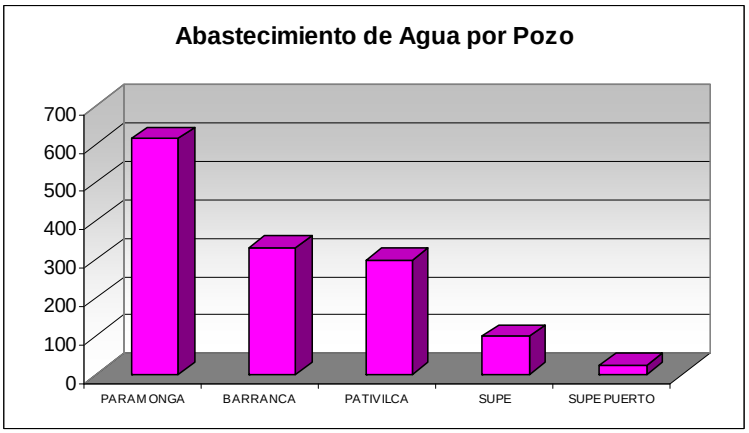

Los distritos con mayor cobertura del servicio de abastecimiento de agua por agua de río, acequia, manantial o similar son Supe y Paramonga.

GRÁFICO I-8

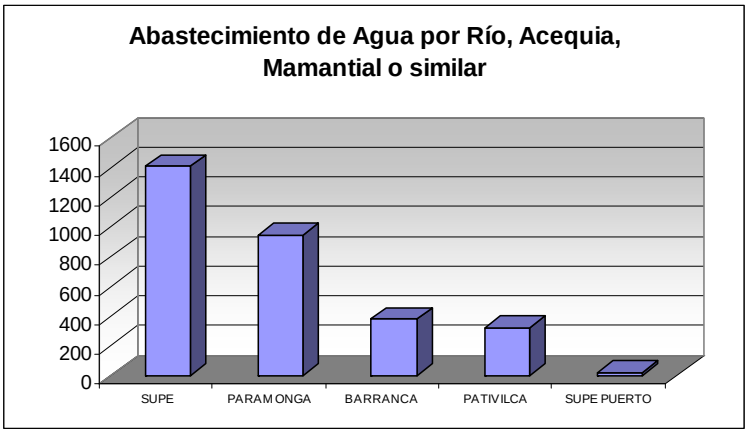

4.4.2. Disposición de Aguas Servidas

Localidad de Barranca

Las aguas residuales de la ciudad de Barranca en su totalidad son descargadas al mar en 5 puntos diferentes. El 95% de los desagües son descargados sin recibir un tratamiento previo, mientras que el 5% restante son aguas residuales tratadas provenientes de las lagunas de oxidación de Santa Catalina. La descarga al mar presenta un gran problema de contaminación y es un peligro para la salud de las personas ya que en esta zona existe actividad de pesca artesanal.

Los emisores con los que cuenta el distrito de Barranca son:

Emisor San Martín: Tiene una antigüedad de 10 años y la máxima capacidad de recolección de este emisor es de 114,98 Lps. La descarga al mar es sin tratamiento en el acantilado de la playa Chocoy.

Emisor Zavala: Debido a la falta de mantenimiento preventivo, varios buzones presentan bastante material sedimentable que impide el normal flujo de este emisor. Tiene una antigüedad de 25 años y la máxima capacidad de recolección de este emisor es de 21,99 Lps. La descarga es paralela y similar que el

emisor San Martín a unos 20 metros de su eje en la dirección norte.

Emisor Garcilaso de la Vega: Tiene una antigüedad de 12 años y la máxima capacidad de recolección de este emisor es de 22,96 Lps. El tramo final de este emisor no cuenta con mantenimiento ya que está tapado mediante desmontes y las aguas residuales afloran para juntarse con las descargas del emisor 9 de Diciembre y reunirse con las aguas del mar en la playa de Chocoy, al norte de las descargas de los emisores San Martín y Zavala en las inmediaciones del Camal Municipal.

Emisor 9 de Diciembre: Recibe las descargas de dos colectores: 9 de Diciembre y del colector Berenice Dávila que se juntan en un buzón y se dirigen para juntarse con las descargas del emisor Garcilaso de la Vega. Tiene una antigüedad de 10 años. El colector 9 de Diciembre tiene una máxima capacidad de conducción de 41,63 Lps y el colector Berenice Dávila 16,52 Lps, por lo que este emisor puede conducir 58,15 Lps.

Emisor Santa Catalina: Las aguas residuales del centro poblado del mismo nombre son conducidas mediante este emisor a dos lagunas de estabilización y luego el efluente es recolectado y dispuesto en el mar.

La Planta de Tratamiento funciona para tratar el 5% de las aguas servidas, reciben un tratamiento primario y secundario antes de ser descargados al mar. Este porcentaje son desagües producidos por el Centro Poblado de Santa Catalina que dispone de dos Lagunas de Oxidación que fueron construidas en el año de 1997. Dichas lagunas funcionan en serie y tienen 0.37 ha ($63,30 \times 49,00$ m^2) y 0,28 ha ($58,00 \times 49,00$ m^2) de área cada una. Actualmente no vienen operando con la eficiencia que corresponde por la falta de

mantenimiento preventivo (los taludes tienen vegetación, las entradas y las descargas están atoradas) y se presentan problemas de desborde.

Localidad de Supe

Las aguas servidas de Supe no reciben ningún tratamiento y la mayor parte de sus desagües eran vertidos a un canal de regadío en la zona conocida como el Totoral, ubicado al Sur Oeste de la localidad, actualmente dichas aguas residuales son utilizadas por los agricultores de la zona para el regadío de sus cultivos.

Una pequeña parte de los colectores descargan en el interceptor cuya continuación es el emisor que pertenece a la J.A.S.S. de San Nicolás y sus aguas servidas sin tratamiento alguno son vertidas a una acequia en la zona de Cantagallo, ubicada al sureste de la localidad.

Las aguas residuales de los AH Leticia y Virgen de la Mercedes, no están a cago de la EPS, ya que son administradas por la municipalidad de Puerto Supe.

En la localidad de Supe existen dos emisores:

Emisor de Wighet: Posee 927,2 m de longitud, los últimos 184,2 m ya no conducen aguas residuales ya que el emisor fue agrietado por los agricultores de la zona para usar las aguas residuales en sus regadíos. Tiene una antigüedad de 41 años y la máxima capacidad de recolección de este emisor es de 50,03 Lps.

Emisor San Nicolás: Con una longitud de 545 m. Este emisor pertenece a la J.A.S.S. de San Nicolás y actualmente trabaja a

menos de media tubería. Tiene una antigüedad de 8 años y la máxima capacidad de recolección determinada es de 38,62 Lps., de esta caudal total se puede recolectar un máximo de 12,06 Lps correspondiente a la localidad de Supe.

4.5. Áreas de recreación públicas

Abarca las áreas verdes destinadas a la distracción y servicios recreativos de la ciudad. Entre ellos podemos mencionar que existen en cada uno de los distritos de la provincia de Barranca: Parques, centros culturales, establecimientos deportivos.

CUADRO I.26
ÁREAS DE RECREACIÓN

Distrito	AREAS DE RECREACIÓN		
	Museos	Bibliotecas municipales	Casa de la Cultura
BARRANCA	0	1	0
PARAMONGA	0	1	0
PATIVILCA	1	1	0
SUPE	0	1	1
SUPE PUERTO	0	1	0
PROVINCIA	**1**	**5**	**1**

Fuente: INEI, Registro nacional de Municipalidades 2006

CUADRO I.27
INSTALACIONES DEPORTIVAS

Distrito	Tipo de instalaciones deportivas de la municipalidad				
	Estadios	Complejos deportivos	Losas multideportivas	Losas de fulbito	Piscinas
BARRANCA	1	2	2	1	3
PARAMONGA	1	1	20	1	0
PATIVILCA	1	0	0	0	1
SUPE	1	0	0	0	0
SUPE PUERTO	1	0	0	0	0
PROVINCIA	**5**	**3**	**22**	**2**	**4**

Fuente: INEI, Registro nacional de Municipalidades 2006

5. ASPECTOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

5.1. Irrigación

Dada la importancia del agua en los valles de la provincia de Barranca, una de las formas de organización mas estructurada es constituida por los Comités de regantes. Cada valle que dispone de un sistema de riego está organizado en comités que reúnen a todos los usuarios, a su vez, las comisiones son coordinadas por Juntas de Usuarios. En la zona existen 23 comisiones de regantes involucradas.

CUADRO I.28

JUNTA DE USUARIOS Y COMISIONES DE REGANTES

VALLE	SECTOR	SUB SECTOR / COMISION DE REGANTES	Nº DE PARCELAS	ÁREA TOTAL (HA)
PATIVILCA	BARRANCA	ARAYA	256	610.79
		CHACARITA PUERTO	517	1340.82
		HUARANGAL ANTIVAL	587	487.33
		PAYCUAN	493	807.65
		POTAO	558	1424.20
		PURMACANA	708	3189.03
		SAN NICOLÁS	922	1916.96
		SANTA ELENA	293	1129.96
		VENADO MUERTO	380	2330.11
		VINTO	259	3142.32
	PARAMONGA	GALPÓN	691	1947.83
		HUAYTO	543	2503.94
		LA VEGA OTOPONGO	693	1575.51
		LLAMACHUPAN	291	697.88
		PARAMONGA	1117	3972.10
	SUB-TOTAL		**8,308**	**27,076.43**
SUPE	CARAL	CAMPIÑA DE SUPE	1183	2219.42
		CARAL	583	1455.6
		JAIVA	60	166.6
		PEÑICO	135	538.63
	SUB-TOTAL		**1961**	**4,380.25**
FORTALEZA	HUARICANGA	ANTA RINCONADA	150	317.45
		HUARICANGA	55	339.73
		JULQUILLAS	100	443.59
		NARANJAL	374	1574.22
	SUB-TOTAL		**679**	**2,674.99**
TOTAL			**10948**	**34,131.67**

Fuente: Administración Técnica del Distrito de Riego ATDR – Barranca

MAPA I.5

COMISIONES DE REGANTES

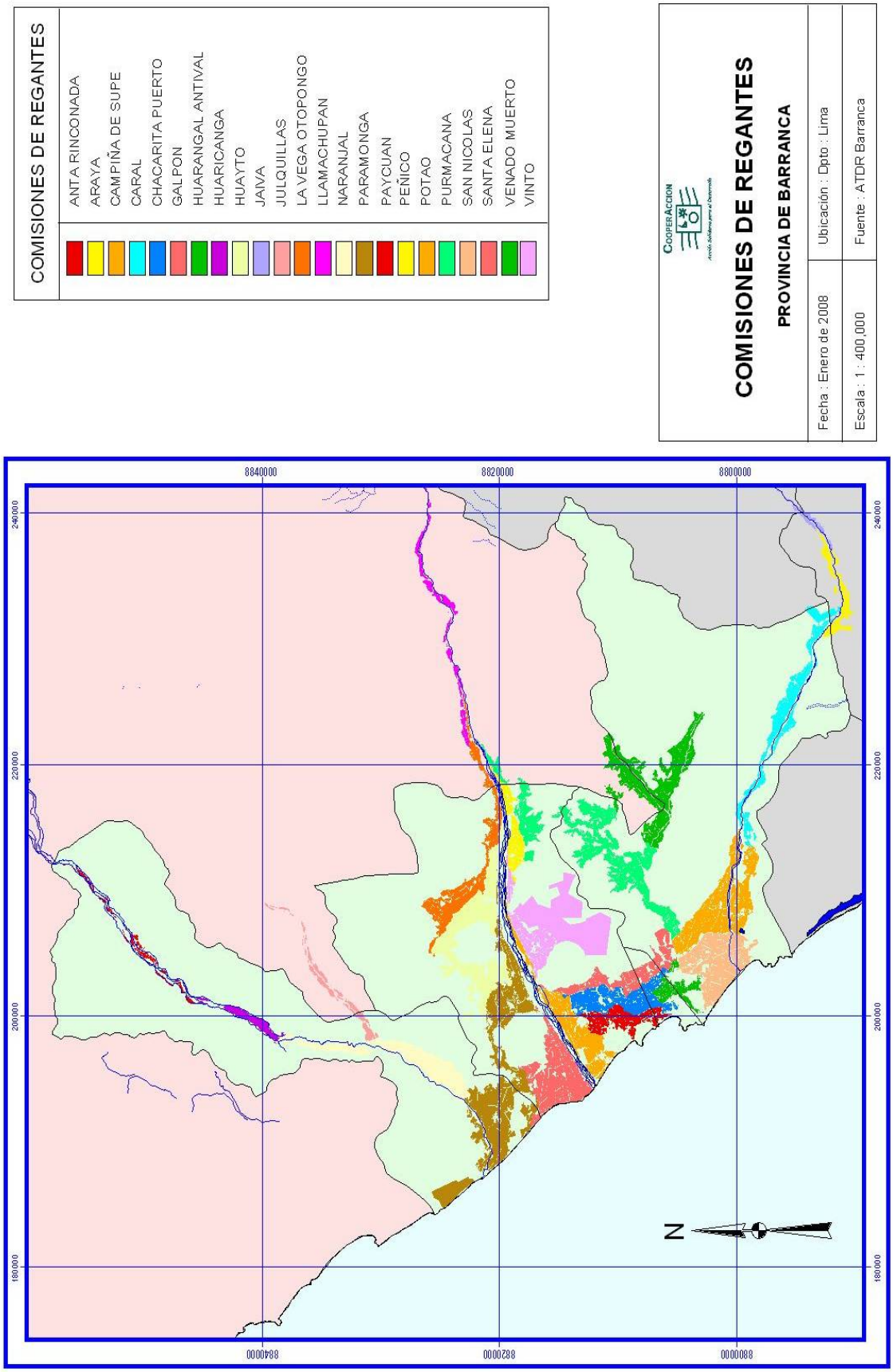

5.2. Actividad Agrícola

La agricultura es una de las actividades económicas fundamentales en la provincia de Barranca, comprende un área bien definida constituida por el eje costero con un relativo desarrollo agrícola y agroindustrial. La superficie agrícola bajo riego de la provincia de Barranca es aproximadamente de 26,199.87 Ha[16], en ese sentido, el distrito de Paramonga tiene la mayor superficie respecto a los demás distritos, siendo esta de 9 123,46 ha, aproximadamente y el mayor número de unidades agropecuarias; mientras el distrito que tiene menor superficie agrícola es Supe Puerto con 720.11 Ha[17], y también unidades agropecuarias.

Además de observar el número de hectáreas dedicadas a cada cultivo, se puede apreciar en los siguientes gráficos, que los cultivos más importantes son el ají páprika destinado principalmente a la exportación, el maíz amarillo duro, ligado a la producción avícola como alimento base de las aves; la caña de azúcar ligada a la producción de azúcar, alcohol y papelería; la papa, el tomate y la cebolla; orientado al mercado de Lima y a la exportación y el frijol grano seco orientado también al mercado de Lima y a la exportación.

A continuación se realizará una observación sobre la agricultura en cada uno de los distritos de la provincia de Barranca y una evaluación sobre las intenciones de siembra para la campaña agrícola 2007 - 2008.

El distrito de Barranca tiene una gran variedad de cultivos entre productos orientados al mercado local, la agroindustria y la agro exportación: resaltan por su volumen de producción, el maíz amarillo duro al cual se destinan 3,800 Ha en la campaña 2007/2008, la papa también es un cultivo de importancia con 1,980 Ha; además para el consumo local se produce: ajos con 545 Ha, albahaca, apio, arvejas con 31 Ha, betarraga caigua, camote con 45 Ha, cebolla con 74 Ha,

[16] Plan Estratégico de la Provincia de Barranca 2004
[17] Diagnóstico Ambiental Territorial de supe Puerto 2007. Richsmoller, Ursula y Ubillús, Mercedes

col, coliflor, culantro, espinaca, lechuga, nabo, rabanito, yuca, zanahoria con 50 Ha y zapallo con 26 Ha; entre las frutas, produce: fresa, lúcuma, manzano, palta, plátano, sandia, tomate y uvas. Para la agro exportación produce: alcachofas, espárragos con 138 Ha, frijol grano seco con 495 Ha, páprika con 418 Ha y para la agroindustria, tomate con 60 Ha. marigold, caña de azúcar, también produce algodón.

CUADRO I.29

INTENCIONES DE SIEMBRA – DISTRITO DE BARRANCA

CULTIVO	SUPERFICIE (Ha)
MAIZ AMARILLO DURO	3800
PAPA	1980
AJO	545
FRIJOL GRANO SECO	495
PAPRIKA	418
CEBOLLA	74
TOMATE	60
ZANAHORIA	50
CAMOTE	45
ARVEJA GRANO VERDE	31
ZAPALLO	26
YUCA	21
MAIZ CHOCLO	20
CEBOLLA BLANCA	12

Fuente. Ministerio de Agricultura - Año: 2007

GRAFICO I.9

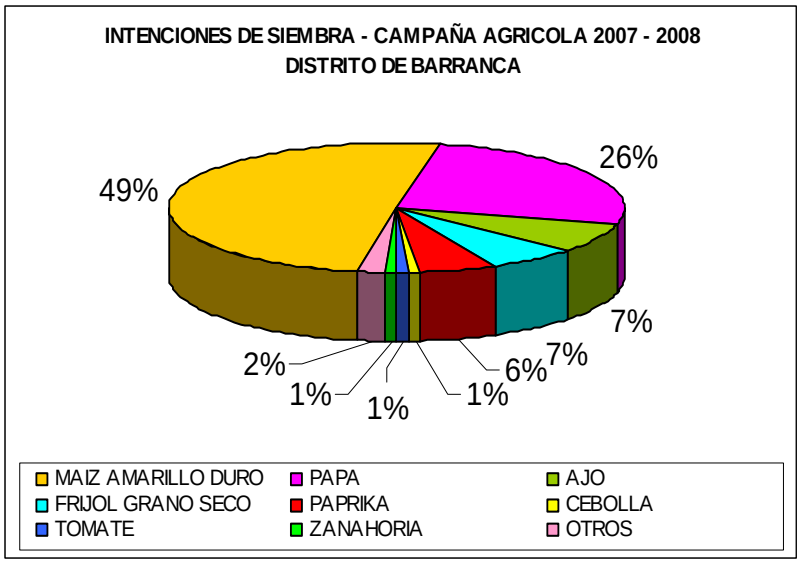

La producción agrícola en el distrito de Paramonga también muestra una gran variedad de cultivos entre productos orientados al mercado local, la agroindustria y la agro exportación: resaltan el maíz amarillo duro con 730 Ha, frijol grano seco con 60 Ha en la campaña 2007/2008; además para el consumo local se produce: ajíes, albahaca, apio, betarraga, caigua, camote, espinaca, lechuga, nabo, poro, rabanito, yuca y zapallo; entre las frutas, produce: ciruela, lúcuma, mango, manzano, maracuyá, melocotón, palta, papaya, plátano, sandia, tomate y uvas. Para la agro exportación produce: páprika con 45 Ha, pero todavía en cantidades pequeñas y para la agroindustria, tomate, marigol, caña de azúcar.

CUADRO I.30

INTENCIONES DE SIEMBRA – DISTRITO DE PARAMONGA

CULTIVO	SUPERFICIE (Ha)
MAIZ AMARILLO DURO	730
FRIJOL GRANO SECO	60
PAPRIKA	45
ZAPALLO	30
CEBOLLA	25
CAMOTE	20
MAIZ CHOCLO	20
TOMATE	18
PAPA	10
ARVEJA GRANO VERDE	6

Fuente. Ministerio de Agricultura - Año: 2007

GRAFICO I.10

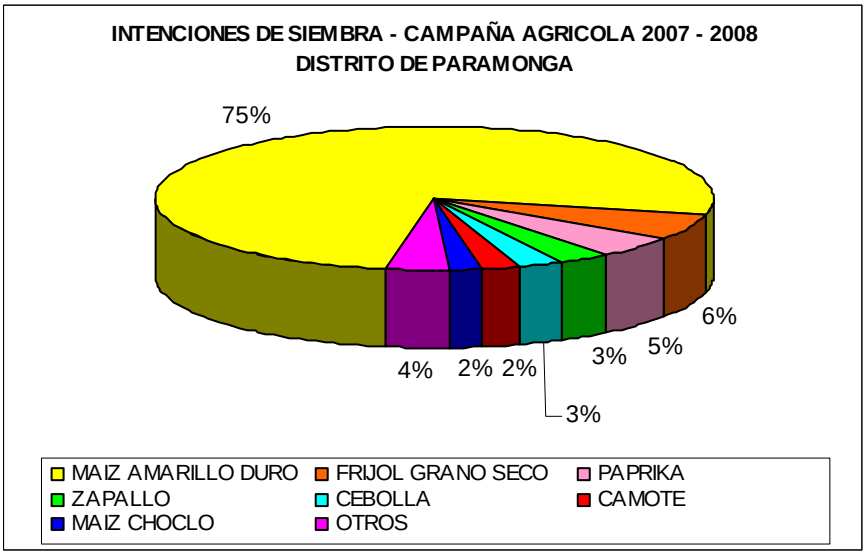

En el distrito de Pativilca se tiene también una variedad de cultivos entre productos orientados al mercado local, la agroindustria y la agro exportación: resaltan por su volumen de producción, el maíz amarillo duro al cual se destinan 1,670 Ha en la campaña 2007/2008, el frijol grano seco con 392 Ha, la papa también es un cultivo de importancia con 265 Ha y una producción de 5,760 Ton; además para el consumo local se produce: ajíes, ajos, albahaca, apio, arvejas, camote, cebolla, coliflor, culantro, espinaca, lechuga, nabo, poro, rabanito, zanahoria y yuca; entre las frutas, produce: lúcuma, manzano, mango, melocotón, membrillo, palta, plátano, tomate y uvas. Para la agro exportación produce: páprika con 144 Ha y para la agroindustria, tomate, marigold, caña de azúcar, también produce algodón.

CUADRO I.31

INTENCIONES DE SIEMBRA – DISTRITO DE PATIVILCA

CULTIVO	SUPERFICIE (Ha)
MAIZ AMARILLO DURO	1670
FRIJOL GRANO SECO	392
PAPA	265
PAPRIKA	144
AJO	80
CAMOTE	38
ARVEJA GRANO VERDE	35
ZAPALLO	22
CEBOLLA	17
MAIZ CHOCLO	15
TOMATE	13
YUCA	5
ZANAHORIA	5

Fuente. Ministerio de Agricultura - Año: 2007

GRAFICO I.11

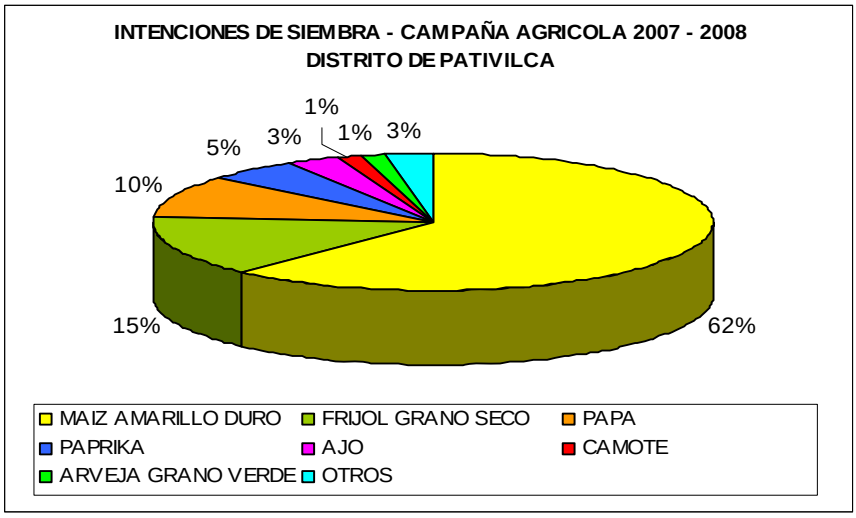

En el distrito de Supe se tiene una producción variada, resaltan por su volumen de producción, el maíz amarillo duro al cual se destinan 3,715 Ha con en la campaña 2007/2008, la páprika es otro cultivo de gran importancia con 740 Ha orientado a la exportación; además para el consumo local se produce: ajíes, ajos, albahaca, apio, arvejas, betarraga, caigua, camote, cebolla, col, coliflor, culantro, espinaca, lechuga, nabo, poro, rabanito, yuca, zanahoria y zapallo; entre las frutas, produce: ciruela, limón sutil, fresa, manzano, maracuyá,

membrillo, sandía, tomate y uva. Para la agro exportación produce además: algodón al que dedican 110 ha, maíz choclo con 187 Ha, frijol grano seco con 675 Ha.

CUADRO I.32

INTENCIONES DE SIEMBRA – DISTRITO DE SUPE

CULTIVO	SUPERFICIE (Ha)
MAIZ AMARILLO DURO	3715
PAPRIKA	740
FRIJOL GRANO SECO	675
CEBOLLA	343
PAPA	305
ZAPALLO	239
CAMOTE	210
MAIZ CHOCLO	187
CEBOLLA BLANCA	172
YUCA	146
ALGODON	110
AJO	42
TOMATE	36
ZANAHORIA	34

Fuente. Ministerio de Agricultura - Año: 2007

GRAFICO I.12

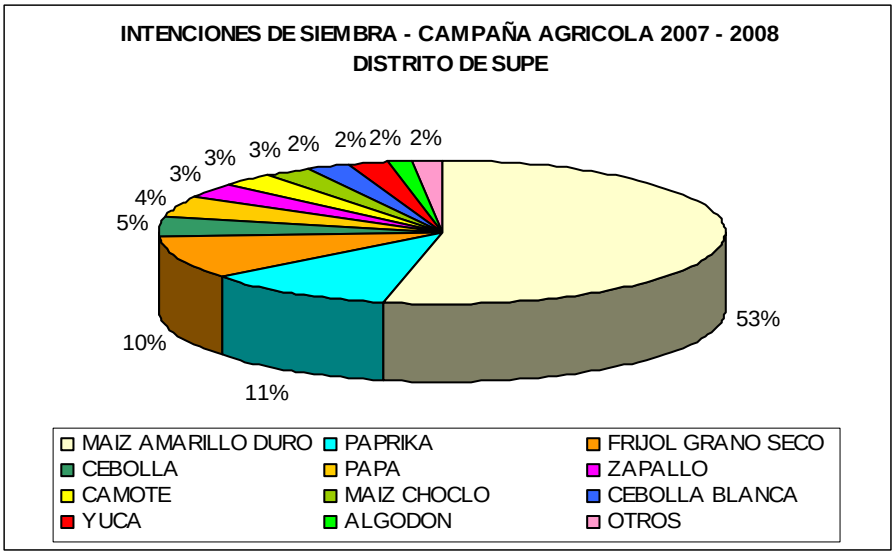

En el distrito de Supe Puerto al estar ubicado cerca al mar y por su pequeño tamaño, en relación a los otros distritos de la provincia, la

producción agrícola se restringe a una producción pequeña de una veintena de productos, dentro de los cuales destacan, el maíz amarillo duro al cual se destinan 50 Ha en la campaña 2007/ 2008, seguido de la papa, frijoles grano seco, paprika y camote; además para el consumo local se produce: ajos, maíz choclo, caigua, cebolla, col, coliflor, culantro, espinaca, lechuga, yuca; entre las frutas, produce, plátano y tomate.

CUADRO I.33

INTENCIONES DE SIEMBRA – DISTRITO DE SUPE PUERTO

CULTIVO	SUPERFICIE (Ha)
MAIZ AMARILLO DURO	50
PAPA	20
FRIJOL GRANO SECO	15
PAPRIKA	8
CAMOTE	5
AJO	4
MAIZ CHOCLO	4
ZAPALLO	4
CEBOLLA	3

Fuente. Ministerio de Agricultura - Año: 2007

GRAFICO I.13

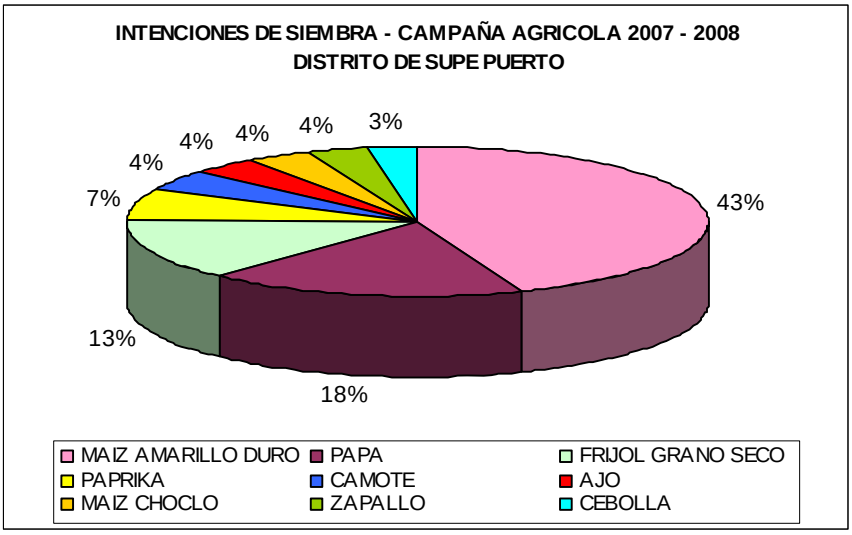

CUADRO I. 34

PRODUCCION DE VID POR DISTRITO (Ton)

Distrito	Año	TOTAL (T)	PRECIO (S./Kg)	Rendimiento Kg/Ha Cosechada
BARRANCA	1997	32,00	0,95	8100,00
	1998	20,00	1	
	1999	48,00	0,7	
	2000	19,00	0,6	
	2002	6,00	1,4	
	2003	6,00	1,5	
PARAMONGA	1997	40,00	0,95	10160,00
	1998	76,00	0,98	
	1999	48,00	0,9	
	2000	24,00	0,6	
	2002	30,00	1,24	
	2003	30,00	1,22	
PATIVILCA	1997	123,00	0,96	8267,33
	1998	64,00	1,05	
	1999	190,00	0,79	
	2000	134,00	0,77	
	2001	170,00	0,96	
	2002	273,00	1,22	
	2003	235,00	1,19	
SUPE	1997	88,00	0,95	8440,00
	1998	44,00	1,11	
	1999	140,00	0,95	
	2000	88,00	0,75	
	2001	133,00	1	
	2002	198,00	1,18	
	2003	193,00	1,22	

Fuente: PROVID - Asociación de Productores de Vid - direciones Regionales - Año: 2007

GRAFICO 1.14

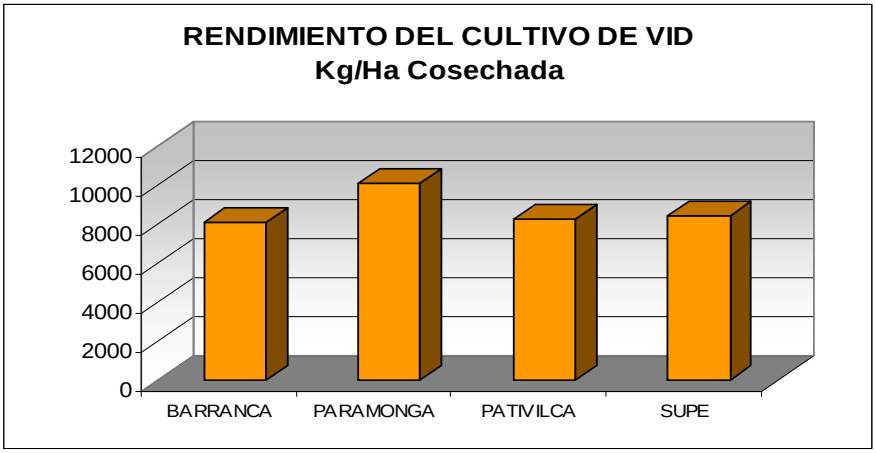

CUADRO I.35

Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE DE PLANTACIONES DE CÍTRICOS

TIPO DE PLANTACION	DISTRITO	Nº Total de U A	Total Ha	Limón Dulce		Mandarina		Naranja	
				Nº U.A.	Ha	Nº U.A.	Ha	Nº U.A.	Ha
PLANTACIONES COMPACTADAS	BARRANCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	PARAMONGA	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00
	PATIVILCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUPE	3,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00
	SUB TOTAL	**4,00**	**0,00**	**1,00**	**0,00**	**1,00**	**0,00**	**2,00**	**0,00**
PLANTACIONES DISPERSAS	BARRANCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	PARAMONGA	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
	PATIVILCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUPE	3,00	3,50	1,00	0,25	1,00	3,00	1,00	0,25
	SUB TOTAL	**4,00**	**4,50**	**1,00**	**0,25**	**1,00**	**3,00**	**2,00**	**1,25**

Fuente: Censo de Productores de Cítricos - Año: 2007

GRAFICO 1.15

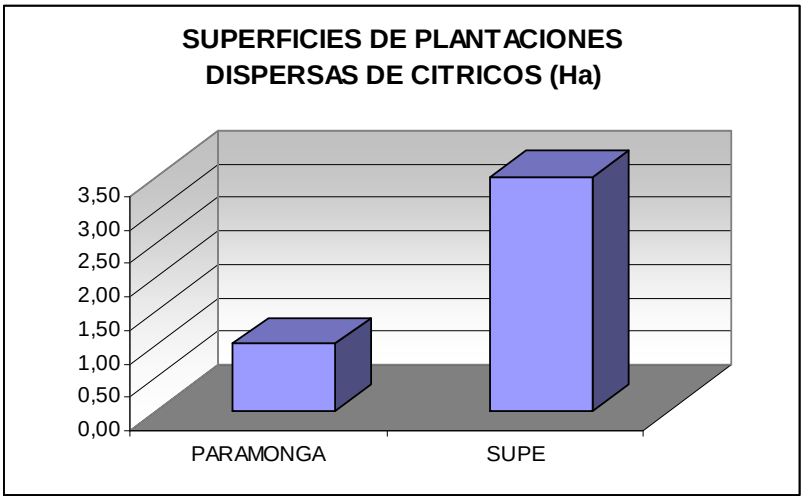

El sector agroindustrial azucarero es uno de los más prósperos en la provincia de Barranca, aproximadamente 7,624 Ha cultivadas. Esta actividad depende del Ministerio de Agricultura y es regulada por el mismo sector, se lleva a cabo el cultivo y procesamiento industrial de la caña de azúcar, obteniendo como producto terminado el azúcar que comercializa directamente, y como subproductos la melaza y el bagazo.

En la provincia de Barranca opera la Empresa Agroindustrial Paramonga SAA - Aipsa, del Grupo E. Wong, dedicada a la producción de azúcar y derivados, esta empresa hace uso de aproximadamente 7,000 Ha para el cultivo de la caña de azúcar.

CUADRO I.36

EXPORTACION DE CAÑA DE AZUCAR – EMPRESA AGROINDUSTRIALPARAMONGA S.A.A.

AÑOS	US$ FOB[1]	PESO NETO (kg)
2001	2 403 116,15	5 973 810,00
2002	1 104 163,29	2 741 560,00
2003	2 318 833,40	7 280 750,00
2004	2 114 975,75	5 980 000,00
2005	2 134 000,75	5 411 000,00
2006	8 343 606,75	21 045 000,00

[1] Libre a bordo, normalmente este termino se refiere a que el artículo es colocado a borde del transporte sin costo alguno al vendedor. El comprador ha comprado el flete, por su cuenta

Fuente:Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - Año: 2008

GRAFICO I.16

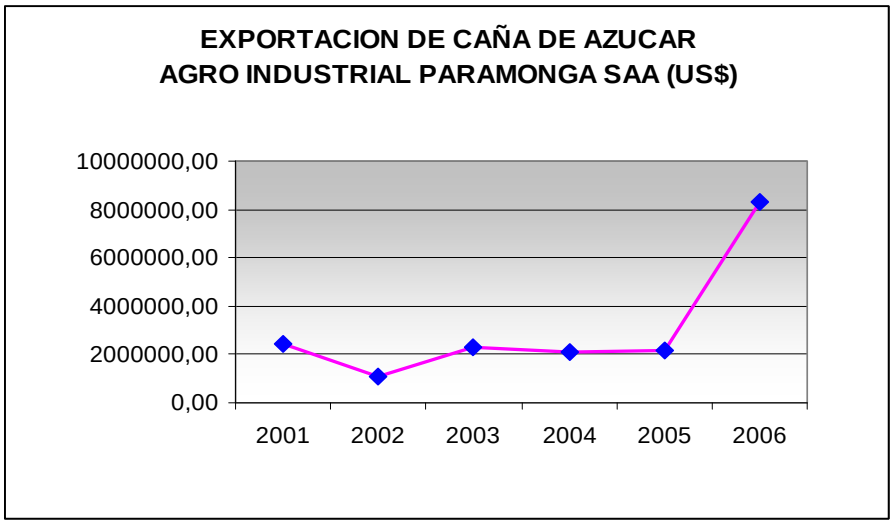

5.3. Actividad Pecuaria

5.3.1. Actividad avícola

La población de aves a enero 2009 es de 440,000 aves de engorde y 135,000 aves de postura, localizándose la mayor población en el distrito de Paramonga. (ver cuadro N° I.41)

5.3.2. Actividad ganadera

En la provincia encontramos una población importante de vacunos, ovinos, caprinos y porcinos, aunque también se crían en forma doméstica animales menores. Los datos proporcionados por la Agencia Agraria Barranca señalan una población mayoritaria en especie vacuno tanto para Saca como para producción de Leche, seguido por la población de caprinos, porcinos y ovinos, tal como se indica en el cuadro siguiente.

CUADRO I.37
POBLACION PECUARIA POR ESPECIES – PROVINCIA BARRANCA AÑO 2009

DISTRITOS POLITICOS	VACUNO		PORCINO	CAPRINO	OVINO	AVES	
	SACA	LECHE				ENGORDE	POSTURA
BARRANCA	3500	2000	1000	500	300	40000	25000
PATIVILCA	1500	800	450	300	350	0	0
PARAMONGA	1000	500	250	1000	350	300000	45000
SUPE PUEBLO	4000	2000	200	1000	500	100000	40000
SUPE PUERTO	300	150	100	0	0	0	20000
TOTAL	**10300**	**5450**	**2000**	**2800**	**1500**	**440000**	**130000**

FUENTE: Dirección Regional de Agricultura - Agencia Agraria Barranca - Enero 2009

5.4. Actividad Turística

5.4.1. Recursos Turísticos

La provincia de Barranca cuenta con gran potencial turístico, lo cual le otorga grandes posibilidades de desarrollo en base a la explotación de la llamada industria sin chimenea, siendo sus principales atractivos turísticos los sgtes:

La Fortaleza de Paramonga.- Esta se ubica a la altura del Km 210 de la carretera Panamericana Norte y marcó el límite sur del imperio Chimú. Los incas lograron finalmente incorporar dicho reino al Tahuantinsuyo, ocupando esta construcción, desde cuyos imponentes restos se aprecian los vastos campos de caña y, pegado al mar el cerro La horca. En la entrada a esta fortaleza se distingue perfectamente: un par de sólidas columnas de barro que orientan la dirección de los visitantes, que luego ascienden paulatinamente hasta llegar al punto más alto, que consiste en una terraza con pasillos y habitaciones [2].

La casa de las brujas.- La cual al interior de su peculiar arquitectura encierra variadas leyendas relacionadas con las élites inglesas que explotaron la caña de azúcar hace mas de un siglo.

El Museo Bolivariano.- Donde se aprecia los óleos del Libertador Simón Bolívar con Mosquera [3].

Las ruinas arqueológicas del Cerro Campana.- De reciente descubrimiento y en donde una misión de arqueólogos nacionales vienen realizando investigaciones.

La ciudad sagrada de Caral.- Ubicada en la margen izquierda del Río Supe, en la costa Nor central del Perú, cerca al poblado de Caral. La ciudad se halla sobre una terraza aluvial, que domina el valle, a unos 350 m.s.n.m.. Tiene una extensión aproximada de 50

has, y está compuesta por al menos 32 montículos arqueológicos, correspondientes a distintos conjuntos arquitectónicos. De ellos se han excavado hasta la fecha, los denominados: Templo del Anfiteatro, pequeño Templo de la banqueta. El Altar del fuego Sagrado, Sector residencial A, templo Mayor, Pirámide Cuadrangular, estructura del taller y dos unidades domésticas. Además de las llamadas "tiendas temporales" se ha iniciado asimismo, el estudio de un sector más tardío, construido durante el período formativo.

Las construcciones del Arcaico muestran que Caral participó de una tradición arquitectónica comparable a la de otros sitios arqueológicos contemporáneos, tales como Aspero en el mismo Valle de Supe, la Galgada en la cuenca del santa Huaricoto en el Callejón de Huaylas, Piruro en el Marañón; siendo caral sin embargo, la de mayor extensión y complejidad. La gran importancia de este complejo arqueológico reside en su contribución para esclarecer los problemas relacionados con el surgimiento temprano de las ciudades, la complejización de la organización socio política y de la formación del Estado en el Perú [4].

Circuito de Playas.-A lo largo del litoral de la Provincia se localizan atractivas playas, desde el histórico balneario de Puerto Chico y Chorrillos pasando por El Colorado y La Bandurria, para continuar con las playas de la Isla y el Faro en Puerto Supe y terminar disfrutando de las tranquilas aguas de las playas de Los Viños, Caleta Vidal y Quita Calzón en el distrito de Supe.

A lo largo del circuito se encuentran variados atractivos menores tales como."la gruta de la Virgen de Lourdes engastada en el cerro y que luce cubierta de culantrillos. Desde la parte norte del balneario de Chorrillos, frente al malecón se combinan casas modernas y otras muy antiguas, algunas con mas de 100 años" [5]. Asimismo en la cima del cerro El Colorado se erige el Mirador

Turístico del Cristo Redentor, a modo de celoso guardián de su pueblo y que viene siendo objeto de un creciente peregrinaje sobre todo de la población católica.

Gastronomía.- Nuestra Provincia destaca también por sus delicias gastronómicas entre los que sobresalen el meneao de pavo, el tacu tacu, los camarones de Huayto, los afamados tamales de Supe y los alfajores de Pativilca.

5.4.2. Infraestructura y Servicios Turísticos

Respecto a la infraestructura de servicios corresponde a las instalaciones de servicios de comunicación, alimentación y hospedaje que existen en los distritos de la provincia de Barranca.

CUADRO I.38
INSTALACIONES DE SERVICIO DE COMUNICACION

Distrito	Número de instalaciones de servicios de comunicación				
	Centros comunitarios telefónicos	Centrales telefónicas	Oficinas de correo	Antena parabólica	Cabinas públicas de internet
BARRANCA	0	0	1	0	20
PARAMONGA	9	1	1	3	20
PATIVILCA	0	0	0	2	6
SUPE	0	1	0	0	10
SUPE PUERTO	0	2	0	0	6
PROVINCIA	**9**	**4**	**2**	**5**	**62**

Fuente: INEI, Registro nacional de Municipalidades 2006

CUADRO I.39

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS

Distrito	Tipo de Establecimiento Turístico				
	Hoteles, hostales	Restaurantes o afines	Agencias de viaje	Discotecas turísticas	casinos y máquinas tragamoneda
BARRANCA	52	300	4	7	5
PARAMONGA	8	56	1	0	0
PATIVILCA	4	43	0	0	0
SUPE	3	52	2	2	0
SUPE PUERTO	5	20	1	0	0
PROVINCIA	**72**	**471**	**8**	**9**	**5**

Fuente: INEI, Registro nacional de Municipalidades 2006,
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Directorio hospedajes 2008

5.5. Actividad Comercial

El Comercio en la provincia de Barranca se realiza a lo largo de la carretera Panamericana norte en el corredor Huacho – Barranca y llega por el norte hasta Huarmey, Huacho por el sur y Cajatambo, Cogas, Pararín hacia el este. El intercambio comercial se da básicamente en productos agrícolas, agroindustriales, pesqueros entre otros.

La producción agrícola del valle de Barranca se orienta principalmente al autoabastecimiento y proveedor al gran mercado de Lima Metropolitana, abasteciendo productos de consumo directo a través de algunas cadenas de supermercados, como es el caso de los productos de pan llevar, como la papa, las menestras, y hortalizas y la fruta, o como productos procesados tales como el azúcar, el maíz amarillo.

En la provincia de Barranca se viene promoviendo a través del Ministerio de Agricultura un mercado para productos de exportación, destacan por su creciente producción orientados al mercado de exportación, la producción de páprika, maíz duro, espárragos, menestras y frutas.

En cuanto a la industria pesquera de exportación, la harina y el aceite de pescado son los principales productos del sector pesquería en el distrito de Supe Puerto. Estas actividades se orientan principalmente a la

exportación, y para cubrir la pequeña demanda local de harina de pescado para las avícolas.

En la provincia, el distrito de Barranca es el que mayor destaca por tener un flujo comercial activo respecto a la ubicación de locales destinados a la comercialización de prendas de vestir, artefactos electrodomésticos, abarrotes, farmacéuticos, agropecuarios, panaderías, ferreterías, librerías, mueblerías y restaurantes.

5.6. Actividad Pesquera

5.6.1. Pesca Artesanal

La población total dependiente de la pesca artesanal marítima son aproximadamente 1,200 personas en la localidad de Puerto Chico, 900 en Supe Puerto y 720 en Caleta Vidal (Supe pueblo).

CUADRO I.40

ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES

PUERTO	ORGANIZACIONES	Nº DE SOCIOS
PUERTO CHICO	Sindicato de pescadores artesanales de consumo	60
SUPE PUERTO	Sindicato de pescadores artesanales de Supe Puerto	60
CALETA VIDAL	Sindicato de pescadores artesanales Víctor Manuel	160

Fuente: Encuesta: Caracteristica de los Puntos de desembarque de pesa artesanal

CUADRO I.41

NÚMERO DE PESCADORES ARTESANALES SEGÚN CLASIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN	LUGAR DE DESEMBARQUE		
	PUERTO CHICO	SUPE PUERTO	CALETA VIDAL
Embarcados	84	260	92
No Embarcados	20	20	70
Jaladores/procesadores primarios	10	20	18
TOTAL	**114**	**300**	**180**

Fuente: Encuesta: Caracteristica de los Puntos de desembarque de pesa artesanal

CUADRO I.42

NÚMERO DE EMBARCACIONES PESQUERAS ARTESANALES SEGÚN CAPACIDAD

CAPACIDAD (Toneladas)	LUGAR DE DESEMBARQUE		
	PUERTO CHICO	SUPE PUERTO	CALETA VIDAL
De 0,5 a menos de 2,0	42	180	40
De 2,0 a menos de 5,0	0	40	4
De 5,0 a mas	0	6	0
TOTAL	**42**	**226**	**44**

Fuente: Encuesta: Caracteristica de los Puntos de desembarque de pesa artesanal

CUADRO I.43

NÚMERO DE EMBARCACIONES PESQUERAS SEGÚN TIPO DE MOTOR

TIPO DE MOTOR	LUGAR DE DESEMBARQUE		
	PUERTO CHICO	SUPE PUERTO	CALETA VIDAL
Fuera de Borda	2	2	0
Central	10	10	4
Sin motor	30	114	40
TOTAL	**42**	**126**	**44**

Fuente: Encuesta: Caracteristica de los Puntos de desembarque de pesa artesanal

Los recursos hidrobiológicos desembarcados en los puertos de Puerto Chico, Supe Puerto y Caleta Vidal por lo general son

destinados al consumo de otros pueblos y ciudades y una menor cantidad para el consumo directo de la población local y los pescadores artesanales.

Así mismo, en la localidad se comercializa las especies en estado fresco, las cuales son expendidas en los mercados de Barranca, Supe y Lima.

Para el caso de Supe Puerto se tiene la captura entre los años 2001 – 2005[18] de las siguientes especies en estado fresco.

CUADRO I.44

CAPTURA POR ESPECIES FRESCO SUPE PUERTO

(TM) 2001 – 2005

ESPECIES	AÑOS					TOTAL
	2001	2002	2003	2004	2005	
LORNA	121.05	108.00	194.17	375.64	763.09	1,561.95
PERICO	2.00	0.00	146.98	191.36	1,505.56	1,845.90
PEJERREY	55.39	62.00	24.79	48.80	435.06	626.04
MACHETE	127.20	90.00	87.54	47.48	50.83	403.05
LISA	740.64	573.00	23.89	46.29	202.50	1,586.32
BAGRE	0.00	0.00	110.98	11.28	0.00	122.26
SUCO	0.00	0.00	5.13	20.51	0.00	25.64
ANCHOVETA	0.00	0.00	38.99	42.61	0.00	81.60
CANGREJO	0.00	0.00	14.93	7.05	0.00	21.98
RAYA	8.21	7.00	1.51	6.89	1.51	25.12
POTA	0.00	0.00	0.10	5.99	0.00	6.09
BONITO	32.83	31.00	0.17	4.70	0.00	68.70
SARDINA	0.00	0.00	20.30	4.32	0.00	24.62
TIBURON	0.00	0.00	15.21	3.94	0.00	19.15
LENGUADO	10.26	10.00	2.92	3.57	0.00	26.75
CONGRIO	0.00	0.00	0.14	2.87	0.00	3.01
PEZ GALLO	0.00	0.00	0.00	2.67	88.62	91.29
TOLLO	10.26	10.00	0.37	2.36	0.00	22.99
MOJARRILLA	0.00	0.00	1.64	2.02	0.00	3.66
MIS MIS	0.00	0.00	0.23	1.89	0.00	2.12
CORVINA	20.52	26.00	0.53	1.33	47.04	95.42
Otras especies	8.21	7.00	60.66	83.05	0.00	158.92
T O T A L	**1,136.57**	**924.00**	**751.18**	**916.62**	**3,094.21**	**6,822.58**

Fuente: PRODUCE - Año 2005
Considera especies de alto e intermedio volúmen de captura

[18] Diagnóstico Ambiental Territorial de supe Puerto 2007. Richsmoller, Ursula y Ubillús, Mercedes

CUADRO I.45

NÚMERO DE COMERCIANTES EN EL PUNTO DE DESEMBARQUE SEGÚN CLASIFICACION

CLASIFICACION	MUELLES ARTESANALES		
	PUERTO CHICO	SUPE PUERTO	CALETA VIDAL
Mayoristas	2	6	0
Minoristas	0	0	0
TOTAL	**2**	**6**	**0**

Fuente: Encuesta: Características de los puntos de desembarque de peca artesanal
Elaboración: PRODUCE – Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística

5.6.2. Industria de Harina y Aceite de pescado

En la actualidad existen 7 plantas procesadoras de recursos hidrobiológicos ubicadas en la provincia de Barranca, las cuales transforman básicamente la producción de harina y aceite de pescado; estás plantas poseen una capacidad instalada total de 436 T/H de harina de alto contenido proteínico, residual y convencional, que representa aproximadamente 77 y 12 millones de dólares respectivamente.

La totalidad de la pesca industrial es destinada a las plantas de elaboración de harina y aceite de pescado, destinándose la producción principalmente a la exportación, siendo la Unión Europea, Canadá y los países del Asia los mayores receptores del producto.

CUADRO I.46

PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO - AÑOS: 1997 - 2006

Puerto	AÑOS									
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total Nacional	**1,597,134**	**832,043**	**1,769,532**	**2,241,529**	**1,635,427**	**1,839,209**	**1,224,484**	**1,971,449**	**1,930,727**	**1,340,458**
Supe	34,803	22,905	78,682	106989	77646	90600	36238	115579	140930	82184
Porcentaje (%)	2.18	2.75	4.45	4.77	4.75	4.93	2.96	5.86	7.30	6.13

Nota: no incluye harina residual. A partir del año 1997 las cifras han sido revisadas y actualizadas por el ministerio de la Producción
Fuente: ministerio de la Porducción - oficina general de Tecnologia de la Información y estadística

CUADRO I.47

PRODUCCIÓN DE ACEITE CRUDO DE PESCADO - AÑOS: 1997 - 2006

Puerto	AÑOS									
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total Nacional	**330,042**	**122,956**	**514,818**	**587,312**	**302,875**	**188,949**	**206,154**	**349,821**	**290,422**	**274,447**
Supe	6,810	3,195	25,826	24,392	16,496	8,308	6,605	25,192	21,489	18,647
Porcentaje (%)	2.06	2.60	5.02	4.15	5.45	4.40	3.20	7.20	7.40	6.79

Nota: A partir del año 1997 las cifras han sido revisadas y actualizadas por el ministerio de la Producción
Fuente: ministerio de la Porducción - oficina general de Tecnologia de la Información y estadística

GRAFICO I.17

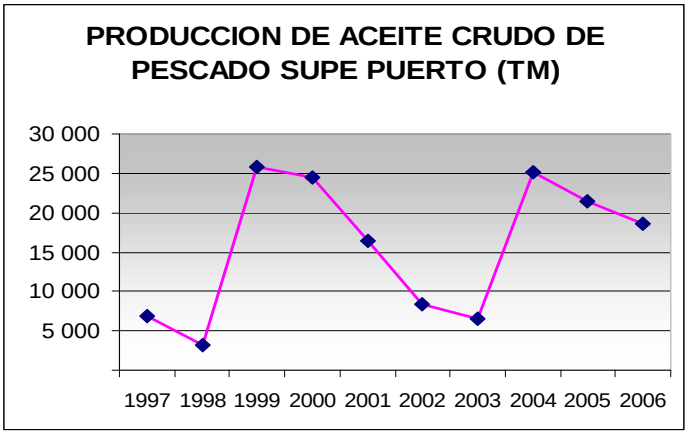

CUADRO I.48

PLANTAS PESQUERAS DE LA PROVINCIA DE BARRANCA

NOMBRE	TIPO	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	ESTADO	CAPACIDAD	DISTRITO
TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A.	INDUSTRIAL	HARINA	ALTO CONTENIDO PROTEÍNICO	VIGENTE	80 T/H	SUPE (CALETA VIDAL)
CORPORACION PESQUERA INCA S.A.C.			CONVENCIONAL	CANCELADO	50 T/H	
AGROINDUSTRIAS SUPE PUERTO S.A.C.	INDUSTRIAL	CURADO		VIGENTE	600 T/M	SUPE PUERTO
INCA FISH S.A.		ENLATADO		SUSPENDIDO	850 C/T	
AGROINDUSTRIAS SUPE PUERTO S.A.C.				VIGENTE	1000 C/T	
FABRICA DE CONSERVAS CALIFORNIA S.A.					500 C/T	
PESQUERA DIAMANTE S.A.		HARINA	ALTO CONTENIDO PROTEÍNICO	VIGENTE	80 T/H	
CORPORACION PESQUERA INCA S.A.C.			CONVENCIONAL	CANCELADO	20 T/H	
COMPAÑIA PESQUERA DEL PACIFICO CENTRO S.A.				VIGENTE	90 T/H	
CONSERVERA GARRIDO S.A.					60 T/H	
NEGOCIACION PESQUERA DEL SUR S.A.					99 T/H	
PESQUERA 2020 S.A.C.					22 T/H	
AGROINDUSTRIAS SUPE PUERTO S.A.C.			RESIDUAL		5 T/H	

Fuente: PRODUCE - Año 2008

5.7. ACTIVIDAD MINERA

En la parte alta de la cuenca del río Pativilca (departamento de Ancash) se encuentra la mina polimetálica Pachapaqui, la mineralización en esta zona se encuentra contenida en una serie de vetas que están rellenando las fracturas y fallas originadas por presiones tectónicas. La zona de la mina Pachapaqui, predominan los minerales ricos en plata representados por galena argentífera, pirita y tetraedrita. La ganga está constituida principalmente por cuarzo, feldespato y óxidos de hierro.

Sin embargo, en el distrito de Paramonga cerca al centro poblado de Cerro Banco (altura del kilómetro 7 de la carretera Paramonga - Huaraz) actualmente se realiza un estudio de prospección geológica por parte de la compañía Minera Buenaventura denominado Proyecto Cerro Blanco, en este estudio se determinan eventos como vulcanismo, intrusión, deformación, metamorfismo y mineralización VMS[19].

En cuanto a las reservas de minería aurífera, el distrito de Supe cuenta con una reserva probada y dos reservas probables, como se muestra a continuación:

CUADRO I.49

RESERVAS DE MINERIA AURIFERA (ORO MINERAL)

PROVINCIA DE BARRANCA

UNIDAD MINERA	EMPRESA	TIPO DE RESERVA	CANTIDAD (TM)	LEY (g/tm)
CAPACHO DE ORO I	MINERA VICUS S.A.C.	PROBADA	10 000	12 000
AVENTURA 4-A	COMPAÑIA MINERA AURIFERA AVENTURA 77 S.A.	PROBABLE	90 000	10 000
AVENTURA 2	MINERIA Y METALURGIA S.A. MIMETAL S.A.	PROBABLE	10 000	8 000

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, 2008

5.7.1. Concesiones Mineras

[1] Volcanic Massive Sulfhides

A nivel de la provincia de Barranca existen 51 concesiones mineras tituladas (12,948.88 Ha), 11 en trámite (2,185.87 Ha), 1 extinguida de libre denunciabilidad (91.77 Ha) y 1 cantera (400.00 Ha), lo que hace un total de 64 concesiones mineras. Así mismo, existen 44 titulares de concesión, ocupando una superficie de 15,942.58 Ha, lo que representa el 11.6% de la superficie provincial.

CUADRO I.50

SUPERFICIE DE CONCESIONES MINERAS - PROVINCIA DE BARRANCA

DISTRITO	SUPERFICIE DISTRITAL (Ha)	SUPERFICIE CONCESION MINERA	
		Ha.	%
BARRANCA	15,413.503	594.03	3.85
PARAMONGA	41,453.381	4702.04	11.34
PATIVILCA	27,420.545	4081.91	14.89
SUPE	51,581.211	6497.70	12.60
SUPE PUERTO	1,548.818	66.90	4.32
PROVINCIA BARRANCA	**137,417.458**	**15,942.580**	**11.60**

Fuente: Instituto Geólogico Minero y Metalúrgico, Año 2008

MAPA I .6

CONCESIONES MINERAS

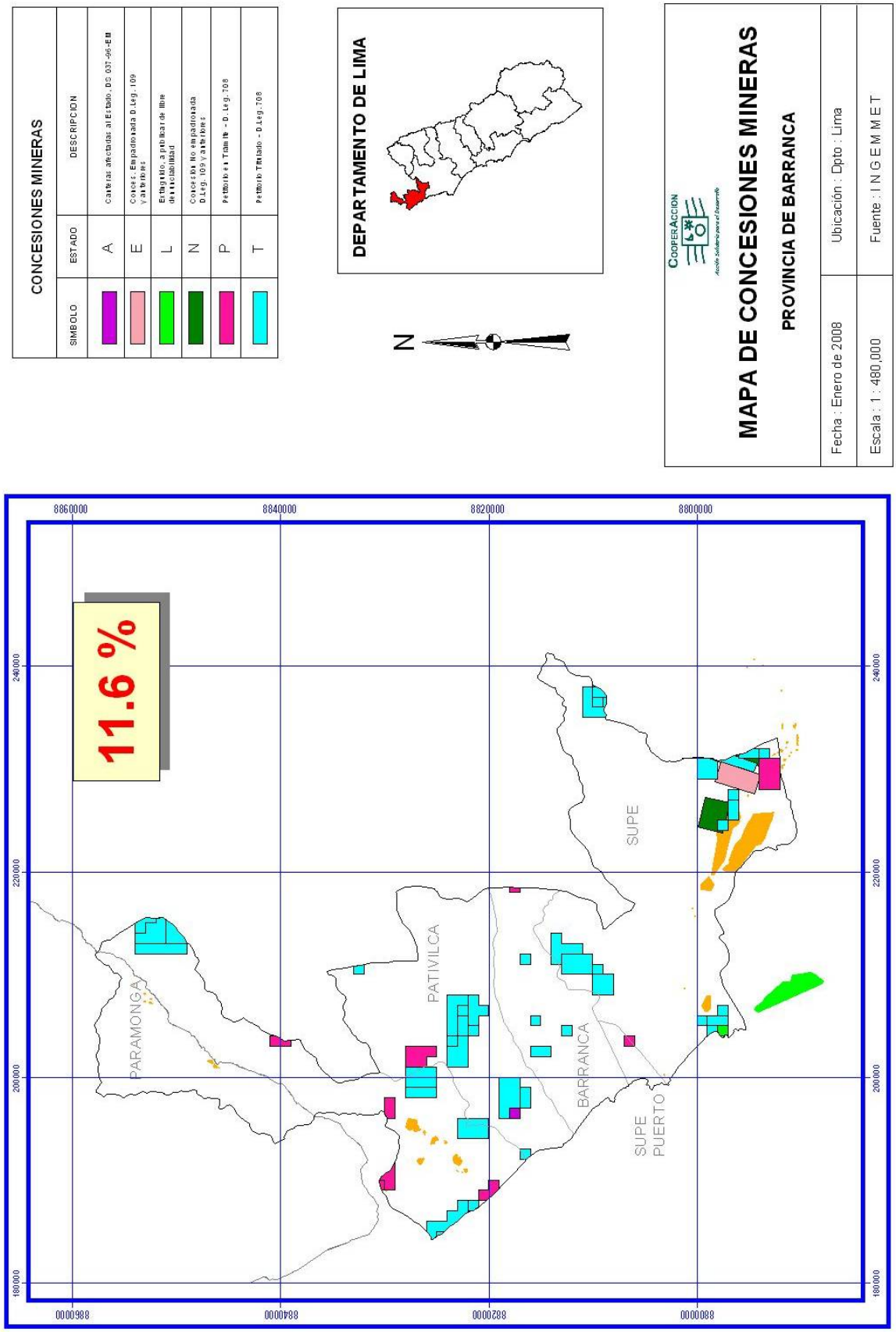

GRAFICO I.18

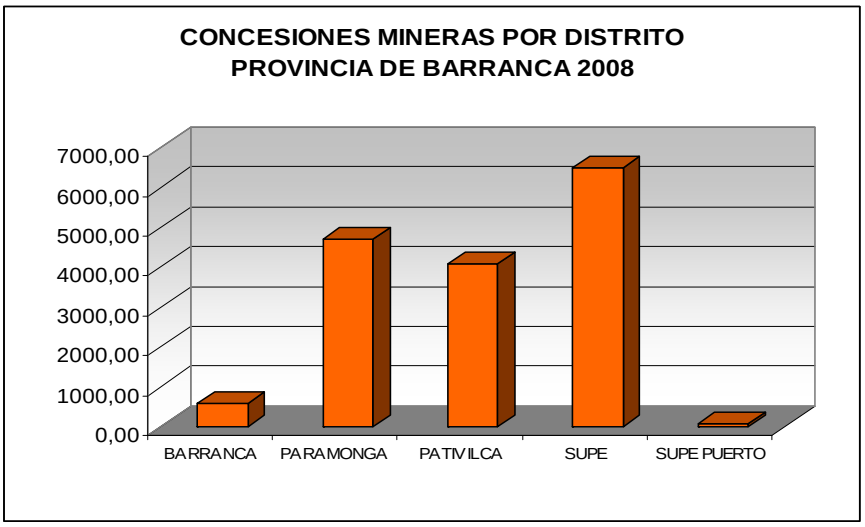

CUADRO I.51

CONCESIONES MINERAS Y ESTADO DE TITULARIDAD POR DISTRITOS

DISTRITO	ESTADO DE TITULARIDAD					
	1	2	3	4	5	TOTAL
BARRANCA	6	1	0	0	0	**7**
PARAMONGA	13	7	0	0	0	**20**
PATIVILCA	13	1	0	0	1	**15**
SUPE	25	3	1	0	0	**29**
SUPE PUERTO	0	1	0	0	0	**1**

Fuente: Instituto Geólogico Minero y Metalúrgico - INGEMMET - Año 2008

1. Titulado (D.M. titulado D.L.109, Acumulación D.M. titulado, D.M. titulado D.L.708)
2. En trámite (D.M. en trámite D.L.109, D.M. en trámite D.L.708)
3. Extinguido (D.M. extinguido publicado de libre denunciabilidad puede redenunciarse, D.M. extinguido publicado de libre denunciabilidad aún no pet., D.M. extinguido a publicar de libre denunciabilidad)
4. Beneficio (Planta de beneficio)
5. Cantera (Canteras D.S. 037-96-EM)

5.7.2. Exploración y Explotación de Hidrocarburos

En el año 2007 el Perú rompió el récord de contratos de exploración y explotación de hidrocarburos al suscribir 20 compromisos con el objetivo de dejar de importar petróleo en el más breve plazo.

El 14 de julio de 2006 el gobierno peruano, a través de Perupetro SA, aprobó el contrato de licencia para exploración y explotación de hidrocarburos en el lote Z-36[20] a favor de Petro-Tech Peruana S.A, ubicado en la Cuenca Salaverry (Ver anexo III-1), en el zócalo continental, frente a la costa de las Provincias de Santa, Casma y Huarmey del Departamento de Ancash, y Barranca del Departamento de Lima; con una extensión de 999 995,39 ha. El presente contrato contempla un plazo de 7 años para la fase de exploración, con posibilidad de extensión por 3 años adicionales, siendo el plazo total del mismo de 30 años para petróleo y de 40 años para gas natural y condensado. El programa mínimo de trabajo constará de trabajos de sísmica y la perforación de pozos exploratorios. La inversión estimada para la ejecución de este programa asciende a 20 millones de dólares americanos. Para este proyecto la empresa responsable ha presentado el Estudio de impacto ambiental (EIA).

[20] D.S. Nº033-2006-EM

MAPA I .7

CONCESIONES DE HIDROCARBUROS

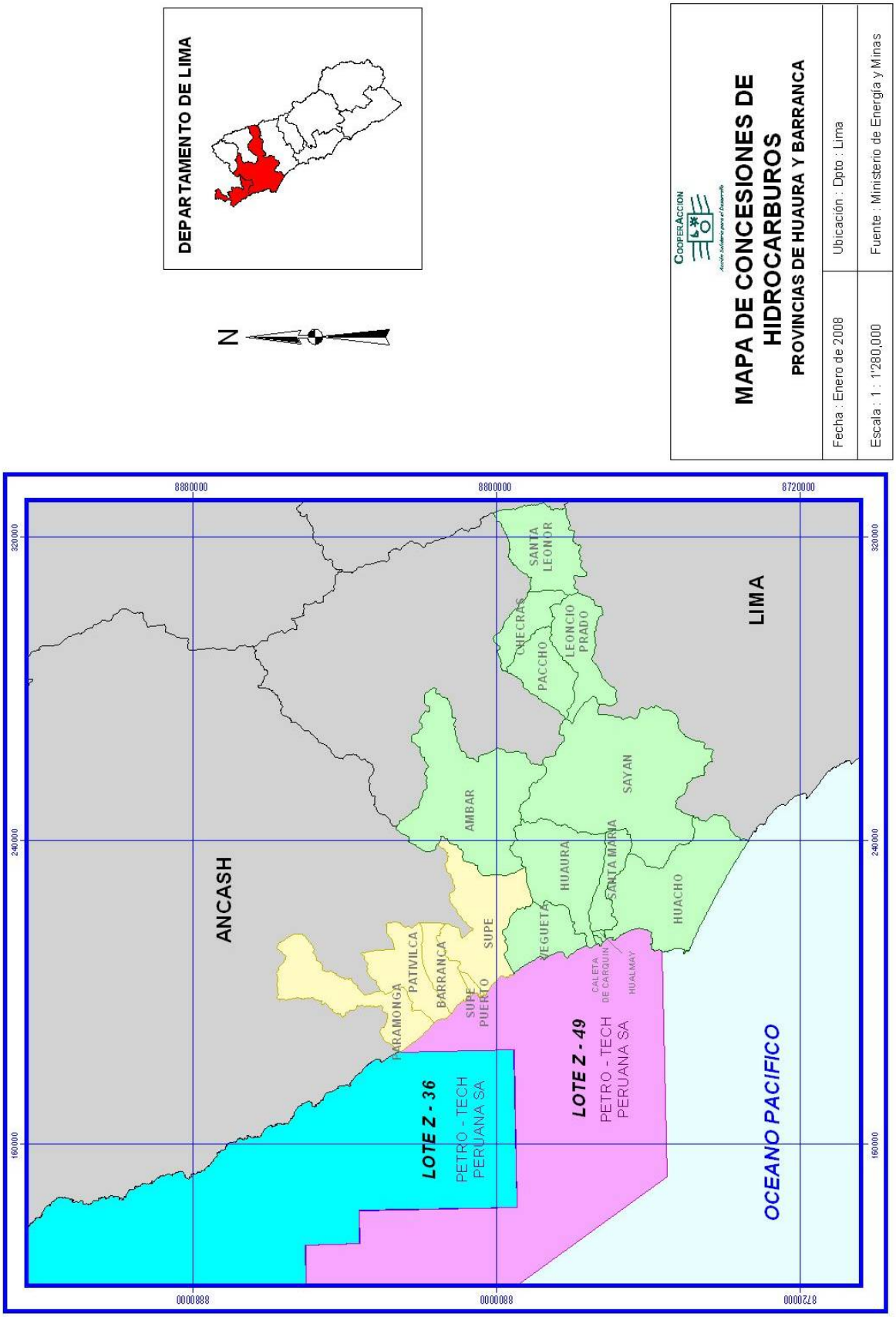

5.8. ACTIVIDAD FINANCIERA

Entre las Instituciones financieras se encuentran los bancos: Banco de la Nación, Banco de Crédito, Banco Continental, Interbank, Banco del Trabajo; y las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito: Caja Sullana, Nor Perú, Del Santa, Caja Trujillo, Caja Ica entre otras.

Según la información reportada por la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS, es notorio en el Norte Chico el incremento de la actividad financiera, expresada tanto en los montos de depósitos como de créditos que la banca múltiple (los bancos excepto el Banco de la Nación), las Cajas Municipales y las Cajas Rurales han captado y colocado.

Respecto a la primera para la provincia de Barranca ha habido un incremento en alrededor de 35 millones de soles en el año 2008 (las estadísticas del cuadro anexo son acumulativas) los depósitos tienen un monto similar a los créditos (poco más de 120 millones de soles acumulados a diciembre del 2008), aunque en el 2004 eran mayores que los créditos en más del doble.

CUADRO I.52

DEPOSITOS Y CREDITOS A NIVEL DE ENTIDAD CREDITICIA – AÑO 2008

AÑOS	DETALLE	BANCA MULTIPLE
2004	Total Depósitos	67,230,272
	Total Créditos	25,904,776
2005	Total Depósitos	73,289,956
	Total Créditos	42,019,060
2006	Total Depósitos	81,056,517
	Total Créditos	55,406,745
2007	Total Depósitos	85,814,898
	Total Créditos	85,379,735
2008	Total Depósitos	122,881,135
	Total Créditos	120,411,350

Respecto a las cajas municipales a la misma fecha diciembre del 2008 han colocado créditos por alrededor de 49 millones de soles y captado depósitos por 15 millones. Es decir en términos netos la disponibilidad del crédito proviene de otros lugares.

CUADRO I.53

DEPOSITOS Y CREDITOS A NIVEL DE CAJAS MUNICIPALES – AÑO 2008

AÑOS	DETALLE	CAJAS MUNICIPALES
2004	Total Depósitos	5,093,000
	Total Créditos	18,069,000
2005	Total Depósitos	7,875,000
	Total Créditos	25,066,000
2006	Total Depósitos	9,956,000
	Total Créditos	30,999,000
2007	Total Depósitos	10,352,000
	Total Créditos	43,194,000
2008	Total Depósitos	14,575,000
	Total Créditos	49,422,000

Hay que tomar en cuenta que estos créditos son mayoritariamente para pequeños negocios (o créditos individuales) lo que es importante para el apalancamiento financiero de los emprendimientos pequeños, pues el crédito informal es mucho más caro aun.

Respecto a las cajas rurales en el 2004 dieron créditos por menos de un millón de soles en el 2008 acumulan poco más de 20 millones de soles de créditos al término del 2008. Los depósitos en esas entidades no llegan a los 2 millones de soles.

CUADRO I.54

DEPOSITOS Y CREDITOS A NIVEL DE CAJAS RURALES – AÑO 2008

AÑOS	DETALLE	CAJAS RURALES
2004	Total Depósitos	0
	Total Créditos	0
2005	Total Depósitos	0
	Total Créditos	0
2006	Total Depósitos	82,698
	Total Créditos	770,576
2007	Total Depósitos	827,913
	Total Créditos	8,926,350
2008	Total Depósitos	1,754,443
	Total Créditos	20,262,140

Es pertinente advertir, finalmente que una parte de los créditos de las cajas municipales, como también de los bancos son rurales y una parte de los créditos de las cajas rurales son de carácter urbano, por lo que a partir de estas estadísticas no se puede inferir a que área están dirigidos los créditos.

5.9. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Servicio masivo de pasajeros urbano e inter-urbano

Como es usual este servicio es brindado mayormente por unidades ligeras como camionetas combis, taxis y mototaxis, aunque aún siguen en servicio algunas empresas de microbuses. Así, de acuerdo a los datos proporcionados por la Sub Gerencia de Trasporte y Seguridad de la Municipalidad Provincial de Barranca al año 2009, a nivel de la Provincia se encuentran registradas 23 empresas de combis con 290 unidades, 11 empresas de taxi tradicional con 198 unidades, 23 empresas de mototaxis con 2,730 unidades, taxis de colectivo 30 empresas con 594 unidades y 4 empresas de microbuses con 40 unidades.

Como se desprende de los datos anteriores, actualmente en la ciudad capital de la provincia es notorio el nivel de congestión vehicular en el radio urbano, lo cual requiere de eficientes mecanismos de regulación y control por parte de la autoridad municipal, siendo una necesidad urgente la aprobación è implementación de un nuevo Plan Regulador de Rutas.

Servicio masivo inter-provincial

La ubicación geo-política de la ciudad de Barranca lo ha convertido en un polo de confluencia de las ciudades de Huaraz y Cajatambo, que unido al hecho que nuestra Provincia está integrada muy favorablemente por la carretera Panamericana Norte; han determinado un flujo de transporte muy intenso tanto hacia las ciudades de la zona sur de la Región Chavín, así como de las ciudades del norte del país. Sin embrago es en la ruta Lima – Barranca – Lima, donde se produce el mayor tránsito de pasajeros, reflejado en el hecho que a pesar de que las empresas interprovinciales han implementado turnos de salida cada hora; muchas veces resulta difícil contar con el servicio sobre todo los días lunes y fines de semana. Ello sin duda se explica por el carácter de emporio comercial que ostenta la ciudad capital de la provincia. Precisamente, entre las empresas que brindan el servicio interprovincial de pasajeros están las siguientes: Turismo Barranca, Turismo Paramonga, Turismo Sagal.

Servicio de carga

De acuerdo a los datos disponibles, las principales empresas que brindan el servicio de carga y con oficinas en nuestra provincia son: Empresa de Transportes “Los Amigos” y “Carga Barranca”.

Servicio postal

Este servicio a la actualidad lo viene brindando la empresa SERPOST S.A. la misma que cuenta con Oficinas Postales en las ciudades de Barranca y Paramonga y de una Agencia Postal en Supe Pueblo.

Servicio telefónico

Respecto a este servicio, se tiene que a partir del mes de Setiembre del año 2000 se restableció la Oficina de Telefónica para nuestra provincia, sin embargo los servicios administrativos aún dependen de la ciudad de Huacho.

5.10. ACTIVIDAD EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

5.10.1 Actividades industriales

A la fecha aún no se cuenta con información actualizada acerca de las Empresas y Establecimientos comerciales existentes en la Provincia de Barranca. Sin embargo es oportuno indicar que al año 1994 existían 2303 establecimientos cuyas actividades estaban clasificadas entre Industriales y comerciales.

En cuanto a la infraestructura industrial, ésta comprende las áreas y/o establecimientos donde se lleva a cabo las unidades económicas productivas como AIPSA en el distrito de Paramonga, Agrokasa, Poblete, que representan a la agroindustria, la actividad agropecuaria la ubicamos en el complejo industrial de Paramonga, donde se ubican modernos establos lecheros con ganado de raza y diversas granjas avícolas, Quimpac es una planta química ubicada en el distrito de Paramonga, produce soda cáustica, cloro y los derivados correspondientes, y por último, las fabricas de harina de pescado ubicadas en el distrito de Supe Puerto.

Entre las actividades que se clasifican como de mediana industria están la industria vitivinícola, la ladrillera y metalmecánica en tanto que la pequeña empresa es bastante diversificada.

5.10.2. Actividad Portuaria

El terminal marítimo de Supe Puerto es administrado por Enapu S.A. y opera bajo la modalidad de lanchonaje (tipo espigón), es decir, utiliza embarcaciones menores del muelle hasta barcos de mayor calado. Esta conformado por oficinas administrativas, el muelle de lanchas y buques.

CUADRO I.55

CARACTERISTICAS DEL MUELLE DE LANCHONAJE

TRAMO	CARACTERISTICAS
Primer Tramo	145,00 m largo x 6,10 m ancho
Segundo Tramo	110,00 m largo x 9,30 m ancho
Tercer Tramo	71,00 m largo x 16,00 m ancho
Tipo de Construcción	Plataforma y Pilotes de Concreto Armado

Fuente: Enapu, 2007

Ofrece servicios de descarga de petróleo y derivados (por una tubería submarina) embarque de harina de pescado, soda cáustica, productos químicos y cabotaje de petróleos y derivados procedentes de otros puertos.

CUADRO I.56

INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DEL TERMINAL

ZONAS	USO	AREA (m2)
ZONA N° 1	Saquería de harina de pescado	2,010
ZONA N° 2	Saquería de harina de pescado	1,696
ZONA N° 3	Saquería de harina de pescado	2,721
T O T A L		**6,427**

Fuente: Enapu, 2007

El área de influencia del terminal portuario comprende los valles cercanos, la empresa Paramonga, los distritos de Barranca, Supe, Huarmey y la zona andina del departamento de Ancash

(zona minera); y las fábricas de harina de pescado ubicadas en la provincia.

CUADRO I.57

EQUIPAMIENTO DEL TERMINAL PORTUARIO

De Manipuleo	Capacidad LBS. y/o TONS.	Cantidad
3 Tractores	5 000 Lbs.	3
3 Prensa	7 200 Lbs.	3
4 Grúas	13 Tons.	2
	09 Tons.	2
22 Vagonetas	10 000 Lbs.	2
	30 000 Lbs.	19
	20 000 Lbs.	1
1 Balanzas Camioneras	100 Tons.	1
1 Grupo Electrogeno	50 kW	1

Fuente: Enapu, 2007

CUADRO I.58

ESTADISTICAS DEL TERMINAL PORTUARIO 1999 – 2006

AÑO	NAVES (Unidades)		CARGA (TM)
	Alto Bordo	Menores	
1999	7	5	31,712
2000	0	0	-
2001	0	0	-
2002	0	0	-
2003	1	0	3,191
2004	14	0	46,804
2005	27	0	162,374
2006	18	0	58,217
2007*	7	0	27,517

Fuente: Enapu, 2007
***** Acumulado a mayo 2007

5.10.3. Depósitos de Combustible

En el nivel provincial, el distrito de Supe Puerto es centro de abastecimiento de combustible (petróleo y derivados) a través de las empresas privadas como el Consorcio Terminal (Graña y Montero), PetroPerú (estatal), PECSA REPSOL y Mobíl Oíl

del Perú; donde acuden los camiones cisternas para abastecerse y luego distribuir el producto a las estaciones de servicio (grifos) de todos los distritos de la provincia de Barranca.

Los consorcios terminales de almacenamiento son instalaciones diseñadas para realizar exclusivamente las operaciones de recepción, almacenamiento, transferencia, mezcla, agregado de aditivos y despacho de combustibles tanto de combustibles nacionales como importados. A través de dichas instalaciones, las empresas dedicadas a la refinación o a la comercialización mayorista canalizan sus operaciones comerciales.

En el Perú, Graña y Montero se encarga de la distribución de combustible en casi todo el norte de Lima y del departamento de Ancash. Se realiza la descarga del combustible desde barcos, los mismos que mediante sistema de absorción llenan sus tanques. Está empresa cuenta con nueve (9) terminales, ubicados en Eten, Salaverry, Chimbote, **Supe Puerto**, Pisco, Mollendo, Ilo, Cuzco y Juliaca. En estos terminales se almacena y despacha Petróleo Residual 6 (fuel oil), Diesel, Gasolinas (de 97, 95, 90 y 84 octanos), Kerosene y Turbo A1 (jetfuel). En nuestros terminales tenemos instalaciones para la recepción y/o despacho marítimo, terrestre (camiones cisterna), ferroviario y por ductos a los grandes consumidores.

En la tabla siguiente se detalla las capacidades de almacenamiento y volúmenes de despacho anuales típicos de los Consorcios terminales.

CUADRO I.59

COMPARATIVO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y DESPACHO

Terminal		Capacidad de Almacenamiento (M³	Tanques	Despacho Promedio Anual (M³)
1	Eten	60,113	15	398,49
2	Salaverry	40,844	15	460,428
3	Chimbote	48,602	14	281,418
4	**Supe Puerto**	**31,766**	**14**	**176,116**
5	Pisco	56,345	15	305,747
6	Mollendo	68,73	15	1´008,984
7	Ilo	34,85	13	206,367
8	Cuzco	7,631	12	156,563
9	Juliaca	5,962	10	108,342

Fuente: Graña y Montero, 2007

5.10.4. Organizaciones empresariales

Entre las organizaciones que vienen realizando un encomiable esfuerzo por aglutinar al sector empresarial de la provincia, està la Cámara de Industria, Comercio, producción y servicios de la Provincia de Barranca, la cual sin embargo aún dista mucho para convertirse como Institución rectora de la actividad económica de la Provincia. Asimismo se encuentran la Cámara de Turismo y asociaciones de productores agropecuarios.

6. SITUACIÓN AMBIENTAL

6.1. Contaminación Ambiental

Las actividades económicas, productivas y domesticas generan impactos negativos a los ecosistemas y población de la provincia, causando un deterioro de la calidad ambiental de la ciudad, además de la degradación del espacio geográfico y sus componentes. Se considera las áreas de contaminación de agua, suelos y aire por ser los componentes ambientales de mayor incidencia.

6.2. Contaminación de Agua

El agua de diferentes usos se contamina debido a las acciones de la población en su quehacer cotidiano además de las actividades económicas y productivas, alterándose sus características físico-químicas lo cual origina el deterioro de la salud de los pobladores principalmente.

6.2.1. Contaminación Marina

En la provincia de Barranca se afecta principalmente el área del distrito de Supe Puerto, pues en esta zona es donde se ubican los efluentes industriales de las fábricas procesadoras de harina y aceite de pescado, los cuales se describen en la siguiente tabla, se detallan además algunas características de las tuberías que transportan pescado, agua dulce, agua de mar y petróleo mediante tuberías de diverso diámetro, material y longitud.

CUADRO I.60

CARACTERÍSTICAS DE LAS TUBERÍAS SUBMARINAS

Nº de Tubería	Industria	Tipo de Fluido	Longitud de Tubería	Diámetro Sección	Identificador
1	Nepesur	Agua/Pescado	294,00 m	2''	TAP
2	Nepesur	Petróleo	294,00 m	15''	TDP
3	Nepesur	Efluentes	500,00 m	18''	TE
4	Nepesur	Agua de Mar	190,00 m	14''	TCAM
5	Nepesur	Desagüe	N. I.	0,7 X 0,7	Canal Abierto
6	Nepesur	Efluentes	298,00 m	3''	TE
7	Nepesur	Desagüe	N. I.	0,4 X 0,4 m	Canal Abierto
8	Nepesur	Desagüe	N. I.	0,4 X 1,5 m	Canal Abierto
9	Nepesur	Desagüe	N. I.	14''	N. I.
10	Nepesur	Desagüe	N. I.	14''	N. I.
11	Nepesur	Desagüe	N. I.	N. I.	N. I.

12	Pacifico Centro	Efluentes	600,00 m	20''	TE
13	Pacifico Centro	Petróleo	406,00 m	2 ½ ''	TP
14	Pacifico Centro	Petróleo	406,00 m	2 ½ ''	TP
15	Tasa	Agua de Mar	129,90 m	14''	TRAM
16	Tasa	Agua de mar	229,10 m	18''	TCAM
17	Tasa	Efluentes	616,42 m	24''	TE
18	Tasa	Agua/Pescado	515,85 m	16''	TCP
19	Tasa	Agua/Pescado	515.85 m	16''	TCP
20	Tasa	Petróleo	514,85 m	2 ½ ''	TP
21	Tasa	Agua Dulce	514,85 m	2 ½ ''	TAD
22	Conservera Garrido	Agua de Mar	N. I.	N. I.	TCAM
23	Conservera Garrido	Agua Dulce	650,00 m	2''	TAD
24	Conservera Garrido	Petróleo	650,00 m	2''	TP
25	Conservera Garrido	Efluentes	427.00 m	24''	TE
26	Conservera Garrido	Agua/Pescado	N. I.	18''	TDP
25	Conservera Diamante	Efluentes	560,00 m	16''	TE
21	Conservera Diamante	Agua/Pescado	567,00 m	18''	TDP
22	Pesquera 2020	Efluentes	N. I.	18''	TE
23	Pesquera 2020	Agua/Pescado	655.55 m	16''	TDP
24	Pesquera 2020	Desagüe	N. I.	0,4 X 1,0 m	Canal Abierto
25	Pesquera 2020	Petróleo	655,55 m	1 ½ ''	TP

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, Octubre 2006

Tipo de Tuberías:
TAP =Tubería de agua con pescado.
TP = Tubería de petróleo.
TE =Tubería de efluentes.
TDP =Tubería de petróleo.
TCAM =Tubería de captación de agua de mar.
TAD =Tubería de agua dulce.
TCP =Tubería de conducción de pescado.
TRAM =Tubería de retorno de agua de mar.
N. I.= No identificado.

Es importante mencionar las características de las corrientes que influyen notablemente en la dispersión y bio-depuración de efluentes.

El afloramiento de aguas, como parte del sistema de corrientes, lleva a la superficie nutrientes minerales (nitratos, fosfatos y silicatos), que de otra manera se depositarían en el fondo marino. Estos nutrientes provienen de la descomposición de los organismos marinos y de los excrementos de las aves guaneras, que caen al mar.

6.2.1.1. Corriente Costera Oceánica

Tiene una velocidad de 5 a 15 cm/s, con mayor intensidad de flujo en los meses de abril a setiembre con un transporte confinado a los primeros 200 m de profundidad. Esta corriente transporta 6 millones de m^3 por segundo de agua fría, con una temperatura de 14 grados Celsius durante el invierno y 21 grados Celsius durante el Verano, la presencia de aguas frías también es influenciada por el afloramiento de aguas subsuperficiales, causado por los vientos que soplan hacia la costa y producen el efecto de alejar aguas superficiales de la misma, que son sustituidas por aguas más profundas y frías. La salinidad es de 35%, su anchura es menor en verano y es de 100 millas de ancho durante el invierno con un espesor de 100 m y depende en gran parte de los vientos alisios los cuales determinan zonas de mayor o menor surgencia de aguas.

6.2.1.2. Corriente Oceánica Peruana

Tiene un ancho de 100 millas y un espesor de 700 m, transporta aguas calidas, su flujo es de 8 millones de m^3 por segundo, su dirección es de sur a norte, su temperatura es de 24 grados Celsius y su salinidad es de 35%.

En general podemos afirmar que las corrientes marinas contribuyen a que los efluentes que en ella se depositan (por lo general en los lugares donde se ubican las ciudades), disminuyan su potencial patógeno. Sin embargo, la configuración de la bahía impide el libre desplazamiento de los vertimientos. La morfología costera contribuye a que en la bahía el desplazamiento de las corrientes marinas locales y por lo tanto la dispersión de contaminantes se realice de manera lenta, razón por la cual el área critica de contaminación marina se halla limitada por una línea equidistante de 300 m de la costa, debido a que a esa distancia aproximadamente se emiten los efluentes mediante distintas tuberías desde las industrias pesqueras. El límite sur del área corresponde a la Punta Supe.

Los tipos de efluentes de la Industria Pesquera son:

Según el Instituto de Investigación de los Recursos Marinos-IMARPE en su Informe Nº 28, indica que la industria pesquera del distrito de Supe Puerto emite los siguientes residuos líquidos principales:

- Agua de bombeo.- empleada en el transporte de la materia prima (pescado) desde la embarcación a la planta de procesamiento.
- Sanguaza.- es el efluente que contiene principalmente la sangre del pescado y algunas partes del mismo (escamas, vísceras etc.), se genera principalmente en las pozas de almacenamiento.
- Agua de cola.- es el resultado de la acción de las centrifugas y es a la vez un subproducto del aceite de pescado.

- Soda cáustica.- como resultado de las tareas de limpieza de los equipos y maquinarias de las plantas procesadoras.

CUADRO I.61

INDICADORES AMBIENTALES EN EL ÁREA COSTERA DEL LITORAL DE SUPE PUERTO

INDICADORES	Unidad	2002	2003	
			Min	Max
Valores promedio de DBO*	(mg/l)	--	2,00	15,10
Oxígeno Disuelto en el agua	(ml/l)	2,13	--	--
Fosfatos en el agua 1	(mg- at/l)	2,87	--	--
Fosfatos en el agua 2	(mg- at/l)	1,73	--	--
Nitratos en el agua 1	(mg-at/l)	15,36	--	--
Nitratos en el agua 2	(mg-at/l)	21,48	--	--
Sólidos Totales en Suspensión	(mg/l)	--	14,56	25,00
Aceites y grasas	(mg/l)	--	0,10	0,20

Fuente: Instituto del Mar del Perú – IMARPE, 2003

* Promedio muestreo superficial y profundo (oxígeno)
-Oxígeno Disuelto=3 mg/l
-Nitratos Condiciones normales = 10-15 mg-at/l
Fenómeno El Niño = <4
-Fosfatos Condiciones normales = 2 –3
Fenómeno El Niño = <2

6.2.1.3. Contaminación de Playas

El principal vertimiento de efluentes en las playas del distrito de Barranca lo constituye la alcantarilla del camal en la playa Chocoy, que desagua con gran contenido de residuos sólidos y carga bacteriana. La presencia de residuos sólidos incrementa la cantidad de todo tipo de contaminantes dispuestos a lo largo de las orillas. No obstante, según las evaluaciones realizadas como parte del programa de playas del Ministerio de Salud, se considera que Puerto Chico es una de las playas más contaminadas. Las playas de Barranca descargan sus aguas residuales y domésticas principalmente provenientes de los

restaurantes de los balnearios mediante la primera acequia. De modo similar las siguientes 2 acequias desaguan directamente al mar. Por estas acequias se desplaza el desagüe de los restaurantes y viviendas de Puerto Chico, generalmente algunos se desplazan al lado de las viviendas y en otras acequias usan el agua para lavar ó enjuagar baldes. Los porcentajes de playas aceptables para la recreación corresponden a evaluaciones basadas en la presencia de coliformes fecales, calidad escénica de playas, limpieza de arenas y mobiliario urbano como sombrillas, botaderos y rotulados de playas.

En Paramonga, durante la realización del análisis del peligro de contaminación por efluentes industriales hacia el mar, INDECI comprobó que la fabrica QUIMPAC S.A. descarga al mar sus aguas residuales mediante una tubería de 12” de diámetro. Asimismo, se observó una gran acumulación de escombros de construcción frente a la fábrica y a escasos metros de la orilla el suelo está cubierto de una mezcla de cloruro de sodio y melaza utilizada para cohesionar el suelo y evitar la dispersión de polvo. El sistema de acequias que transportan las aguas residuales de la ciudad y además los efluentes industriales de las fábricas QUIMPAC S.A. y AIPSA representan un peligro de contaminación del mar debido a su alta carga sustancias peligrosas y microbiológicas.

FIGURA I.4. EMPRESA QUIMPAC S.A. PARAMONGA

FIGURA I.5
VERTIMIENTOS DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL PARAMONGA S.A.

Las playas Delicias Norte y Sur constituyen fuentes importantes de peligros ambientales para el distrito de Paramonga. En dichas lugares INDECI pudo observar una gran acumulación de residuos sólidos principalmente de origen domiciliario así como escombros de construcción depositados a lo largo de ambas playas. La presencia de restos de animales muertos que sirven de alimento a gallinazos y el desagüe de los colectores en el mar atravesando las playas contribuyen a deteriorar el ecosistema marino en un paisaje de muy mala calidad.

CUADRO I.62

CALIDAD SANITARIA DE LAS PLAYAS DE BARRANCA (2004 - 2007)

PLAYA	CALIDAD SANITARIA			
	2004	2005	2006	2007
ATARRAYA	regular	buena	buena	mala
BANDURRIA	regular	buena	mala	mala
CALETA	buena	buena	mala	buena
CHORRILLOS	regular	buena	mala	mala
COLORADO	regular	buena	mala	mala
LA ISLA	buena	buena	buena	buena
LAMPAY	buena	buena	buena	buena
LITERA	buena	buena	buena	buena
MIRAFLORES	mala	mala	mala	mala
PUERTO CHICO	mala	mala	mala	mala

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, 2008

Calidad	NMP/100 ml
muy buena	< = 250
buena	< = 500
regular	< = 1000
mala	1000-4000
muy mala	> 4000

Fuente: DIGESA, 2004

FIGURA I.6.

VERTIMIENTO DE DESAGÜES SIN TRATAMIENTO EN EL OCENO - BARRANCA

6.3. Contaminación de Suelos por Residuos Sólidos

Cuando los residuos sólidos domésticos, comerciales e industriales no son sanitariamente manejados el resultado es la acumulación de montículos de residuos sólidos dispersos en diversos lugares críticos de la provincia, esto constituye fuente de malos olores, proliferación de vectores de enfermedades infectocontagiosas y presencia de roedores. El inadecuado manejo de residuos desde la fuente de generación, transporte y disposición final de los mismos implica en todos los procesos contacto con la población del medio urbano e impacto directo en su calidad de vida. Los residuos sólidos de origen urbano se descomponen rápidamente cuando el sistema de recolección no tiene la cobertura requerida. Los empaques resultados del consumo diario de víveres y otros productos ofrecen mal aspecto cuando se hallan dispersos en plena vía pública.

CUADRO I.63

FRECUENCIA DE RECOJO DE BASURA

Distrito	Municipalidades Informantes	Frecuencia de recojo de basura		
		Diaria	Interdiaria	Semanal
BARRANCA	1	1	0	0
PARAMONGA	1	1	0	0
PATIVILCA	1	1	0	0
SUPE	1	1	0	0
SUPE PUERTO	1	1	0	0
TOTAL	**5**	**5**	**0**	**0**

Fuente: INEI, Registro Nacional Municipal - 2006

Los residuos sólidos compuestos por recipientes metálicos y otros remanentes impactan directamente en el suelo cuando los elementos químicos que lo componen son depositados sin tratamiento previo, este es el caso de la chatarra de hierro, remanentes de plomo, cadmio, cobre, aluminio, arsénico, cromo, etc.

Las baterías y pilas contaminan el suelo por el contenido nocivo de litio, plomo y otros elementos químicos de larga presencia en el suelo y sin posibilidades de descomposición, síntesis o dilución.

Los residuos sólidos hospitalarios contienen patógenos, virus y bacterias presentes en los restos de tejidos de pacientes tratados en sus instalaciones. Los restos de material quirúrgico desechados sin ningún empaque de protección ocasionan un contacto directo de jeringas, agujas y bisturís con el suelo, contaminándolo.

Todos los contaminantes mencionados impiden el normal desarrollo edafogenético[21] del suelo alterando su composición original media y consecuentemente los elementos y compuestos presentes en forma iónica. Los alimentos que crezcan en estos suelos absorberán los compuestos tóxicos impactando en el hombre cuando los consuma. El agua que entre en contacto con suelos contaminados transportara en suspensión o en solución los iones contaminantes hacia las aguas subterráneas y estas contaminaran el mar, sus productos hidrobiológicos y finalmente al ecosistema urbano.

CUADRO I.64

CANTIDAD PROMEDIO DIARIO DE BASURA RECOLECTADA

Distrito	Municipalidades que realizaron recojo de basura	Cantidad promedio diario de recojo de basura (en kilogramos)				Municipalidades que no realizaron recojo de basura
		Menos de 1 000	De 1 000 a 2 999	De 3 000 a 9 999	De 10 000 a 49 999	
BARRANCA	1	0	0	0	1	0
PARAMONGA	1	0	0	0	1	0
PATIVILCA	1	0	0	0	1	0
SUPE	1	0	0	1	0	0
SUPE PUERTO	1	0	1	0	0	0
TOTAL	**5**	**0**	**1**	**1**	**3**	**0**

Fuente: INEI, Registro Nacional Municipal - 2006

[21] Proceso de formación de los suelos.

Se han observado acumulaciones de residuos sólidos y escombros de construcción dispuestos a lo largo de la costa, principalmente frente a las industrias conserveras y de harina de pescado, además de las márgenes de la carretera.

Las mayores acumulaciones de residuos sólidos se encuentran en las playas adyacentes a las industrias de harina y aceite de pescado y adyacentes a los centros poblados, conformados por asentamientos humanos.

CUADRO I.65

DESTINO FINAL DE LA BASURA RECOLECTADA

Distrito	Destino de la basura recolectada (%)					
	Total	Relleno sanitario	Botadero a cielo abierto	Vertidos en el río, laguna o mar	Reciclaje	Quemada
BARRANCA	100	0	100	0	0	0
PARAMONGA	100	0	100	0	0	0
PATIVILCA	100	100	0	0	0	0
SUPE	100	0	50	0	50	0
SUPE PUERTO	100	100	0	0	0	0
TOTAL	**100**	**40**	**50**	**0**	**10**	**0**

Fuente: INEI, Registro Nacional Municipal - 2006

FIGURA I.7.

BOTADERO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE PARARÍN - PARAMONGA

6.4. Contaminación de Aire

En el distrito, las principales fuentes de contaminación son de los tipos móviles y fijas. Las primeras afectan a la población asentada a lo largo de la Panamericana Norte y están comprendidas por el servicio de transporte público, las unidades de transporte de combustible como de harina de pescado. En general el tráfico urbano no es denso, con la contaminación del aire y sonora que implican.

De las fuentes fijas destaca la industria de harina y aceite de pescado, los procesos comprenden: cocción, extrusión y secado de pescado, sin embargo ésta última es la principal etapa generadora de emisiones (representa entre el 60 y 80% de los gases generados). Para el caso específico de la contaminación aérea, el impacto o severidad de ella depende de los siguientes factores:

6.4.1. La calidad de la pesca

Con más horas desde la captura y sin refrigeración, se generarán muy malos olores debido al pescado en descomposición, lo que afectará a su vez la calidad del producto final. El mercado mundial paga más por harinas de pescado de mejor calidad.

6.4.2. La cantidad de pescado

A mayores volúmenes de pescado mayores emisiones, además los tiempos de espera para la descarga se alargan, lo cual afecta la calidad del pescado. La cada vez más grande flota (principal amenaza en la industria pesquera presente desde hace más de una década). Al respecto, al haber más embarcaciones el periodo de pesca se ha acortado por lo que son menos días al año los que están expuesto a los humos.

6.4.3. La ubicación respecto al viento

El cual proviene predominantemente del sur. En general en las ciudades costeras del país, al norte de las chimeneas hay mayor exposición a la contaminación aérea.

Debido a la presencia en las emisiones aéreas de pequeñas partículas de material orgánico en descomposición, se presentan las diversas alergias respiratorias y en la piel en especial en niños y adultos mayores. La consecuencia de ello es mayor gasto tanto del Estado como de las familias en servicios de salud. Limitan también las posibilidades de otras actividades, como el turismo.

Si bien se cuenta con un Programa de Manejo y Acción Ambiental - PAMA estos son claramente insuficientes, en especial en el sector pesquero[22], que suspendió hace más de 10 años[23] los LMP[24] para el agua y es muy permisible en las emisiones aéreas, las que tienen mayor impacto en la salud de las personas.

Hay que enfatizar además que en el caso de la actividad pesquera, el incremento de ingresos por estas inversiones ambientales es mayor, lo que refuerza el cuestionamiento en la demora para su implementación.

Las siguientes industrias constituyen focos de contaminación por emisiones gaseosas:

- Consorcio Terminales Oil Tanking GMBH
- Conservera Garrido S.A.

[22] Hasta el momento no se han definido los Estándares de Calidad Ambiental de aire (ECAs) correspondientes al sector pesquero.
[23] 05 de abril de 1996.
[24] Límite Máximo Permisible.

- Negociaciones Pesqueras del Sur S.A.
- Colpex International S.A.
- Tecnológica de Alimentos S.A.*
- Compañía Pesquera Pacífico Centro S.A.
- Industria Pesquera Diamante S.A.*
- Compañía Pesquera 2020 S.A.

* Fábricas que utilizan el procedimiento de secado indirecto, el cual permite utilizar los gases generados durante su operación como energía en la planta evaporadora, sin emitir gases contaminantes al ambiente, es un proceso de mayor eficacia indicado para productos con sustancias volátiles de alta toxicidad.

FIGURA I.8.

EMISIONES DE LAS INDUSTRIAS DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO, SUPE PUERTO

6.5. Peligros por Sustancias Químicas

Sustancia peligrosa a todo aquel material líquido, sólido o gaseoso que puede poner en peligro la vida, salud, propiedad y economía de la población por efecto de sus propiedades de inflamabilidad, explosividad, reactividad, toxicidad, corrosividad, fugacidad y volatilidad entre otras propiedades nocivas.

La alta industrialización y el uso de tecnologías en la actualidad hace imprescindible la utilización de las denominadas sustancias peligrosas las cuales luego de su identificación deberán ser evaluadas según su grado de nocividad en función de su naturaleza intrínseca, volúmenes de utilización, localización geográfica de precisión de las empresas que los contienen lo cual se complementara con el análisis de los parámetros meteorológico - ambientales del ámbito de exposición. Esta investigación permitirá determinar las medidas de protección mínima y de contingencia en caso de presentarse una emergencia accidental o provocada.

En la provincia de Barranca se ubican las industrias antes mencionadas en el distrito de Supe Puerto y constituyen las principales fuentes que manejan, almacenan o distribuyen sustancias peligrosas.

En el contexto del Programa de Ciudades Sostenibles25; el primer atributo por definición de una ciudad sostenible lo constituye la seguridad, la misma que implica ausencia de riesgos. En este sentido el estudio de peligros tecnológicos enfoca el diagnostico a partir del análisis de sus factores activos o fenomenologías físico, química y biológicas y sus efectos en perjuicio de la población, sociedad y sistemas vivientes; obstaculizando su desarrollo.

La ciudad de Supe Puerto no cuenta con un apropiado diagnóstico de estas sustancias peligrosas, el presente estudio constituye la primera aproximación a esta necesidad de protección de la población contra sus efectos no desestimables.

El conocimiento anticipado de sus propiedades físicas, químicas y organolépticas así como sus efectos y métodos para protegerse de ellas es indispensable para una eficaz prevención y mitigación de

[25] Programa desarrollado por el INDECI para la prevención de desastres.

una eventual emergencia química; constituyendo esto uno de los principales peligros tecnológicos a ser identificados y evaluados en las ciudades mencionadas.

FIGURA I.9.

CONSORCIOS TERMINALES - SUPE PUERTO

En el distrito de Paramonga se ubica la planta química de álcalis de la Empresa Quimpac SA, a 210 kilómetros de Lima y puesta en servicio en febrero de 1998, esta planta se dedica a la producción de soda cáustica, cloro y los derivados correspondientes. El proceso es la electrólisis de la salmuera llevado a cabo en la planta utiliza como insumos la sal obtenida en las salinas propias y energía eléctrica. Además cuenta con una destilería de alcohol de 16,000 litros por día de capacidad, que produce alcoholes y destilados. La empresa Quimpac S.A. produce soda cáustica líquida, a partir de la electrólisis de una solución de cloruro de sodio. El cloruro de sodio proviene de la sal producida en los yacimientos de Huacho y Otuma que Quimpac tiene en el norte y sur del país, respectivamente.

FIGURA I.10.
ALMACENAMIENTO DE MATERIAL CORROSIVO
EMPRESA QUIMPAC SA, PARAMONGA

6.6. Desastres naturales y antrópicos

Los desastres son alteraciones intensas que afectan a las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por el hombre y que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Los desastres naturales originados por la fuerza de la naturaleza están relacionados a procesos dinámicos en el interior y exterior de la corteza terrestre, fenómenos meteorológicos, hidrológicos o biológicos. Los desastres tecnológicos relacionados a intervenciones antrópicas están relacionados principalmente a explosiones, derrames químicos e incendios, entre otros.

CUADRO I.66.

DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA PROVINCIA DE BARRANCA

DISTRITO	FECHA	EVENTO	LUGAR	Descripción Causa
Barranca	31/05/1970	SISMO		Falla
	09/02/1982	OTROS		Falta de agua. Abandono por parte de población y autoridades

	25/01/1987	EPIDEMIA		Consumo de agua contaminada, falta de medicinas.
	01/01/2001	CONTAMINACIÓN	Río Pativilca	aguas servidas y residuos minerales contaminan ríos
Paramonga	31/05/1970	ESTRUCTURA	Restos arqueológicos de Paramonga	Sismo del 31 de mayo
	20/06/1973	INCENDIO		Inflamación de cocina a kerosene
	10/06/1987	OTROS		Inusual y considerable disminución de aguas de ríos.
	09/04/2000	INCENDIO	Barrio Belén	Explosión de cocina de gas.
Pativilca	21/01/1970	DESLIZAMIENTO	Ruta Corococha-Pativilca	Lluvias torrenciales
	22/01/1970	LLUVIAS		
	31/05/1970	DESLIZAMIENTO	Carretera Pativilca-Huaraz	Sismo del 31 de mayo
	31/05/1970	SISMO		Falla
	04/06/1970	DESLIZAMIENTO	Vía Pativilca-Huaraz	Sismo del 31 de mayo
	10/02/1972	ALUVIÓN		Intensas lluvias
	12/02/1972	DESLIZAMIENTO	Vía Pativilca-Cajatambo (km 89-93)	Lluvias
	14/03/1972	INUNDACIÓN	Chancayán	
	18/03/1972	INUNDACIÓN		Lluvias
	24/01/1973	ESTRUCTURA		Lluvias torrenciales
	16/03/1973	DESLIZAMIENTO	Vía Pativilca-Cajatambo km 69	
	01/07/1975	INCENDIO	PPJJ. El Porvenir.	Vela encendida provoco el siniestro.
	09/02/1976	DESLIZAMIENTO		Derrumbes en las vias.
	14/09/1976	INCENDIO	PPJJ. Chanana	
	05/03/1981	INUNDACIÓN		Comunicación cortada entre Pativilca y Cajatambo
	28/02/1983	ALUVION	Entre Pativilca-Huaraz (Puentes Luis Paro y Huertas)	
	17/02/1984	INUNDACIÓN	Carretera Pativilca - Huaraz	
	14/02/1994	INUNDACIÓN		No especifica
	15/03/1995	INUNDACIÓN		
Supe	17/01/1970	INUNDACIÓN		Lluvias
	31/05/1970	SISMO	Santa Martha	Falla
	17/03/1972	INUNDACIÓN	km 170 de Panamericana Norte	
	18/03/1972	INUNDACIÓN		Lluvias
	04/10/1972	INCENDIO	Fundo Lilipata (San Nicolás)	Negligencia, se dejó fogón encendido
	28/06/1976	CONTAMINACIÓN	Sectores de campiña de Supe y San Nicolás	Por aves muertas en cierta cantidad (causa desconocida)

	28/05/1996	MAREJADA		Perturbaciones tropicales atmosféricas (Pacífico Suroriental)
	06/04/1998	INUNDACIÓN	Irrigación Pativilca	El Niño
	20/06/2000	CONTAMINACIÓN		El agua suministrada esta contaminada con heces fecales
	03/08/2002	ACCIDENTE	km 182 Panamericana Norte	Choque ómnibus interprovincial con camión de agricultores
Supe Puerto	16/01/1970	INUNDACIÓN		Lluvias
	16/02/1970	ACCIDENTE	Fábrica de harina "El Rosario"	Emanaciones de gases de pescado; no hicieron uso de trajes
	24/03/1972	INUNDACIÓN	Caleta Vidal	Lluvias intensas
	06/06/2000	MAREJADA		Reacomodo de los sistemas atmosféricos.

Fuente: ITDG, 2005

6.7. Cultivos transgénicos

En cuanto a los cultivos transgénicos[26], desde hace algún tiempo se conoce que Perú importa granos de maíz con modificaciones genéticas, pero además de esto existe evidencia de que se siembra maíz amarillo duro con dichas características. Un estudio llevado a cabo por la Dra. Antonieta Gutiérrez Rosati, directora del Centro de Investigación en Recursos Genéticos, Biotecnología y Bioseguridad (CIRGEBB) de la Universidad Nacional Agraria La Molina, dio como resultado que varias muestras de esta variedad de maíz procedente de Barranca poseían modificaciones genéticas desarrolladas por las empresas Monsanto y Syngenta, de los Estados Unidos y Suiza, respectivamente. Ambas modificaciones le dan resistencia al maíz contra los herbicidas e insectos.

La presencia de organismos transgénicos implica un riesgo de contaminación genética y reducción de la biodiversidad. En el caso de las plantas el proceso de contaminación se da a través de la

[26] Un transgénico (Organismo Modificado Genéticamente, OMG) es un organismo vivo que ha sido creado artificialmente manipulando sus genes a través de técnicas de ingeniería genética. Estas técnicas consisten en aislar segmentos del ADN de un ser vivo (virus, bacteria, vegetal, animal e incluso humano) para introducirlos en el ADN de otro.

polinización y puede generar como resultado la degeneración de variedades nativas de maíz. Asimismo, según Gutiérrez, existe un protocolo de bioseguridad internacional (el protocolo de Cartagena), aprobado el año 2000 que pone reglas administrativas al movimiento transfronterizo de todo organismo vivo modificado, el cual estaría siendo omitido. Por otro lado, está la Ley 27104, Ley de Bioseguridad —aprobada en 1999—, que regula todo lo concerniente a los organismos transgénicos y señala que cualquier uso de estos debe estar sujeto a un «acuerdo fundamentado previo», es decir, la autoridad competente debe tener conocimiento y emitir una resolución que indique si aprueba o desaprueba el uso de un determinado organismo modificado, luego de determinar si puede ser beneficioso o no. Sin embargo, el reglamento de esta ley carece de aprobación hasta nuestros días.

A pesar de que los resultados del estudio de Gutiérrez han sido puestos en tela de juicio, algo usual en este tipo de controversias, el tema es de suficiente interés como para ser dejado de lado y es menester que las autoridades correspondientes mantengan su atención fija en el mismo.

7. INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES

7.1 Principales Organismos Públicos

Respecto a la identificación de las instituciones públicas y privadas que existen en la provincia de Barranca, es primordial hacer un balance de sus características, fortalezas y debilidades con la finalidad de planificar de manera articulada la gestión del desarrollo local.

Entre las principales instituciones públicas que se tiene a nivel de la provincia de Barranca, podemos mencionar a las siguientes:

7.1.1. Gobierno Regional

En la ciudad de Huacho se encuentra ubicada la sede del Gobierno Regional de Lima, conformado por las provincias de Barranca, Cajatambo, Oyón, Huaura, Huaral, Canta, Huarochirí, Cañete y Yauyos abarcando en conjunto 128 Distritos. Distante aproximadamente a 45 Km de la ciudad de Barranca, cuenta en ésta con una oficina descentralizada.

7.1.2. Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud en la provincia de Barranca atiende a través de las siguientes instituciones como son el Hospital de Apoyo Barranca - Cajatambo, Hospital Centro Materno Infantil de Supe, , Centros y Postas de Salud ubicados en los principales centros poblados de cada uno de los distritos que conforman la provincia.

Asimismo se cuenta con un Hospital de ESSALUD en el distrito de Barranca y una posta médica de la misma entidad en el distrito de Paramonga.

7.1.3. Ministerio de Educación

En la provincia de Barranca, respecto a este sector administrativamente se organiza a través de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 16 – UGEL.

7.1.4. Ministerio de Agricultura

La provincia de Barranca cuenta con la Agencia Agraria de Barranca, la Administración Técnica del distrito de Riego de Barranca que son dependencias del Ministerio de Agricultura y las Juntas de Usuarios de los Valle Supe, Pativilca y Fortaleza con 23

Comisiones de Regantes distribuidas en los centros poblados de la jurisdicción provincial.

7.1.5. Poder Judicial

El poder judicial en la provincia de Barranca, cuenta con 2 Juzgados penales, un Juzgado mixto, 2 Juzgados civiles, un Juzgado de paz letrado.

7.1.6. Instituciones del Ministerio Público

La provincia de Barranca cuenta con dos Fiscalías penales, 1 Fiscalía civil, una fiscalía de prevención del delito y una fiscal mixta..

7.1.7. Delegaciones Policiales

En la provincia de Barranca se cuenta con 05 Delegaciones Policiales, distribuidas una en cada distrito.

7.1.8 Instituto de Medicina Legal – División Médico legal de Barranca

Es el Órgano Rector de la Medicina Legal y Ciencias Forenses a Nivel Nacional que brinda servicios especializados y científicos que requieran la función fiscal , judicial y otros que colaboren con la administración de Justicia. La provincia cuenta con una sede ubicada en el distrito de Barranca y cuenta con 1 médico y 1 Administrativo.

7.1.9 Otras Instituciones en la Provincia

Destacan entre ellas Rotary Club, Club Social Barranca, Club de Leones, Los Masones, Edelnor, Notarías, Asociaciones de Abogados, Seguros La Positiva, Centro Federado de Periodistas,

Telefónica, Colonia China, Colonia Japonesa, Colegio de Ingenieros del Perú y diversos clubes deportivos y culturales.

b. Organizaciones de la Sociedad Civil

Las organizaciones sociales, son instituciones de participación social que surgen por las necesidades que tienen los pobladores, especialmente los grupos más vulnerables; niños, adolescentes, mujeres y ancianos; estas organizaciones que agrupan a la población de menos recursos económicos, son los Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares, Wawa Wasi, Club de la tercera edad, organizaciones juveniles, juntas vecinales, deportivas, asociaciones productivas agropecuarias, entre otras.

Según datos de la Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) 2006 y la Encuesta de municipalidades 2007 aplicada en el Departamento de Lima en 1997, existen 21 137 organizaciones sociales que están atendiendo las necesidades básicas de 1 783 640 pobladores; en cuanto a la provincia de Barranca, se ubicaron un total de 474 en organizaciones reconocidas por las respectivas municipalidades distritales de la provincia, las cuales benefician a un total de 24199 personas.

7.2. Comités del Vaso de Leche

A nivel de la provincia de Barranca, en la actualidad se cuenta con 267 Comités del Vaso de Leche, atendiendo un total de 12,998 beneficiarios entre niños de 0 a 6 años, casos especiales de niños de 7 a 13 años, madres gestantes y lactantes, ancianos mayores de 65 años, pacientes de TBC y discapacitados . La mayor cantidad de comités está ubicado en los distritos de Paramonga y Barranca, con 84 y 82 comités respectivamente. A nivel de beneficiarios el distrito de Barranca registra

una mayor cantidad, esto debido a que como distrito concentra la mayor cantidad de población, respecto a los otros distritos de la provincia.

CUADRO I.67

COMITES Y BENEFICIARIOS DEL PVL – AÑO 2009

DISTRITO/PROVINCIA	COMITES	BENEFICIARIOS
1. BARRANCA	82	4,906
2. PARAMONGA	84	2,991
3. PATIVILCA	25	1,850
4. SUPE PUEBLO	53	1,900
5. SUPE PUERTO	23	1,351
TOTAL PROVINCIA	**267**	**12,998**

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano –MPB

7.3. Comedores Populares

Actualmente se reportan alrededor de 83 comedores a nivel de la provincia. Representan una organización productiva que surge al interior de los ex Clubes de Madres de finales de los años ochenta con el objetivo de proporcionar servicio de alimentación a muy bajo costo a las familias mas necesitadas. Son organizaciones que cumplen un importante papel asistencialista a la población vulnerable y que se detallan a nivel distrital en el cuadro siguiente:

CUADRO I.68

COMEDORES POPULARES – PROVINCIA DE BARRANCA

AÑO 2009

DISTRITO/PROVINCIA	N° COMEDORES
1. BARRANCA	19
2. PARAMONGA	29
3. PATIVILCA	13
4. SUPE PUEBLO	15
5. SUPE PUERTO	7
TOTAL PROVINCIA	**83**

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano –MPB

7.4. Wawa Wasi

A nivel de la provincia de Barranca, en la actualidad el Programa Wawa Wasi atiende a 280 niños distribuidos en los distritos de Barranca, Pativilca y Supe.

CUADRO I.69

WAWA WASI – PROVINCIA DE BARRANCA

AÑO 2009

DISTRITO	NIÑOS
Barranca (AA.HH. Buena Vista)	104
Pativilca (AA.HH. El Porveni)	96
Supe (AA.HH. San Nicolás)	80
PROVINCIA	**280**

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano –MPB

7.5. Club del Adulto Mayor

En cuanto se refiere a Club de Adulto Mayor, se puede mencionar que a nivel de la provincia existen sólo 02 clubes, los mismos que están ubicados en el distrito de Barranca.

CUADRO I.70

CLUB DE ADULTO MAYOR – PROVINCIA BARRANCA

DISTRITO/PROVINCIA	N° CLUB ADULTO MAYOR
1. BARRANCA	2
TOTAL PROVINCIA	**2**

Fuente: Gerencia de Desarrollo Humano –MPB

7.6. Juntas Vecinales

Según la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Humano, en la provincia existen 63 Juntas Vecinales, de las cuales 33 de ellas (52.38%) corresponden al distrito de Barranca, Tal como se observa en el cuadro siguiente:

CUADRO I.71

JUNNTAS VECINALES – PROVINCIA BARRANCA

DISTRITO/PROVINCIA	N° JUNTAS VECINALES	%
1. BARRANCA	33	52.38
2. PARAMONGA	9	14.29
3. PATIVILCA	6	9.52
4. SUPE PUEBLO	9	14.29
5. SUPE PUERTO	6	9.52
TOTAL PROVINCIA	**63**	**100.00**

Fuente: Gerencia de Servicios Públicos – MPB